Domingo 2 de Abril de 1865 — BUENOS AIRES. — Año III---Núm. 732

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LA CAMPAÑA.

D. Rufino Degreff,
D. Pedro Arroque.
Los Iniciadores.
D. Ventura Silveira,
Domingo Silva Guimaraens.

Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gambea.
Villa de Mercedes, Felipe A. Ilicot.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Carmen de Areco D. Ramon Castillo.

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LAS PROVINCIAS.

Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravio.
Uruguay, Carlos Ugarteche é hijos.
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael Torres.

Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello.
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goye, Julio Solano.

MONTEVIDEO.

D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO. — SALIDAS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.	4.°	5.°	°
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	5	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	5 20	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	5 35	6 35	...
Rodriguez	8	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	...	...

DIAS DE TRABAJO. — REGRESOS.

Estaciones.	°	2.°	3.°	4.°	5.°	°
Lujan	...	8 40	...	...	4 40	...
Rodriguez	...	9 30	...	...	5	...
Moreno	6 30		...	1 30	5 30	...
Merlo	6 40		...	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS. — SALIDAS.

Estaciones.	1.°	2.°	.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 0	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	8	...	12	...	...	...	8
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

DIAS FERIADOS. — REGRESOS.

Estaciones.	°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Lujan	...	0	...	12	4	...	6 40
Rodriguez	...	9	...	...	...	...	7
Moreno	7 30	9 30	...	1 30	3 30	...	7 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 30
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 35
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 40
C ballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 45
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	8 55
Parque	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 4 años hasta siete, tomarán boleto de segunda para viajar en primera. La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO. — IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando.	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 75	7 40	«

DIAS DE TRABAJO. — REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando.	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	25 Mayo.	
1	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
2	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	tarde
4	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
5	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	«

DIAS FERIADOS. — IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando.	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

DIAS FERIADOS. — REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando.	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	25 Mayo.	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8	m'na
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42	
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	tard
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55	
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7	
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30	

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que desean ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches, Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion.

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

2—De Pasion—Ss. Urbano y Fran-
e Paula—Reseña—Cuarto creciente á
53 m. de la noche.

ECCION OFICIAL.

mento de Hacienda.

ACUERDO.

Buenos Aires, Abril 1° de 1865.

Presidente de la República acuerda:

1° Quedan nombrados para la Aduana Rosario, con el sueldo que les asigna

ministrador—D. Genaro de Yani.
tador—D. Agustin Arrotea.
orero—D. Federico Castellanos.
ide—D. Manuel T. Torres.
ial 1° de Contaduria—D. José R. Cas-
s.
ur do vista de mercaderias—D. Mariano
ial 1° de Tesoreria—D. Tiburcio Ri-

Comuniquese, publiquese y dése al tro Nacional.

MITRE.
LUCAS GONZALEZ.

ion de los decretos de pago espedidos el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el 30 de Marzo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.

Ministerio de Guerra y Marina.

ulo Rosende, por haberes de erzas movilizadas en la frontera Sud, por Diciembre.......	2,018 14
Galisteo, por haberes de las erzas de Santa Fé, Norte, en tubre de 1864.........	136 60
	2,154 74

PRESUPUESTO DE 18.

Ministerio del Interior.

eral Paunero, gastos de viaje dos músicos enviados á la rovincia de San Luis......	38 38
imin Villegas, subsidio á la rovincia de la Rioja, en Marzo	941 17
ilitados respectivos, haberes l Departamento, en Marzo ú mo................	15,858 64
	16,838 19

Ministerio de Relaciones Esteriores.

llitado, D. Pedro Belaustegui, aberes del Departamento, en arzo..............	975
ismo, haberes de la Comision Deuda Estrangera en Marzo	439 76
	1,414 76

Ministerio de Guerra y Marina.

Mayor, Nicolas M. Fon-, por sus haberes hasta fin de Marzo................	150
iente 2°, Ceferino Perez, sus haberes de Enero y Febrero...	68
iente 2°, Juan Rivademar, por sus haberes de Marzo.....	34
llitado, Juan Sidders, haberes del Ministerio, en Marzo	1,739
sario General, haberes de la misaria, en Marzo.........	2,174 75
y Murga, por raciones y para la guarnicion de Patagones....................	909 11
mejo, Francisco Camullan, a de gratificacion........	23 08
Cajero del Parque, por artículos para dicho Establecimiento....................	149 48
	247 52
Total.......	2700 47

ntaduria General, Marzo 31 de 1865.
P. Pondal.

Prensa Oriental.

La supuesta invasion del jército paraguayo y el empréstito.

Constantemente se fraguan noticias de dan aquel ejército invadiendo la provincia de Rio Grande por territorio correntino. Todavia en visperas de la salida de este paquete para Europa se ha hecho circular esta noticia que hora dos meses habria reproducido con exageracion la prensa de esta ciudad.

Hoy todavia puede atribuirse otro objeto á esos falsos rumores, que de cierto vienen precedidos desde la Asuncion, y es crear una atmósfera favorable al empréstito de *veinte y cinco millones de duros* que se propone realizar el déspota del Paraguay.

Pero cualquiera que medite sobre la situacion del Paraguay, y sobre sus recursos, que estudie un poco la politica de su Dictador, comprenderá que son una farsa todas sus amenazas de invadir, como lo fué tambien solicitar el permiso del Gobierno Argentino para pasar sus Ejércitos por territorio Correntino.

El gobierno paraguayo sabia bien que ese permiso se le iba á rehusar, y quiso ocultar su impotencia tras esa bien anunciada y conocida negativa.

Lopez no puede sacar un solo hombre del Paraguay porque no tardaria en perderlo mas que el tiempo necesario para que pisára territorio estrangero, respirará otra atmósfera que la del terror y encontrará los medios de escapar á las garras del tirano.

Cuando eso no fuere así, sabe bien el déspota que el ejército que saliese del Paraguay para volver victorioso, no soportaria ya que la mano férrea del tirano marchitase sus laureles enrojecidos en el campo de batalla; y por consiguiente en ninguna emergencia de la guerra ha de sacar el tigre de su guarida los elementos con que cuenta para resistir.

El Paraguay no hará mas que lo que ya ha hecho sacando una parte de su ejército hácia la provincia desierta y desguarnecida de Matto-Grosso, y si el ejército brasilero no vá á buscar al del tirano á su mismo territorio, á buen seguro que celebremos ni victorias ni derrotas entre los beligerantes.

En cuanto al empréstito, es mas triste aun la situacion del Paraguay.

En la lucha, bloqueados los puertos, todos los recursos se acaban para el Paraguay; el pais es pobre, porque monopolizado todo por el Gobierno no ha podido desenvolver los ramos de su inmensa riqueza, y es en valde que ocurra al empréstito y á las contribuciones para sostener la guerra.

Los mismos datos oficiales solo dan al Estado con una renta de *millon y doscientos mil* pesos al año, ó sean *cien mil* pesos mensuales; eso mismo vá à quedar reducido á una cuarta parte desde que el bloqueo se establezca, y no pueda aquel Gobierno esportar su tabaco y su yerba: ¿cómo podrá entonces hacer frente á las responsabilidades del empréstito?

El déspota del Paraguay en su ineptitud y petulancia ha ido hasta donde no pensó jamás y la hora de su caida ha sonado en los destinos de aquel desgraciado pueblo.

Los pueblos libres deben estar de felicitaciones; porque un hermano troncha sus cadenas y nace á la libertad y á la civilizacion.

(El *Siglo*.)

Telégrafo eléctrico entre Montevideo y Bs. As.

Vemos con placer y entusiasmo que va á darse cima al proyecto que desde algun tiempo se acaricia en Buenos Ayres y Montevideo, de ver á estas dos hermanas unida por el telégrafo eléctrico.

Si no se realiza el pensamiento del poeta Dominguez de suprimir el rio para que las dos rivales se confundan en un abrazo fraternal, para el pensamiento y su comunicacion, el rio habrá desaparecido dentro de año y medio, si como lo esperamos, la paz se radica sin amenazas ni vaivenes.

Hace ocho meses que el señor Calvo decia en *La Reforma*, ocupándose de este mismo proyecto:

«El telégrafo eléctrico y los ferro-carriles van á venir tan pronto como la paz se haga y la rebelion se someta al régimen y órden legal.»

El pronóstico del Sr. Calvo se realizará con la sola diferencia de que, no es la rebelion la q' se ha sometido al régimen de la usurpacion y al órden de la imposicion, sino el régimen ilegal y el órden impuesto los que se han sometido a la revolucion. Los telégrafos eléctricos y los ferro-carriles vienen bajo la éjida de la revolucion, lo que prueba que no inspira tantos temores y desconfianzas, sino que por el contrario arrastra en su movimiento impetuoso todas las voluntades emprendedoras, todas las fuerzas del progreso.

Antes de ayer se ha presentado al Gobierno Provisorio el Sr. D. Jorge Hall, representante de los Sres. Proudfoot Matew Gray y Ca., recabando del Gobierno su aprobacion á bases idénticas á las que ya fueron aprobadas por el Gobierno Argentino prévia autorizacion del Congreso.

Esas bases son las siguientes:

1.° El Gobierno concederá á los empresarios el privilegio esclusivo de establecer y esplotar la via eléctrica, por un término que no esceda de quince años, á contar desde el dia en que la línea empieze á funcionar.

2.° La introduccion de los materiales necesarios para la construccion y mantenimiento de la línea será libre de los derechos de importacion.

3.° Los empresarios serán autorizados para colocar los postes y alambres en los caminos públicos y otros terrenos donde fuere necesario, siendo de cuenta de la empresa arreglarse préviamente con los propietarios de terrenos particulares en que hayan de colocar postes.

4.° El Gobierno amparará las obras de la empresa en cuanto esté á su alcance, dictando las disposiciones necesarias, ó promoviendo leyes al efecto.

5.° El Gobierno tendrá el derecho de enviar por el telégrafo sus comunicaciones oficiales por la mitad del precio que la empresa cobre al público.

6.° Si por desavenencias que llegasen á ocurrir entre las dos Repúblicas, se prohibiere la correspondencia epistolar cerrada, el gobierno tendrá el derecho de inspeccionar los partes telegráficos sin interrumpir el funcionamiento de la via.

7.° Los empresarios se comprometerán á tener la linea lista para funcionar dentro del término de 18 meses desde el dia en que se celebre el contrato, caducando este, si asi no lo verifican.

Como se vé todo esto no puede ser ilusorio; la respetabilidad de los empresarios y la condicion del plazo de diez y ocho meses para dejar establecida la linea, so pena de quedar sin efecto el contrato, no deja duda de que una vez aceptadas esas condiciones la obra se realizará indefectiblemente.

El único inconveniente que podria oponerse es el de que entre ellas se contienen algunas que implican atribuciones legislativas, pero desde que el Gobierno no cree limitadas sus falcultades por consideracion y circunstancia alguna, naturales suponer que, como en el caso del decreto de los bancos y otros de esa naturaleza se prescinda de todo y se vaya adelante en el camino ya iniciado.

«El Siglo» no ha participado de esa doctrina y aun la ha combatido, pero ya que su oposicion nada ha podido, desea que su derrota se convierta tanto cuanto sea posible en beneficio del pais.

Tras el telégrafo vendrán los ferro-carriles y todos estos serán nuevos elementos que consolidarán la paz pública, bajo las bases imprescindibles de la soberania del pueblo, de la libertad y la moral.

(*El Siglo*.)

Rio Janeiro.

(CORRESPONDENCIA.)

Rio Janeiro, Marzo 22 de 1865.

El *Saintonge* trae hoy la noticia de que habia causado sensacion ahí la dimision dada al Sr. Consejero Paranhos, y de los varios juicios á que ella habia dado lugar.

Anteriormente he dicho á vds. lo que esa exoneracion significaba y despues acá la discusion en la prensa, aun reunidas las esplicaciones oficiales. ó semi-oficiales, poco han adelantado.

El Sr. Paranhos goza con el gobierno el concepto de eminente estadista, y à ser posible, se le hubiera ahorrado el profundo disgusto, que acaba de sufrir.

Ni se duda al menos de que todo empeñase para que el arreglo de 20 de Febrero fuese tal, como el pundonor nacional, tan cruelmente herido, exigia.

Puedo aun decir que, de la lealtad del General Flores y del pueblo oriental, el Imperio espera que le hará dar las satisfacciones á que tiene derecho, reuniendo el mérito de la espontaneidad.

Pero con todo eso el gobierno no creyó, y continua á no creer, que el Brasil recibiese *en la ocasion propia* todo lo que debia esperar; y puesto que no hay otro responsable por ello que el representante del imperio, sobre él cayó el rayo, con profundo disgusto de *todos* no lo duden vds.

El señor Paranhos no tiene enemigos en el gabinete imperial—que si los tuviera no habria sido llamado para ese alto cargo:—tiene por el contrario amigos y uno de ellos es precisamente el señor Ministro de Negocios Estrangeros hombre que por otra parte es muy cuerdo, tolerante y aun benévolo con sus adversarios politicos, esto por carácter, y por principio.

Pero en las situaciones graves las responsabilidades son tremendas, y un hombre por mucho que valga, no puede ser un tropiezo á la accion justa y necesaria.

Ahora bien, vds. por demas lo saben, el Brasil, nacion fuerte, poderosa, puede decirse, en América, nacion sobre todo noble como la que mas, es, hace algunos años, el juguete de gobiernillos que nada valian, y nada podian, y esto lo ha debido á las hesitaciones y complacencias, vulgo pasteles de la diplomacia propia ó ajena.

Pues bien, desde que la capitulacion de Montevideo no presentó clara, evidente, ó como dice Lamartine, *Se dettacyan en clair de la maraille obcure* la reparacion á que tenia derecho, el Gobierno Imperial se declaró descontento, y como en materias graves, no hay medias medidas, exonero á su agente.

En honor de la verdad sea dicho, sin embargo muchas y bellas defensas del proceder del Sr. Paranhos han aparecido en los diarios asi como censuras ásperas, pero el Gobierno no ha cejado el esperar con serenidad el fallo del pais, que pronto se hará conocer en la reunion de la Cámaras. Ella se efectuará el 3 de Mayo.

Resumiendo lo diré una vez por todas en la dimision dada al señor Paranhos nada que pueda alarmar á los pueblos del Plata, y sobre todo á la República Oriental *por segundas miras* del imperio, y ni siquiera por *exageracion* de sus *exigencias*. Lo que él deseaba no era mas que lo que se le vá concediendo, pero queríalo en *la forma y en el momento conveniente*. De que asi no fuese, (y en cuanto él no se justifica) es solo responsable el plenipotenciario brasilero: ahi tiene usted el motivo de su retirada. Nada mas y nada menos.

En cuanto á la cordialidad y buena fé que en relaciones con la República el gobierno imperial desea continuar, si de ello no estuviese ahi convencidos, deberian reconocerlo en la eleccion del sucesor para el Sr. Paranhos, q' acaba de hacerse.

Fué nombrado enviado del Brasil en el rio de la Plata, y en el mismo carácter que aquel tenia, el Sr. Consejero Francisco Octaviano de Almeida Rosa.

Es un nombre necesariamente de vds. conocido, pues es el redactor en gefe del *Correio Mercantil*, uno de los antiguos, y mas importantes diarios de esta corte.

El Dr. Octaviano (formado en derecho) al mismo tiempo es uno de nuestros mas hábiles escritores, es diputado de la Nacion hace bastantes años. Contado entre los gefes del partido liberal en el Imperio, ha mostrado en todas las épocas las mayores simpatias por los representantes de las mismas ideas en las dos márgenes del Plata.

Puede aun agregarse que es uno de nuestros publicistas que mas contribuyeron para hacer condenar en el Brasil á Rosas, y sucesores, aconsejando la política actual.

Hombre muy sencillo al mismo tiempo que muy amable, el Sr. Octaviano no puede dejar de ser muy bien acojido.

Amigo personal del señor Paranhos no iria él de modo alguno á destruir la obra de aquel sino á completarla.

El Sr. Octaviano no habia pertenecido hasta ahora al cuerpo Diplomático, pero estaba indicado para una mision importante en Europa. El gobierno resolvió enviarlo al Rio de la Plata; y él no pudo rehusar como ningun brasilero rehusa sus servicios donde el gobierno se los pide hoy.

Repito, el consejero Octaviano no puede dejar de ser bien recibido, es un hombre del pueblo, que se ha élevado por su talento, es un defensor constante de la libertad en el Plata.

Para la prensa tiene aun el mérito de ser un hijo de ella en el Brasil, y aquel á quien mas atenciones deben los escritores de esos paises.

Valla él, pues, enhorabuena.

Un nuevo embarque de tropas tuvo lugar hace tres dias: de esta vez fué mas numeroso, contándose cuatro cuerpos con 2,200 plazas.

De ellos fueron para Montevideo en los grandes vapores *Paraná é Cruzeiro do Su* dos batallones de infanteria [*voluntarios de la patria*] y uno de artilleria de línea. Para el Rio Grande embarcó àl mismo tiempo en el vapor *Princeza* un batallon de infanteria de línea.

Es imponderable el entusiasmo con que el pueblo acompañó á esa tropa desde los cuarteles hasta los vapores. El Emperador les entregó personalmente las banderas, y despues dió la mano uno por uno á los *voluntarios*, y abrazó á todos los oficiales.

Fuera de desear que esos fieros republicanos, esos *Junios Brutos* de colorines al cuello y guantes perfumados asistiesen á estos actos en que monarca y pueblo se hacen, *uno*, *un pais*, para defender el honor de él.

Ni faltaron al embarque que describo muchas y bellas damas. Fué una, por cierto hermosa y elegante, la que trajo la bandera de uno de los batallones, entregandosela al embarcar.

Por lo demas el entusiasmo por llevar la guerra al Paraguay es mayor cada dia, de modo que no tendrá el Gobierno de hacer la menor leva de gente.

Los batallones de voluntarios en la corte se completan de un dia para el otro, y vienen de las provincias unos cuantos mil hombres. En la capital de l de Minas por ejemplo, estaban reunidos mil voluntarios, sin contar los 6,000 guardias nacionales, que manda para Matto-Grosso.

Como es bien de creer el gobierno mantiene en secreto su plan de operaciones, pero no tanto que algo no trasluzca.

Por ejemplo, que ahí se organizará un grande ejército para espedicionar al Paraguay con la escuadra, está fuera de duda. Los otros el señor Lopez los tendrá en casa cuando menos, y por *donde* menos los espere.

Por hablar del Sr. D. Solano, al fin tuvimos noticias oficiales y directas de Matto-Groso. Las mas detalladas son sobre el ataque del fuerte de Coimbra.

La guarnicion de este se componia de 150 hombres, que no esperaban el ataque, y que privados de las municiones que debian recibir, apenas contaban con 12,000 cartuchos.

Acometido por fuerzas paraguayas, que empezando por 500 hombres fueron aumentándose hasta mas de 3,000, el fuedte se defendió tenazmente por espacio de 48 horas.

Cuando los hombres peleaban, las mujeres hacian cartuchos, y asi pasaron todos dos dias y dos noches sin comer y sin dormir.

En el ataque del segundo dia los paraguayos fueron rechazados, perdiendo mas de 300 soldados y algunos oficiales. La huida fué tan precipitada, que haciendo una salida parte de la guarnicion, tomó prisioneros y recogió al fuerte 18 paraguayos heridos.

Infelizmente cuando se preparaba para resistir el mas decisivo asalto, el comandante de Coimbra verificó que solo tenia balas para hacer fuego media hora, y los auxilios que esperaba de Coimbra no llegaban.

En esta critica situacion era infalible que al dia siguiente la guarnicion tendria que rendirse dando la gloria al Paraguay de hacer 150 prisioneros. Fué entonces que en consejo de oficiales se decidió el abandono del fuerte durante la noche.

Como vd. verá fué bastante digna y recomendable la conducta del teniente coronel Porto-Carrero, y estaba en las condiciones de la ordenanza el abandono que hizo del fuerte cuando *era imposible* defenderlo.

Pues bien, yo tengo para mi que el gobierno no quedó enteramente satisfecho con aquel gefe, y lo menos que hará será no promoverlo.

Es que si por una parte está el gobierno decidido á recompensar magnificamente todos los actos de heroismo en la lucha actual, por la otra no tendrá la menor indulgencia con quien deje de hacer *todo lo que puede y un poquito mas*, en el cumplimiento de su deber.

—Van adelante con rapidez los preparativos para el ejército, y en camino los objetos dirigidos para Matto-Grosso.

El coronel Pedro Drago, que fué nombrado presidente y comandante de armas para aquella provincia, está à partir.

Es un oficial jóven aun, inteligente y bravo; no dejará, pues, de desempeñar la importante tarea que le cupo.

Si ha mas tiempo Matto Grosso tuviese ese presidente ya los paraguayos habian vuelto á la *crisalida*.

Como las noticias que tenemos de Matto Grosso solo alcanzan al 12 de Enero no sabemos aun lo que habrá de cierto en la derrota de los paraguayos en Cayabá. Lo que se sabe es que en aquella ciudad habia tres mil hombre de infanteria, y pudiendo haber reunido otros tantos de caballeria, no seria estraño que los Solanos vieran las de S. Quintin.

—A la par del Gobierno, el pueblo brasilero continúa á empeñarlo todo en defensa del pais. Ahi van los diarios, que continuan llenos de ofertas patrióticas particularmente de dinero.

Entre las mas nobles ideas, que se llevarán á efecto, está la construccion de un grande hospital de *inválidos de la patria* hecho por medio de suscriciones.

Ellas empezaron hace pocos dias, y ya cuentan algunos miles de pesos, se calcula reunirse en la corte y en las Provincias para ese objeto un millon de duros!

Asi el Brasil, que ya tiene un hospital de dementes mejor que el de Bedlan en Inglaterra, tendrá, proporcionalmente, un hospital de inválidos como el de Francia.

—Creo haberle dicho en mi anterior que los heroes Juan Saá y Nin Reyes estuvieron de paso para Europa, pero que *no desembarcaron*.

Esta segunda parte no fué exacta. Desembarcaron, pasearon donde las plugo, y segun un diario, hasta el jardin del Emperador, en S. Cristobal, llevaron *sa flaneire*. Como era consiguiente nadie se metió con ellos.

Bueno es que esos caballeros sepan que el Imperio *esclavocrata* [vaya una palàbra retumbante!....] ofrece segura residencia á sus mas furibundos enemigos....cuando vencidos.

A esta hora tendran ustedes la noticia del naufragio del paquete frances «Bearn» que salió del Janeiro para Europa el 23 de Febrero. Naufragó en un bajio, 27 leguas para acá de la Bahia, encallando ahi de noche. Los pasajeros escriben que pasaron una noche espantosa, por no saber precisamente donde estaban, ni el grado de peligro que corrian.

De mañana desembarcaron todos en la costa próxima, y ahi estuvieron tres dias al abrigo de tiendas de campaña, yendo despues para la Bahia. Se salvaron todos los equipajes, dinero y correspondencia.

En el «Bearn» iba el ex-diputado oriental D. Julio Pereira con su familia, que siguió para Europa en el paque inglès *Paraná*, como los demas pasageros de cámara.

El casco del «Bearn» fué vendido en remate por 4,500 patacones.

—Terminaré dándole algunas lijeras noticias locales.

Parece que este invierno tendremos buena ópera. El teatro lírico fué concedido á una persona de medios, y de bastante gusto, que lo está refaccionando interior y exteriormente esperando muy pronto la compañia italiana, que mandó contratar.

—El *Casino* que es una sociedad de baile, cuya casa, sobre todo el salon, principal, no tiene igual en América, tambien dará sus bayles cada mes, á empezar en Abril.

—Saben vds. sin duda que en el verano todas las familias pudientes salen de la corte yendo unas à Triburgo, otras á Petropolis, y las menos aventurosas á la Fijuca (dos leguas del Janeiro).

Ahora van ellas volviendo, pues la estacion es mas fresca, á mas de haber sido muy saludable.

Es lo que sucede hace cuatro ó cinco años, aunque por ahi nos dén bajo el azote de la fiebre amarilla, el cólera morbus, y las mas epidemias del mundo.

El señor Visconde del Uruguay que en mi anterior les decia hallarse gravemente enfermo, escapó, y está en plena convalecencia.

—Se reunen hoy en esta corte los electores especiales para elegir un senador; y uno de los nombres que aparecen recomendados en los diarios es el del Vizconde de Tamandaré.

Es que se ha hecho muy popular. Corre entre el pueblo una suscricion para hacerle un regalo por su noble conducta en el Rio de la Plata. Será probablemente una casa.

P. O.

NACION ARGENTINA.

Abril 2.

Perú.

Conspiracion contra el Gobierno.—Oficiales españoles acojidos en las legaciones estrangeras.—Documentos de la conspiracion.—Medidas del Gobierno.

Segun el articulo y documentos que tomamos del *Peruano* de Lima, una revolucion debió estallar en aquella capital el Sábado 11 á la madrugada.

La revolucion fué descubierta.

He aqui las noticias y documentos que contiene el *Peruano*:

«La revolucion de 1854, á pesar de los bienes que trajo, envolvia grandes calamidades para el pais.

Pero si de aquella revolucion, en que los pueblos, como movidos por un resorte mágico se levantaron á la vez para dar ensanche á sus prácticas politicas y sociales, solo nos queda un recuerdo triste—¿qué puede esperarse ahora de los hombres que la encabezan?

Entre ellos la figura que mas sobresale es la del Dr. D. Fernando Casós y quién quiera conocer la importancia de este personage, lea detenidamente las instruccion ó plan revolucionario y la carta que el 1.° de Enero anterior, escribió al general Pezet, cuyos documentos insertamos mas abajo: ellos son el retrato politico del Dr. Casós.

Pero lo que nos admira y contrista al mismo tiempo es, que el general Castilla haya podido someterse al Dr. Casós, y entregarle, por decirlo así, si la revolucion tiene efecto, la suerte futura de la República. No hay duda que las cabezas mejor organizadas flaquean en ciertas solemnes ocasiones.

El general Castilla ha debido mantenerse á su altura, y ser el leal consegero de los gobiernos del Perú. El general Castilla cediendo á las instancias del circulo de atolondrados que últimamente le han rodeado, ha empañado sus gloriosos antecedentes.

Por fortuna los pueblos que, con los desengaños del 54, han comprendido que la prosperidad está en la paz, y que ellos trabajan y se sacrifican infructuosamente, no habrian respondido al grito de un motin de cuartel, sino con el desprecio.

Cuando se necesita del pueblo, se le mima y halaga; pero conseguido el objeto ni aun se le direje un saludo. Ahí está Arequipa que siempre fué el mas firme apoyo de todos los gobiernos revolucionarios, y es la ciudad mas atrasada del Perú relativamente. ¿Qué bienes han producido los arroyos de sangre que han corrido por sus calles?—Que respondan sus malos templos, sus colegios conventuales, su teatro sin tejado, sus cárceles, que solo llevan el nombre, sus cuarteles, que tambien son los conventos, su alamedas por formar, su camino de fierro en proyecto y en fin la carencia absoluto de toda clase de edificios públicos.

Démos gracias á la Providencia que la trama de la conspiracion haya sido descubierta, porque el pais habria retrocedido diez años en cuanto á lo material, y ciento tocante à lo moral; pues las fuerzas españolas que ayer no mas nos amenazaban con sus cañones, están delante de nosotros observando nuestros procedimientos interiores, para ceñir á ellos los suyos y pintarnos en Europa como les acomode, teniendo por base nuestros escándalos.

Heaqui los documentos que trae "El Peruano.»

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Lima, Febrero 5 de 1865.

Sr. Ministro de Estado en el despacho de Gobierno.

El desórden en que se halla la poblacion, por causas que no se ocultan á V. E. cualquiera que sea el punto ostensible con que se intente cohonestarlos, ha obligado, sin duda, á los oficiales de la marina española que se hayan en paseo en esta capital á acojerse á las legaciones de Francia y Bolivia.

A fin de evitar un desacato posible á dichas legaciones, sirvase US. disponer inmediatamente que sean custodiadas muy de cerca por patrullas competentes de la fuerza de gendarmeria y que lo mismo se haga respeto de todas las casas ó lugares en donde se tenga noticia de que se encuentran algunos individuos de la escuadra española, hasta que se ordene lo conveniente para que sean restituidos sanos y salvos à sus respectivos buques.

Dios guarde á US.

Pedro José Calderon.

Ministerio de Justicia, Instruccion, Culto y Beneficencia.

Lima, Febrero 5 de 1865.

Sr. Prefecto del Departamento.

Por consecuencia del desórden en que se halla la poblacion, los oficiales de la marina española que se hallaban de paseo, se han acojido á las legaciones de Francia y Bolivia.

Con el fin de precaver el menor desacato á dichas legaciones, disponga US. que sean custodiadas muy de cerca con fuerzas competentes de gendarmeria, y que se haga otro tanto con todas las casas ó lugares en donde se tenga noticia que se encuentran algunos individuos de la escuadra española, hasta que el Gobierno ordene sean restituidos todos y con la mayor seguridad á sus respectivos buques.

Recomiendo á US. el mayor celo y vijilancia en el cumplimiento de esta òrden.

Dios guarde á US.

Evaristo Gomez Sanchez.

Lima, Febrero 5 de 1865.

Señor Coronel Prefecto de este Departamento.

En cumplimiento de la órden suprema que se sirvió US. trascribirme en su apreciable oficio de esta fecha, he ordenado que las casas de las legaciones de Francia y Bolivia, sean custodiadas esmeradamente por fuerzas de gendarmes, hasta que los marinos españoles acojidos en las citadas elecciones, sean restituidos á sus respectivos buques. Lo que tengo el honor de comunicar á US. en contestacion, asegurándole que á mérito de las activas medidas que he adoptado en el particular, no ocurrirá inconveniente alguno respecto de la seguridad de los referidos marinos.

Dios guarde á US.—S. C. P. —*Pedro José Sevilla.*

Insertamos ácontinuacion los documentos que comprueban la existencia de un plan de conspiracion que debió estallar en la noche de ayer ó en la madrugada de hoy. Ellos están bastantemente autentificados y dan la suficiente luz para conocer la estension del conjurio, sus fines y los personajes que debian aparecer en la sangrienta escena que se preparaba.

Mi General:

En poder de Don Pedro hay para Ud. esta *contra-seña* que le duplico, con el jóven portador—con ella Ud. puede sin recelo verse con N.: anoche y esta mañana ha tenido dos conferencias *ad hoc*.

Tengo en mi poder un papelito de D. Ramon muy confidencial) que el portador ha leido y (que no envio por ser sumamente delicado—dice que se obre hoy, que se le saque, no sè que motivo tenga para ser tan terminante.

Toda la familia y amigos del general se niegan á dar un poco de dinero—nosotros hemos gastado en armas para el pueblo mas de lo que podiamos—con cuatro ó cinco mil pesos en el acto tomariamos dobles elementos.

En fin,—si hasta las dos de la tarde N. no lo ha visto: vd. búsquelo.

Suyo—C.

En Cusco—Ss cuenta con los capitanes *Astete y Portugal*, que están de acuerdo con los demas—este cuerpo es el que debe moverse el primero, porque es seguro que N. sigue: al moverse Cusco, tendrá el siguiente apoyo.

El *Coronel Gao*—que vive en la calle de las «Campanas» número 22 está de acuerdo en Malambo con el maestro *cohetero Chavez* y el *trenzador Pacheco*—los cuales tienen cerca de trescientos hombres armados con todas armas: antes de ayer habian hecho ya todas sus municiones yo he dado á Chaves dinero para q' todo esos hombres pueden reformarse en el dia, comprando cincuenta carabinas, que en los naranjos tiene el coronel Vargas, hoy en la Municipalidad,—sesenta armas que, variadas vende un armero que está al frente de la casa de Baso y veinte y dos que tiene la señora Andraca. Esto forma cuatrocientos y mas hombres armados: esta jente desarmará á los vijilantes y tomará de ellos, á lo menos cuatrocientas armas.

En el batallon Moquegua, *el coronel Layseca*, tiene seguridad de que su cuerpo al tiempo de salir, se pronuncie—esto lo sabia *Gutierrez* el comandante y tambien Don Tomas.

En el batallon Arequipa M. dijo, á un amigo de su mayor confianza, q' en el momento de la revolucion, él dispondria de su cuerpo—que no queria saber mas.

En Puno, el *Coronel Tejada y el señor Costa* (*Manuel*) *tenian ganados los Capitanes*—los cuales respondian de entregar Santa Catalina, á cuyo cuartel serán llamados por Mendiburu.

En el batallon Gendarmes, el capitan Barrera, Murguia y Caravedo están de acuerdo y obrarán.

El batallon de Diaz que ha venido de Pisco envió hace doce dias al capitan O. ofreciéndolo al general Castilla, por conducto del Dr.

Este mismo señor tiene dos capitanes comprometidos del cuerpo que manda Lezama, y me consta que son jóvenes de accion.

El Coronel Lacotera está listo para tomar cualquier batallon que se le confie en el momento de la revolucion.

Tenemos las tres llaves de la calle que comunica el gas á Palacio, para cerrarlas, si la revolucion es de noche:—la una está frente á la botica de Palacio,—la otra frente á la casa de Masias y la otra á la entrada de la puerta de la plaza;—Este servicio hay que pagarlo muy bien á Mr. Williams de la empresa, que lo hace al momento.

Para comprar esas armas,—para reunir en el acto la gente de Malambo,—para pagar al del gas y para cualquiera otra cosa imprevista, se necesita dinero, 4 ó 5 mil pesos.

Para que el pueblo obre será la señal—el movimiento del Cusco.

Este cuerpo ó vd. con N., deben señalar la hora: ojalá fuera hoy á las ocho, ó á la madrugada de mañana.

Tambien tenemos á nuestra disposicion, la celda del Padre Artiaga de San Agustin, que tiene una puerta interior á la torre y que podemos ocupar:—he ofrecido una gratificacion al padre:—los fusiles de la Sra. Andraca estan en la celda del P.

Al momento de la revolucion *se abrirá el cabildo* como secretaria general.

Proclamarémos *al general Castilla*, la *destruccion del tratado de España*—y al triunfar el general—Vd. y el 2.° Vice Presidente, determinarán el Gobierno que ha de regir—En fin las circunstancias son todo.

Lo que importa es, obrar rápida y decididamente,—hoy si es posibie—D. Ramon teme y asi me lo ha hecho conocer.

En este momento.. V... le ha oido á la señora Castilla lo que N. me manda decir—me *cita* para las nueve en el café debajo de mi balcon: N. se queja de que vd. no le haya hablado.

Busquelo vd., por Dios, *hoy mismo*, ojalá fuera antes de que yo me vea con él á las nueve.

Esto no puede pasar de mañana—al dar N. el *sí* definitivo, es preciso obrar *antes que pase una noche de meditacion*.

Mi amigo don Pedro.

Dirijida al Intendente

Yo no he querido salir de mi casa y en ella he estado despachando mi estudio—antes que volver á una legacion.

El oficial que ha venido está resuelto á ultrajarme; yo por mi parte estoy resulto *á que de mi casa me saquen cadáver*: le estimará U. venga en persona, yo con U. saldré donde el señor Gomez Sanchez, aunque alli me ultraje el señor ministro.

Contra mi solo hay chismes y cuentos—Pongase en mi casa una guardia si se quiere, *mientras salgo al estrangero*—Dr. Casós.

Es fiel cópia de sus originales respectivos—Lima, Febrero 11 de 1865—El oficial mayor—*M. Loli*.

En Lima á 11 de Febrero de 1865 hizo comparecer el señor Ministro de Gobierno, en el local de su despacho, á los escribanos de actuacion D. Domingo Llanos y D. Antonio Aragon, con el fin de que se haga el cotejo de las letras y firmas que aparecen en las cartas que al efecto se las mostró.

Preguntados si conocen la letra y rúbrica del Dr. D. Fernando Casós. Contestaron que si.

Preguntados—si la carta letra A. y rubricada suyo C. es de letra del antes mencionado Dr. Casós—Contestaron que al parecer, es de él.

Preguntado—si la carta anónima signada desde el número 1 hasta el 4, es letra del Dr. Casós—Contestaron que al parecer es de la que tiene y acostumbra el espresado doctor.

Preguntados—si la carta número 5 y suscrita Dr. Casós, es de letra de éste y suya la rúbrica que contiene—Contestaron que, al parecer, es suya la tetra y rúbrica, segun el cotejo que en este acto hicieron con vista de varios espedientes,

Para los efectos que convengan firmaron la presente diligencia en la fecha antes indicada.

Firmado—
Domingo Llanos.
Firmado—
Antonio Aragon.
El Oficial Mayor—
M. Loli.

Colocado el Gobierno por los conspiradores en la necesidad de salvar el òrden constitucional á todo trance; ha adoptado las medidas mas eficaces para cortar el cáncer revolucionario, y poner á cubierto la sociedad, de los desbordes de las facciones y de la anarquia en que el caudillaje envolveria el pais, una vez roto el hilo de la legitimidad.

Cuenta el Gobierno para llenar tan sagrada mision con la cooperacion de los hombres de bien; de los hombres de órden, de aquellos que ven con sano criterio cernirse la calumnia sobre los altos funcionarios del Estado con el fin de estraviar al pueblo y de hacerlo obrar incautamente en el sentido de sus intereses. Cuenta tambien el Gobierno, con la incontrastable lealtad del Ejército y Armada donde no han podido triunfar los elementos corruptores, puestos en juego por los conspiradores y demagogos que vienen agitando al pais en nombre de la patria, de esta patria que estrangulan, con el falso pretesto del tratado peruano-español desfigurado y comentado con la lógica de sus pasiones y que explotan como el único medio de encontrar acceso á la parte sencilla que engañan y corrompen sistemáticamente.

Tiene el Gobierno entera fé en que los pueblos del Perú, en la calma con que van á juzgar los actos de su administracion en la cuestion con España y lejos del espiritu revolucionario que no se infiltran facilmente en el corazon del ciudadano pacifico, ni del hombre laborioso, haran justicia á la situacion en que se ha visto colocado.

Los que aparentan creer que un pais desnudo de elementos maritimos, puede improvisarlos en un decenio, no lograràn engañar á la parte sensata del pueblo con la posibilide adquirirlos, que es el tema con que pretenden sublevar el patriotismo para derrocar á la actual administracion y sustituir su personal, punto objetivo de sus miras y único que los conduce en la senda que hoy recorren.

Callao, Febrero 11.

El señor general D. Pedro Bustamante ha sido preso anoche y depositado en el fuerte de Santa Catalina.

Dicese que el general Bustamante llevaba en sus bolsillos el plan escrito de la revolucion que debia efectuarse en Lima y Callao.

Se asegura tambien, que el plan habia sido concebido por el Dr. D. Fernando Casós y que los papeles llevaban su firma. El Dr. Casós se encuentra preso.

Parece que el plan era en lo sustancial, que se apagara el gas en Polacio, y luego obrara la division del ejèrcito que manda el general Bustamante, la cual deberia ceñirse á la consigna que era aterrante, segun los informes que hemos recibido.

El Sr. Coronel D. Manuel de la Cotera. se dice, que tambien ha sido preso por complicacion en la revolucion de que hemos hablado antes.

El batallon de artilleria de plaza que existia en la fortaleza de la Independencia, ha sido disuelto, por no ser ya necesarios sus servicios.

El bergantin de guerra «Almirante Guisse» zarpará esta noche con destino á las Islas de Chincha, á donde vá de estacion.

California y Méjico.

Los periódicos de San Francisco no dicen nada de los desastres que, segun la correspondencia del *Herald* de Nueva-York, habian acaecido á los imperialistas.

Hé aqui todas las noticias que nos ha sido posible recoger:

En Colima habia habido un gran combate entre los imperialistas y los juaristas á las órdenes de Rojas y Julio Garcia. La ciudad estaba llena de barricadas. *El ejército juarista en número de dos mil quinientos hombres quedó completamente destruido*: mil prisioneros están en poder de los sùbditos de Maximiliano. Los que pudieron escapar abandonaron sus armas.

De *El Nuevo Mundo*, periódico hostil al imperio, tomamos los siguientes párrafos:

D. Domingo Llamas prefecto civil del Estado de Jalisca, fué depuesto del mando por órden del emperador. Segun se dice, la causa ha sido su *cruel rompimiento con los liberales* que venian de los pueblos ocupados por fuerzas nacionales. Fué reemplazado provisoria-

---

FOLLETIN.

LOS AMORES DE ALFONSO VI

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

PRIMERA PARTE.

SAYDA-LLEMAL.

Alfonso ceñirá sus coronas, cuando haya do solamente que no ha tenido parte en sangrienta y alevosa muerte de su hermano el rey don Sancho.

«Yo te pido el infante don Alfonso, y ten cuenta que si no vuelve con los mensageros que te envio, iré sobre Toledo y no dejaré en él ni los cimientos.

Ilumínete Dios—Rodrigo Diaz de Vivar, Castellano.»

Un nuevo y mas profundo murmullo de indignacion, producido por los caballeros árabes, siguió á la lectura de esta carta.

Al-Mamun hizo cesar aquel murmullo, y mandó que la carta fuese leida en castellano.

El intérprete obedeció.

Despues dió la carta del Cid á Al-Mudafar, y Al-Mudafar al rey.

El rey la puso en su talabarte, junto á la empuñadura de su espada.

—Retened en la memoria lo que habeis visto, dijo reposadamente Al-Mamun á los embajadores cristianos. Mis caballeros han escuchado con complacencia y con respeto la lectura de la carta de la noble infanta, y han contestado con muestras de indignacion á las bravatas del Cid Rodrigo; en cuanto á mi, he puesto sobre mi corazon la carta de la infanta y junto á mi espada la del Cid.

En este momento nada mas tengo que de-

Mañana á esta misma hora os daré la contestacion de estas cartas. Salid.

El rey se levantó atravesó la cámara, y salió de ella.

Peranzules con los suyos, y Diego Ordoñez con los de Castilla, saleron por otra puerta, ceñudos, contrariados y amenazadores.

CAPITULO XXI

En que se prosigue el asunto del anterior.

I.

Al entrar en otra cámara, el rey llamó uno de sus servidores.

—¿No ha parecido todavia el wale Kaid? le preguntó.

—si señor, ha venido y espera tus órdenes poderoso señor.

—Que entre al momento.

Poco despues Kaid, armado de todas sus armas, se presentó ante Al-Mamun.

—¿Vienes á entregarme tu cabeza traidor? dijo el rey dejando conocer que tambien tenian cabida en su alma la cólera y la severidad.

—Puedes hacer lo que quieras de tu siervo señor, dijo Kaid: permiteme que antes de que mandes cercenar mi cabeza, pueda decirte mi lengua que el rey don Alfonso está de nuevo preso y asegurado en Toledo.

—¡Ah! exclamó con una viva alegria el rey: levántate, mi buen Kaid, levántase: habia creido por un momento que me habias hecho traicion, que habias procurado su fuga al rey.

—¡Yo..señor! antes cieguen mis ojos, y mi alma pierda la esperanza de ver la luz del Paraiso: te aseguro, señor, que yo no podia preveer la fuga del rey: que le creia seguro por la altura de la torre: que la gente que le guardaba de órden mia, es leal: el rey se fugó, descolgándose por los agimeces con una escalera que se encontró pendiente de ellos.

—¿Pero como ha podido superar el rey cristiano los muros de los jardines primero, despues los muros del alcázar? ¿Como ha podido salir por los puentes sin ser reconocido?

—Lo ignoro, señor: solo puedo decirte que en el momento en que conocí su fuga, me puse en su persecucion.

—Basta, despues me contaràs como has preso al rey fugitivo: ¿donde le tienes?

—En la Puerta y torre del Sol.

—Tráele al momento.

Kaid salió, y poco despues entró en la cámara donde esperaba Al-Mamun sombrio é impaciente, con Alfonso VI.

Al-Mamun hizo señal al wali de que se retirase, y Kaid desapareció.

Kaid salió y los dos reyes quedaron solos.

Alfonso VI era audaz, terrible, arrojado; pero no imprudente.

Al verse delante del rey á quien tanto debia, á quien tanto habia faltado, sintió como vergüenza por sus faltas.

Entre él y Al-Mamun se alzaba la ardiente, apasionada y lánguida figura de la sultana Zayda-Sobeydah, de aquella dulce niña que habia tenido el triste privilegio de ser el recuerdo ardoroso del primer amor de Alfonso VI.

II

Al-Mamun miró profundamente al jóven rey.

Nunca alfonso VI se habia visto tan embarazado delante de él.

—Si, dijo Al-Mamun: fija la vista en el suelo, fíjala, Alfonso: no me mires frente á frente, porque en mis ojos leerias la reprension justa y severa de que te has hecho acreedor: has olvidado á la vez, que eres hombre, y que como tal debes ser agradecido: que eres caballero, y que como tal debes ser honrads y veraz: que eres rey, y como tal no puedeo incurrir en cobardia huyendo como un villano: yo me creia enriquecido por una grande experiencia: y sin embargo, de repente el viejo conoce que ha sido un niño, que ha soñado, que le ha engañado su corazon.

—¿Por qué dices eso, padre Al-Mamun? exclamó Alfonso VI, en cuyo corazon habia vibrado el acento melancólico, triste, doloroso del anciano rey.

—¡Padre Al-Mamun! ¡padre Al Mamun? exclamó con amargura el viejo: si fueras mi hijo..¡oh! si fueras mi hijo..seria mas severo contigo..y sin embargo, esto no tiene remedio..te amo, hijo mio, te amo: tú lo conoces y abusas de mi amor.

Alfonso VI se extremeció.

—No puedo olvidarme del dia en que los servidores de tu hermana te trageron á Toledo: eras un adolescente: eras un rey tu semblante era grave y triste; en tu frente se notaba todavia la señal de la corona que te habian robado..acuérdate..yo te recibi como hijo..yo desde aquel dia te he enseñado virtud: he acostumbrado tus brazos al peso de la espada y del escudo: he puesto un casco pesado tu cabeza, para que tu cabeza pudiese resistir un dia el peso de una corona mas grave que todos los yelmos; te he criado para rey ..tú me has pagado con ingratitudes..

—Me fascinó un momento la hija del rey de Sevilla..

—¿Y por qué no me dijiste: padre Al-Mamum, yo amo á Sayda-Llemal?

—No me atreví.

—Pero te atreviste á hacerla cristiana, á llevarla contigo hasta el altar: si yó no acudo á tiempo, Sayda-Llemal seria tu esposa.

—Y yo no podria consolarme de ello.

—¡Cómo! ¿pues no la amas?

—Creia amarla: pero el amor de otra mujer me ha mostrado que no amaba á Sayda-Llemal.

—¡Has amado despues de tu prision!

—Si.

—¿Y á quién?

Alfonso VI miró faz á faz profundamente á Al-Mamun.

—Amo con tada mi alma, la amo con toda la fuerza de mi voluntad, sueño con ella, y espero en ella como si fuera mi única ventura, respondió Alfonso VI.

—¡Amas! exclamó Al-Mamun empalideciendo porque adivinaba el amor de Alfonso VI.

—Si, y te pido por esposa á la hermosisima y noble dama á quién amo.

—¿Tengo yo autoridad sobre ella? exclamó profundamente conmovido Al-Mamun.

—Si.

—¡Su nombre. su nombre!

—El nombre del alma de mi alma, de aquella en cuya hermosa frente deseo ceñir las coronas de Castilla, de Leon, de Astúrias y de Galicia, es....tu sobrina la sultana Zayda-Sobeydah.

—¡Mi sobrina!

—¿Me la negarás, padre Al-Mamun?

—Quién me hace esa demanda es un prisionero mio.

—Yo no soy tu prisionere: soy un rey puesto bajo tu amparo.

—Yo tengo en mi poder á ese rey.

—Ese rey sabe que tu no le atejarás el camino de su reino.

—Temo, y con razon, porque ya me has has engañado dos vesces, que pretendas engañarme tercera: temo que esa peticion no sea un lazo que me tiendes para conseguir la libertad.

—Fé, lo repito, que mi libertad es segura.

—¿Y por qué hasta ahora no me has hablado de tu amor?

—Porque no he amado á Zayda-Sobeydah hasta despues de ser preso: y tuya es la culpa de ese amor: no distante de la torre en que estaba encerrado, habia otra torre: en los miradores de aquella otra torre, aparecia todas las mañanas con el alba, y más que el alba hermosa, una jóven y purisima doncella: mis ojos la enviaban su amor...

—Y ella.

—Pagaba con amor la mirada de mis ojos;

—¡Que te ama Zayda-Sobeydah!...

—Si, padre Al-Mamun.

—Lo vamos á saber al punto: ¡Kaid! ¡Kaid! Se presentó el wali.

—Al momento: que venga con su nodriza la sultana Zayda-Sobeydah.

Kaid salió.

—¡Que te ama ella! decia Al-Mamun paseándose agitado por la cámara: ¿sabes lo que es el amor de Zayda-Sobeydah? ¿sabes lo que yo amo à esa criatura? ¿sabes cuánto vale el alma pura de esa paloma del jardin de Hiram? ¡oh! ¡si ella te ama te amará con todo su corazon, porqué ella no miente! ¡Ay de tí si has obtenido el corazon de Zayda-Sobeydah y no puedes hacerla dichosa!

—¡Padre Al-Mamun, yo la amo con toda mi alma!

—Silencio: siento el ruido de sus pasos, el crugir de su túnica.

III.

En efecto, poco despues entró en la cámara la sultana Zayda-Sobeydh.

Otras veces, al ver á su tio, corria á sus brazos y le besaba en la frente; en aquella ocasion Zayda-Sobeydah se detuvo trémula, encendida, sobreexitada, á la puerta de la cámara.

Sus hermosos ojos negros estaban inclinados al suelo.

Pero como atraida por una fascinacion poderosa, su mirada se alzó y se fijó candente, intensa, enamorada, en Alfonso VI.

Al-Mamun se extremeció.

Habia visto aquella mirada el alma entera de su sobrina.

Al-Mamun no sabia, no podia creer que Zayda-Sobeydah habia perdido la pureza del cuerpo, pero en su mirada comprendió que habia perdido la pureza del alma.

Y que la habia perdido por amor á Alfonso VI.

Al-Mamun llegó á su sobrina y la asió de la mano.

La mano de Zayda-Sobeydah ardia y temblaba.

Al-Mamun la acercó á Alfonso VI.

—Hija mia, la dijo: el rey de Castilla y de Leon, de Astúrias y de Galicia, nuestro huésped, te ama.

Zayda-Soydah se puso vivamente encendida.

—Me ha pedido que te otorgue á él por esposa, añadió lenta y gravemente Al-Mamun.

Una mirada de gratitud, de amor, de alegria, posada en Alfonso VI, fué la ùnica contestacion de Zayda-Sobeydah.

—Dios es incomprensibles y sus decretos inmutables, dijo Al-Mamun. El amor os ha unido, hijos mios: pero Dios tal vez no queria la union de vuestras vidas, como ha querido la union de vuestras almas.

—¡Qué dices, señor! ¡me niegas á tu sobrina! exclamó Alfonso VI.

Zayda-Sobeydah se puso pálida y se extremeció.

—Los reyes antes que hombres son reyes, replicó tristemente Al-Mamun.

—¿Habeis olvidado lo que sois? ¡la juventud imprudente que no repara en nada! ¡que no mide la profundidad del abismo porque le vé cubierto de flores! ¡que todo lo atropella loca siguiendo un deseo!

—Habla, Zayda-Sobeydah, alma mia, exclamó Alfonso VI: ¿no se han dicho ya nuestras almas que se aman, que son una sola?

—Si, contestó con acento ardiente Zayda-Sobeydah.

—Pero no es una sola como vuestra alma, desdichados, vuestra raza, y vuestra religion; exclamó con pena Al-Mamun.

—¡Nuestras razas! el amor las ha confundido. ¡Nuestra religion! la reina de Alfonso VI tendrá la religion de su esposo.

—No, contestó el rey de Toledo con voz terrible, apartando á su sobrina de Alfonso VI; no renegará nunca del Dios Altisimo y Unico, á quien adoran los fieles creyentes.

—¡No, jamás esclamó Zayda-Sobeydah, con voz apagada por el dolor, pero en la que al Dios que me dió á conocer mi madre.

Y Zayda-Sobeydah rompió á llorar como si su corazon entero se hubiese deshecho en lágrimas, y se arrojó en los brazos de su tio.

—¿Por qué no te conviertes al conocimiento del verdadero Dios, del Dios de Abranham, de Jacob y de Ismael? dijo severamente Al-Mamun.

—Yo creo en ese Dios: creo en el Dios de Moisés y de Abraham, de Jacob y de Ismael; pero creo en ese mismo Dios humanizado, creo en ese Dios hijo de la santa Virgen Maria, creo en Jesuscrito crucificado.

Estaban frente á frente dos razas enemigas.

—¡Temes que tus reinos no te aclamen si abres los ojos á la luz!

—¡Temer yo!

—Mohhanmet-Al-Mamun-Dzein-Nun, el Invencible, invencible cabalgaria al frente de sus ginetes, y conquistaria en una sola primavera para sus hijos, las coronas de esos reinos cristianos.

—Esos reinos cristianos, exclamó el jóven, vendrán sobre Toledo tras el estandarte de su rey Alfonso VI.

—¡Basta! enjuga tus lágrimas, hija mia: arroja de tu corazon ese amor maldito que te ha inspirado un infiel enemigo de tu Dios, de tu rey y de tu patria: vívora que hemos calentado en nuestro seno, y que al recobrar la vida nos ha mordido en el corazon, dejando en él su veneno: vete, hija mia, vete: necesito quedarme solo con él.

—¡Padre!

—No temas: ha comido conmigo el pan y la sal: está bajo el techo de mi hogar: voy á enviarle libre á sus reinos; vete.

—¡Alfonso! ¡Alfonso! exclamó la sultana Zayda-Sobeydah, fijando en el rey de Castilla una mirada, que por su fortuna no pudo comprender Al-Mamun: ¡yo te perdono! ¡no olvides nunca lo que vale y lo que significa mi perdon!

Y Zayda-Sobeydah se arrancó de los brazos de Al-Mamun, y huyó.

IV.

—¿Con qué me pagarás tú la desolacion que has sembrado en el corazon de mi hija? ¿cómo volverás tù la paz á su alma? ¡oh! ¡y por què te he tomado yo bajo mi amparo! ¡Comprendes, Alfonso, cuánta debe ser mi desesperacion, al recibir de tí dolores y desgracias en pago de beneficios! ¡oh! ¡cierto! ¡cierto! quiero que la generosidad, y el valor, y la nobleza estén de mi parte! Vete con tus castellanos y tus leoneses, que han venido por tí, que están en Toledo, y vete al momento: no quiero que pases ni una hora màs dentro de los muros de mi ciudad: temeria que viniese sobre ella una nueva desgracia.

—¡Eres severo y cruel en demasia!

—No hay medio de entendernos.

—Si, hay uno.

—¿Cuál?

—¡Haz cristiana á tu sobrina!...

—Vete.

—Adios, pues, pero no te quejes, Al-Mamun, si vengo un dia por Toledo.

—¡Ah!...¡espera me habia olvidado...en mi desesperacion al ver muerta el alma de mi hija, habia olvidado que antes que padre soy rey. Y no te pondré en libertad á pesar de las súplicas de tu hermana y de las amenazas del Cid, si no me juras...

—¿Qué he de jurar?

—No traer tus armas contra Toledo.

mente por el general don Mariano Moret, prefecto municipal.

Se han recibido órdenes para que una parte de la guarnicion francesa se dirijia á Morelia.

El aspecto de las cosas es cada dia mas triste y desgarrador. Por una parte, las fiebres están esterminando una gran parte de la poblacion. Por otra, la política despótica y arbitraria de los mismos que ay r eran unos energúmenos contra la intervencion, y hoy son los mas implacables enemigos de la patria y de sus antiguos correligionarios. Esto es en las poblaciones grandes; pero los campos y lugares pequeños son víctimas de las depredaciones de las guerrillas y sufren una miseria espantosa por falta de cosechas: pues todos piensan en defenderse, y no en el trabajo. Todo está paralizado, y si las cosas no toman otro jiro, no sé hasta dónde nos llevarán las desgracias.

Abajo damos una traduccion de una carta del corresponsal del *Bulletin* de San Francisco, fecha Manzanillo Diciembre 30, por la cual se verá que las noticias adversas al imperio, recibidas por la via de Nueva York y por periódicos mejicanos, carecen de fundamento. La carta dice asi:

«El general Marquez volvió á Manzanillo, sin haber podido alcanzar á Rojas quien continuaba marchando de una hacienda á otra, enganchando á la fuerza á todos los hombres y robando á todos los hacendados. Habiendo logrado á listar de esta manera á 2,000 ó 2,500 hombres, mal armados y tal vez menos inclinados á pelear, avanzó hasta las puertas de nuestra ciudad, esperando de tomarla por un golpe de mano. Pero nuestra guarnicion no era perezosa. Se levantaron trincheras en todas las avenidas, montadas por cañones de grueso calibre, y cuando comenzó el asalto esta mañana temprano, como mil liberales se dejaron tomar prisioneros, mientras que el resto fué completamente derrotado. Rojas, Julio Garcia y unos centenares de tropa regulares lograron escapar, los demás arojaron sus armas y huyeron á sus hogares. Se cree generalmente que las *las balas de oro* ejecutaron mas que la metralla. Esto, lo esperamos, pondrá fin á la guerra en estas partes y las pequeñas divisiones de tropas francesas que están patrullando por el pais impedirán que el partido de Juarez vuelva á organizarse de una manera formidable....

[*Estrella de Panamá*.]

Estados Unidos de Colombia.

La tranquilidad y el órden público existen inalterables en toda la República. El Estado de Bolivar se constituye en estos momentos, por la Asamblea que convoca el Presidente Provisorio, General Antonio Gonzalez Carazo. Parece que el nuevo Gobierno de este Estado se afirmará, segun todas las apariencias.

El Congreso Federal debe haberse reunido, conforme la ley, el 1.° del corriente, pero no hay tiempo para saberse este suceso en el Istmo todavia.

La reclamacion del ministro francés al Gobierno de la Union, por la cencerrada que le dieron en esta ciudad á Mazarredo, ha calmado. Se espera el resultado de un juicio que se levantará para averiguar si hubo crimen y quiénes fueron los criminales para castigarlos.

El General Mosquera partió para Europa al desempeño de su mision diplomática.

Comienza á ajitarse el negocio de la eleccion del futuro Presidente de la Union.

Venezuela.

La paz consolidada.

La Guayana, donde se llegó á temer la perturbacion de la paz, se arregló con el gobierno Supremo, y marchó á la par que los demas Estados hácia los fines de la Nacion.

La eleccion presidencial terminó en todos los Estados, alcanzando el general Falcon la presidencia de la Union para el primer periodo constitucional *por unanimidad de votos*.

Se han inaugurado en Puerto Cabello los trabajos del ferro-carril Central.

Centro-América.

En Honduras tuvieron lugar algunos desórdenes de carácter político; en vista de estos sucesos el gobierno habia tomado algunas medidas para mantener á raya á los autores de movimientos sediciosos.

Ecuador.

El 26 de Enero llegó á Quito el Presidente y el 27 reasumió el ejercicio del Poder Ejecutivo; al siguiente dió un decreto por el que declaraba que cesa el ejército en campaña y solo permanecerán en tal pié en los distritos Santa Rosa y Machala, las fuerzas alli existentes.

Empiezan á agitarse los partidos políticos con motivo de la eleccion de Presidente. El candidato que mas prosélitos cuenta es, al decir de mayor número de los periódicos de Ecuador, el señor José María Caamaño. El Sr. Manuel Gomez la Torre tambien es apoyado por un numeroso partido que tiene su centro en Laja.

El «Correo» del Ecuador dice;

La faccion urbinista que proclama ya el *americanismo*, ya la intervencion estrangera, que unas veces conspira y otras traiciona, saldrá tambien al campo eleccionario, se colocará en derredor de algun candidato, hará oposicion y los esfuerzos posibles para recobrar la dominacion perdida. Nosotros le seguiremos la pista y le quitaremos la careta.

República de Bolivia.

Oruro, Enero 15.

Ayer salió el Coronel Juan Sanchez, que ha sido ascendido á general, con una division compuesta de 120 hombres infantes del batallon Ortiz (los colorados) 80 id. id. injenieros [los amarillos] 50 de caballeria, con algunos rifles y tercerolas—250 hombres total y 3 piezas de artillería.

Hoy sale con direccion á la Paz el general Melgarejo con otra division compuesta de 100 rifleros—80 coraceros—140 infantes del batallon Ortiz—80 id. id. injenieros, 50 hombres á lo mas con 4 piezas de artillería, 200 rifleros cochabambinos—650 hombres total—Por la presente cuenta verá Vd. que solo entraron á esta 900 hombres con Melgarejo incluso el batallon Ortiz que guarnecia esta plaza de Cochabamba; á esta se le han desertado aproximadamente 500 hombres. En Cochabamba al salir el ejército hubo de haber una reaccion, que fué descubierta; en consecuencia fueron tomados presos un Gomez y un Araya oficiales de rifleros; y Eliodoro Camacho, Lisandro Peñarrieta; el primero y último dicen que fueron amenazados con la pena capital, en seguida los desterraron y por último aseguran que han quedado en Cochabamba por grandes empeños de los mismos amigos de Melgarejo.

La Paz, sigue como antes proclamando la Constitucion y el órden, y prontos á combatir por tan hermosa causa.

Los generales Agreda y Villegas, en momentos que preparaban su fuga el uno para el Norte y el otro para el Sud, con el plausible objeto de segundar la causa proclamada por los pueblos, han sido confinados á Inquisibi con buena custodia.

Acaba de llegar el impreso de esa ciudad de 12 del corriente, conteniendo los *documentos oficiales* que dan idea del patriotismo de los pueblos del Sud, estos documentos serán circulados como merecen por su gran importancia, los ROJOS arrepentidos de su total desunion, hoy proclaman todos una misma causa cual es, la Constitucion.

El círculo se estrecha.

Todos van huyendo de la responsabilidad de los crímenes cometidos en Córdoba.

Los cadáveres de Posse y Cires les inspiran terror y se alejan de ellos.

El círculo de los criminales se estrecha.

Solo dos hombres se han levantado en Córdoba para defenderlo.

Los amigos del Gobierno se le han retirado.

La Cámara ha condenado los sucesos del 2 y el Gobierno ha perdido su mayoria.

La prensa de Córdoba, sostenedora antes de su Gobierno, condena vigorosamente el crimen.

El pueblo en masa lo execra.

Los ministros renuncian.

El Gobernador queda solo, con su responsabilidad moral; pero esa responsabilidad se vuelve de dia en dia mas terrible.

Los ministros comprometidos no se contentan con renunciar: ellos han tomado hoy la palabra para declarar que el lazo criminal tendido al pueblo de Córdoba, no era obra del Gobierno, sino esclusivamente del Gobernador.

El ex-ministro Igarzabal acaba de publicar un manifiesto que apesar de su debilidad, compromete terriblemente al Gobernador de Córdoba, desmintiendo el mensage que este pasó á la Lejislatura.

Pasamos á dar una idea de él.

El Sr. Igarzabal dice:

Que el mismo dia 2, es decir, el dia en que el Gobierno hacia el aparato, el mismo Gobernador *engañó* al Ministro, haciéndole creer que ese aparato era realmente una revolucion.

«El mismo dia 2 dice, despues de las once de la mañana, el Sr. Gobernador me hizo saber recien, que en aquellos momentos debia estallar una revolucion, que los revolucionarios habian combinado esta con un Sargento del piquete, el cual los habia denunciado; y que habian convenido en que este habia de hacer la revolucion en el Cuartel, y verificada que fuera, haria la señal de un tiro, trasmitiéndome tambien; que aquellos se hallaban reunidos en varios puntos, y algunos otros detalles que no dejaban duda de la realidad de dicha revolucion, la cual, se me decia ademas, se habia esperado que estallase en la noche anterior.»

Agrega el Sr. Igarzabal:

Que él dió la órden para que se prendiese á Posse, porque los Pizarros le dijeron que acababa de ir á ocultarse en casa del Dr. Laspiur.

Que no le cabe la responsabilidad que el mensage pasado por el Gobernador hace pesar sobre todos los miembros del Gobierno, cuando asevera, que los sucesos que precedieron á la revolucion y que se refieren en el parte del Comandante del piquete, es decir, las conferencias de algunos oficiales é individuos de tropa con los revolucionarios, han sido puestas en conocimiento del Gobierno á medida que ellas iban teniendo lugar.

Que rechaza toda solidaridad con el Gobierno á este respecto, y protesta como hombre honrado y de corazon, que jamás habria autorizado la *táctica criminal de tender celadas á los ciudadanos para castigarlos despues*; que jamás habria consentido en semejante *violacion de los principios de justicia y humanidad*: pesa pues esta responsabilidad, y la de los deplorables sucesos que han tenido lugar sobre los que han puesto en práctica tales medios, y teniendo los hilos de la revolucion en su mano, han dejado llegar las cosas á tan doloroso estremo.

Que Pizarro le dijo que Posse habia sido muerto encabezando una partida de revolucionarios.

Que despues el señor Ortiz le dijo que el Dr. Posse habia sido asesinado.

Que al dia siguiente, mostrándole el Gobernador el inicuo decreto en que se aprobaba el parte de Pizarro, el ministro no quiso firmarlo, haciendo presente al Gobernador que Posse habia sido asesinado por las tropas del Gobierno y que era necesario hacer justicia, á lo q' observando el Gobernador con indigna audacia *que el parte no revelaba este crimen*, contestó el ministro que un Gobierno no tenia el deber de atenerse ciegamente al parte de un Comandante, el cual bien podia asesinar á cien ciudadanos inocentes y venir á contarle que habian muerto en la pelea.

La manifestacion termina con estas palabras:

«Queria por fin, que nadie atribuyese mis palabras á sentimientos poco dignos ó motivos de disgusto por las gratuitas ofensas que inconsideradamente ha lanzado el Sr. Gobernador en su mensaje contra los Representantes de la Provincia y los Ministros que lo habian acompañado; pues á hacer esta manifestacion solo he sido inducido, Dios lo sabe bien, del justo deseo de dejar á cubierto mi nombre que es lo único que tengo que legar á mis hijos, de la mas lijera sospecha de participacion en los *negros crímenes que han tenido lugar en esta ciudad con escándalo y horror de toda la República*.

Correspondencia.

Montevideo, Marzo 31 de 1865.

La política duerme: no hay novedad de clase ninguna.

El General Flores sigue viviendo en su quinta, meditando.... sobre la mision Juanicó.

S. E. el Sr. Castro sigue en su Ministerio de Relaciones Esteriores, meditando sobre la destitucion del Consejero Paranhos.

S. E. Gomez sigue tambien en su Ministerio meditando sobre el famoso *decreto-Illa*, decreto único en los anales de la historia: y cuando digo historia no entiendo hablar de la de los pueblos civilizados solamente, pero tambien de la historia de los pueblos bárbaros.

S. E. el Dr. Vidal sigue en su Ministerio, meditando sobre este punto de filosofia moral-politica - económica - administrativa; esto es *¿Un medico puede ser un buen administrador?*

El Sr. Vidal dice que si; y contestó siempre á sus adversarios con el ejemplo del Dr. Rawson. Pero sus adversarios, que son muy malignos, dicen que S. E. Rawson es un *lunar político*.

Yo me lavo las manos.

S. E. la *Tribuna* y Ca. sigue siendo el *Zuavo de la revolucion*.

Al *Siglo* le hicieron la operacion de las cataratas, parece que ahora está viendo las cosas como son, sin padecer como antes de ilusiones ópticas.

La Reforma sigue siendo siempre el *genízaro del mundo blanco*. Su firmeza y su coraje merecerian elojio, si algunas veces no abusara demasiado de la libertad en la que vivimos y de la tolerancia de sus enemigos.

El Pueblo sigue siendo el *pálido reflejo* de la *Tribuna* y Ca. es un espejo muy empañado.

La Voz del Pueblo. Muchas son las versiones que hay sobre este diario *de la noche*. Hay quien dice que ecsiste, hay quien asegura que no; lo que hay de cierto es que yo no pude encontrarlo en ninguna parte en mas de una semana.

El Mercantil Español sigue siendo el diario mas espiritual, mas noticioso y mas popular de Montevideo; razon por la cual el *Mosquito* no puede conseguir muchos suscritores en esta dichosa ciudad de San Felipe y Santiago.

¡Oh, ese D. Manuel Olfajeme de la Oliva—¿porqué no de la Aceituna, siendo español?—es decididamente un genio antidiluviano!....

El Garibaldino no seguirá *siendo*, puesto que me dicen que pasado mañana pasará á mejor vida y sobre sus ilustres cenizas aparecerá otro diario italiano con el titulo de *Il Comercio italiano*.

El mismo fraile con las mismas alforjas!

Ha llegado entre nosotros el gran Tavolara; y me dicen que mañana irá á *sepultarse* en la biblioteca pública.

¡Dichoso Montevideo que ha vuelto á ver este insigne ciudadano; pero mas dichosos todavia los libros de la biblioteca pública, por que con el nombramiento de Tavolara para bibliotecario, tienen garantido la paz y el descanso eterno!

Nuestro comun amigo D. Cándido Bustamante el redactor de la *Tribuna y C.ª*, Secretario privado, Historiador oficial de la República, etc. etc. etc.—sigue siempre frecuentando los teatros, los bailes, las tertulias y los paseos, meditando pero sin descanso sobre la *Historia del orijen, causas, motivos, razones y sin razones de la Revolucion en la Banda Oriental del Uruguay*.

El Homero argentino no se ha ido todavia para Rio Janeiro, es causa de la enfermedad... diplomática de dos de sus hijas.

¡Esta permanencia prolongada de nuestro Enviado estraordinario ya me principia á dar cosquillas.

Se fué el Consejero Paranhos. Y era tiempo; pues no sé adonde hubieramos ido á dar en las manifestaciones, ovaciones, serenatas y regalos.

Todo esto de fiestas y ovaciones ya principiaba á fastidiarme; con tanta mas razon que á mi no se me hizo nada, ni se me ha dado nada ni un miserable tintero de plata—y eso que yo tambien he trabajado y trabajo....á lo bruto.

A propósito de fiestas y de ovaciones, no he hablado á mis lectores de la *espada de honor*—y funcion relativa—en lo que los franceses obsequiaron al contra-almirante Chaigneau.

No lo hice, porqué me he propuesto de no referir nada de lo que aparece en los diarios Montevideanos: eso por no repetir inutilmente las cosas; y tambien porque no es oficio de un encargado de negocios el referir lo que sucede públicamente y se conoce del *parterre* del teatro, pero si lo que acontece de tras de las *coulisses*.

Pues, en este negocio del contra almirante frances hay algo *dérrière des coulisses*.

Mis lectores habrán leido todo cuanto se dijo de bien con respecto á Mr. Chaigneau; oigan ahora lo que dicen algunos franceses en contrario—malas lenguas prosupuesto—de este respetable y M. R. M. Despaciño.

Dicen que él no hizo nada por la pacificacion de Montevideo; que lo que hizo unicamente ha sido eso *de poner trabas* á todo lo que hacia en el buen sentido el Cuerpo Diplomático, y particularmente Mr. Mallefer. *Dicen* que no solamente él no tiene mérito ninguno en la iniciativa de las negociaciones, para hacer bajar las tropas estrangeras á tierra; *pero que se habia negado redondamente á ese proyecto, y que hubo necesidad de ruegos y súplicas para que consintiera bajar á tierra las tropas francesas y ponerse á la cabeza de todas las fuerzas estrangeras*.

Yo no sé nada y me lavo las manos; pero si asi es ¿para que tantas ovaciones y tantos triunfos?

Es lo que dicen algunos franceses—detractores por supuesto—á los cuales la maledicencia ha sugerido la siguiente poesia:

....

....

¡Siendo poesia! ¿No es cierto? Es un epigrama que todo lo explica muy claramente, digno del espíritu frances y todo nuevo para nosotros, pobres habitantes del *nuevo mundo!*

Sin embargo estos versos, á pesar de ser muy lindos, son demasiado picantes.

Vuelvo á repetirlo: yo no se nada y me lavo las manos en este negocio como en todos; mas antes protesto sobre esta poesia, y particularmente sobre la palabra....pues en la reunion he visto muchos caballeros: entre los cuales he notado al muy respetable D. Adolfo Vaillant, gerente, propietario, etc. etc. etc., del *Siglo*.

Prosigamos.

Ni con esto han concluido las fiestas y los banquetes.

Mis lectores habrán observado una cosa; y si no lo han hecho hasta ahora, se lo haré observar yo.

Cuando, hay alguna ocurrencia solemne, algun hecho político de alguna trasendencia; cuando todas las *categorias* politico—diplomáticas de Montevideo lo han festejado con algun banquete; cuando se cree que todo ha concluido de una vez, alli tienen al Sr. Buschental que sale indudablemente con un banquete y llega siempre con la última diligencia.

Este banquero *im partibus*, este hombre, que en nacionalidad es cosmopolítica, en principios religiosos es *panteista*—esto es: reconoce y adora el *dios-oro* por todas partes—que en principios políticos es....malva fresca—y es el primero á pegarle un puntapié al *poder que cae*, y el primero á quemar su grano de incienso al *poder que nace*; este hombre, que por si solo es una enciclopedia de idiomas y nacionalidades: pues su nombre es aleman, su *persona* nació en Italia y es ciudadano español; su señora es francesa, su hija es americana y su yerno es ruso; este hombre se ha propuesto injertarse en la diplomacia montevidiana.

Por lo tanto, despues de todos los banquetes oficiales hay un *banquete Buschental*; no importa para quién, pues para él todo es lo mismo.

Sube Berro al poder: banquete Buschental.

Sube al poder Aguirre: banquete Buschental.

Se agarra al Ministerio D. Antonio de las Carreras, banquete Buschental.

Parte para Europa Juanicó: banquete Buschental.

Despedida del Comandante Martini: banquete Buschental.

Triunfa el General Flores: banquete Buschental.

Entra Paranhos en Montevideo: banquete Buschental.

Se despide Paranhos: banquete Buschental.

Es como lo oyen: tambien para la despedida del Consejero, el tal Buschental ha dado un banquete en su quinta.

Pero—¡pobre cosmopolita!—¡no le salió tan bien la cosa!—pues Flores, Barbolani, Zumarán, Maillefer y muchos otros de la *alta categoria, faltaron á la cita*; y con escepcion de algunos muy respetables personajes, la quinta del banquero ha sido visitada por el *demimonde*.

Hay mas.

Se me refiere—yo no aseguro nada—que el Sr. Buschental, en un banquete ha cometido un desatino por mayor.

Ha dividido los huespedes en dos mesas—¡aqui se le quemaron los libros *al vieux renard*.

¡Dos mesas!....Entonces distinciones que no pueden gustar á nadie!....

Asi fué.—Pues el hijo del general Flores—que Buschental tuvo la torpeza de relegar á la *segunda mesa*—e calló la boca, co nió muy bien y de todo, siempre callado; pero cuando llegó el *champagne* y se trataba de hacer los brindis de costumbre, se levantó D. Fortunato de la mesa, se fué á parar el frente del amigo Buschental, y le dijo:

«Mi querido señor! Mi señor padre, gobernador provisorio de la República, me habia mandado para que en su nombre y representacion, hiciera algunos brindis á vd. y á algunos otros personajes que honraron á su banquete de vd.: pero como vd. me ha relegado á la *segunda mesa*, no puede cumplir con mi deber y me voy!»

Figúrense con que cara se quedó el tal Buschental!....

Falstaff.

Córdoba, Marzo 24 de 1865.

Lo único notable que tengo que comunicarle es la llegada del Dr. Rawson que tuvo lugar el 24 á las seis de la tarde.

Aunque no son conocidos ni el objeto ni el plan de su comision, su sola presencia ha bastado á tranquilizar esta poblacion, en la que nadie se creia garantido despues de los sucesos del 2.

Mucho ha contribuido á esto la conducta prudente del comisionado Nacional que á su llegada supo evitar una gruesa celada que le tendia D. Roque á fin de aislarlo de todo contacto con esta poblacion.

Siguiendo una vieja táctica de aldea nuestro buen gobernador le hizo preparar un alojamiento en el que como vd. puede figurarse Echenique y los doce ó catorce Pizarros y Ferreiras que rodean y sostienen á D. Roque quedarian encargados de vigilar al Dr. Rawson y espantar á los descontentos, esto es a todos los vecinos de esta ciudad. Una simple advertencia del comisionado que hizo sobre su deseo de ser dueño de su propia casa y de vivir en ella á sus espensas; inutilizó esta maniobra.

De esta manera, si en los dos dias de fiesta y reposo que han pasado despues de su llegada, nada ha pódido hacer, ha tenido al menos la ocasion de oir la opinion de todas las personas notables de esta ciudad que se han apresurado é saludarlo.

Dicese que D. Roque prepara una nueva relacion de los sucesos del 2 para presentarla al comisionado. No sé que pueda decir para defender su conducta despues de las revelaciones que involuntariamente ha hecho en documentos anteriores. Ademas de esto el ex-Ministro Igarzabal ha publicado una justificacion de su conducta en la que aparece en toda su diformidad lo que ha observado el gobierno. Recomiendo á vd. este documento que encontrará en el «Eco» del 25.

Me acaban de decir que hoy tiene lugar una reunion de ciudadanos con el fin de convenir en los medios legales de pedir reparacion y castigo de los asesinatos y violencias oficiales que tuvieron lugar. Se me asegura que á ello concurren los hombres mas notables de los partidos que antes dividian á Córdoba y que hoy están estrechamente unidos para anatematizar al crimen y condenar al gobierno principal autor de él.

El viernes escribiré á vd. lo que ocurra.

NOTICIAS DIVERSAS.

El proyecto de la construccion de un puerto.

Tiempo hace que la opinion pública se agitaba con esta idea.

Se decia entonces que se habia presentado á nuestro Gobierno, un proyecto tratando de realizar esta empresa gigante, bajo condiciones magnificas, pidiendo únicamente en retribucion los terrenos que se ganaran sobre el mar.

Tiempo es de ocuparse de mejoras como esta que harian reportar á nuestro pais inmensas riquezas.

Otras grandes mejoras podrian hacerse en beneficio del pais, pero desgraciadamente el tiempo del trabajo se pierde en un abandono miserable.

La República Oriental acaba de declarar la libertad de bancos.

¿Porqué no lo hacemos nosotros?

Estamos perdiendo el tiempo precioso de la salud y de la paz.

Cuando la enfermedad de la guerra, vuelva con sus miserias á empobrecernos, entonces nos acordaremos del tiempo perdido y escucharemos las maldiciones del pueblo.

La fragata Principe Umberto.

Ese hermoso buque encorazado italiano salió de Spezia el 9 de Febrero, con destino á Lima debiendo tocar en Montevideo y pasar por el estremo de Magallanes.

Tardará en llegar al Plata un poco mas de lo que se creia, pues segun «El Garibaldino,» fué contrariada por vientos violentísimos que la obligaron á fondear el 12 en Cagliari, de donde siguió algunos dias despues para Gibraltar.

Estadística desgarradora,

En España existen en la actualidad 2,000 desgraciados privados de la vista.

6,000 mendigan por las calles públicas un pedazo de pan.

¡Que vida tan cruel!

El espectrascopio.

Este es el nombre que han dado los Norte-americanos á un nuevo descubrimiento que no dejará de llamar la atencion de los físicos, de los fisiologistas y aun de los filósofos, porque, de la discusion científica y de las diversas aplicaciones que se podrán hacer de este fenómeno, resultará probablemente la esplicacion clara y sencilla de ciertos hechos considerados hasta ahora como sobrenaturales; tales como las visiones y apariciones de los místicos, de los iluminados, etc. Pero desde ahora el espectroscopio escita una viva curiosidad en todo el mundo, siendo un objeto de gran diversion para las familias.

Vamos á dar el estracto de un periódico científico francés, que reproduce el procedimiento indicado por otro periódico Norte-americano. Dice así:

«Muchos diarios, los de fotografia sobre todo, han publicado ciertos hechos de los cuales resulta que fotografiando los ojos de una persona muerta de muerte violenta, la imágen fotográfica reproduce los últimos objetos que han impresionado mas su vista. Dicen que se ha reconocido en los ojos de una mujer asesinada las facciones del que se suponia ser el asesino. Tal vez se hayan hecho esperiencias sobre vivientes que habian esperimentado una fuerte emocion ó una viva curiosidad á la vista de ciertas cosas; lo ignoramos; pero he aqui un fenómeno muy notable, publicado por el *American artisan*, que reproducimos porque presenta alguna analogia con el hecho fotográfico de que acabamos de hablar.

«Hé aquí el modo que da el diario americano, para producir este fenómeno, que se llama *el espectroscopio*:

«Para producir la aparicion de la figura cuyo modelo publicamos, dice el periódico francés, es priciso esponerla á una luz fuerte y mirar el punto colocado á la izquierda de la nariz del espectro, mientras se cuenta lentamente *cincuenta* (es decir desde 1 hasta 50), teniendo los ojos tan inmóviles como es posible; despues alzar la vista y dirijirla inmediatamente sobre un punto fijo del cielo raso ó de una pared blanca; se verá entonces esta imágen, tan grande como el modelo, aparecer en el cielo raso ó en la pared. Si no se distingue en el acto, se debe cerrar y abrir los ojos dos ó tres veces rápidamente; sino se vé nada todavia, lo que es raro, se fija de nuevo la vista en la figura y se mira en seguida el cielo raso ó la pared.

«Si la figura está brillantemente colorida, el espectroscopio ofrecerá mas interés; pues la imágen se reproducirá del mismo modo, pero con la particularidad notable del cambio de colores. Así una figura blanca aparece negra; el verde se vuelve encarnado; el anaranjado se vuelve azul celeste, el colorado verde, etc.

«Esta experiencia debe hacerse de noche alumbrando vivamente el dibujo y fijando los ojos en una superficie blanca.

Mendigos.

Sin embargo de existir el asilo de Mendigos, las calles de Buenos Aires estan llenas de estos desgraciados que imploran la caridad pública.

A mas de esto hay una disposicion municipal que prohibe la *mendicidad*.

¿Qué hace la autoridad que no recoge estos desgraciados?

El vapor San Francisco.

El Ministerio de Marina dice un diario brasilero dió órden á la corbeta á vapor antes «Cotopax» y hoy armada en guerra, «San Francisco» para que partiese del puerto, conduciendo para la córte la tropa existente en las provincias de Bagia, Alagaos, Pernambuco, Ceará, Maranhao y Pará, lo mismo que las plazas de marina y artifices que hubieran sido contratados en la 1.ª de las referidas provincias por el Teniente 1.° Juan Francisco de Carvalho: debiendo tambien emplearse en el desempeño de esta comision la mayor celeridad en la marcha del vapor y la menor demora posible en los puertos que tiene que tocar.

En este sentido se expidieron avisos á dichas provincias.

Averias.

El patacho español «Pablo» entrado de Buenos Aires al Janeiro con carne tasajo, seguia de aquel puerto para la Habana cuando fué abordado de noche por la barca inglesa «Baman» en lat, 119° 26.00 long. 27.° 43'. La «Baman» iba de Londres para la India. El referido patacho sufrió grandes averias, perdió casi toda la borda de un lado y el palo mayor.

El fuerte de Coimbra.

Esa antiquísima obra de defensa, hoy en poder de los paraguayos, ha sido otra vez, anteriormente objeto de combates encarnizados.

En 1801 la atacaron 4 goletas y 20 grandes canoas tripuladas por españoles, siendo rechazado por el gefe Almeida Serra.

En el último ataque, dicen las cartas particulares de aquellos pueblos brasileros, que los paraguayos perdieron entre muertos y heridos 500 hombres, cuyo dato es desmentido por el parte oficial del coronel Porto Carrero.

Voluntarios Bahianos.

En 5,000 patacones fueron fletados los vapores *Santa Cruz y Gonçalves Martins* para conducir á Rio Janeiro, 1,000 voluntarios bahianos.

El «Bearn».

Cuando llegaron los auxilios, el *Bearn* estaba lleno de agua hasta la cubierta en la baja mar y hasta la toldilla en plena-mar.

Uruguayana.

Segun noticias recibidas de Uruguayana, la division de observacion en las fronteras brasileras de misiones y Cuareim, acaba de ser reforzada con dos batallones de línea, el 2.° y el 10, uno de los cuales está acampado en Santa Ana do Libramento, 8 cañones dos cuerpos de caballeria de la guardia nacional de San Gabriel, de la Encrucijada y de la Cruz Alta y el escuadron del Passo-Fundo, viniendo á hacer todas las fuerzas de que ella se compone el número de 7 mil hombres.

Inmigrantes.

—En 1864, ha recibido Argelia 1,486 emigrados franceses, Buenos Aires, 1,368; los Estados Unidos, 837: Montevideo, 594; Egipto, 216: España y sus colonias, 163; Italia, 169: el Brasil 167; Méjico 124 y Suiza 110.

Los S.S. Decoud y Machain.

Dice el «Siglo», respecto á estos caballeros.

—En una cañonera brasilera llegaron antenoche de Buenos Aires los Sres. Decoud y Machain, miembros del comité paraguayo establecido en aquella ciudad. En desempeño de la comision que les ha sido confiada, siguen viage á Rio Janeiro.

Retiro del Sr. Paranhos.

Hé aqui los documentos relativos á ello, que publica un diario oriental:—

TRADUCCION.

Sr. Ministro:—Como V. E. está informado, desde el dia 14 del corriente, S. M. el Emperador del Brasil, mi Augusto Soberano, tuvo á bien dispensarme de la mision diplomática que desempeñaba cerca de los Estados del Plata.

Al retirarme de este bello pais, llevo el mas profundo reconocimiento por las demostraciones de aprecio que el Gabierno de la República y toda la poblacion de Montevideo, nacional y estrangera, me prodigaron desde el feliz acontecimiento del 20 Febrero último, y con mas espansion, despues que me separé de aquel cargo.

Quiera V. E. manifestar á S. E. el Sr. Gobernador Provisorio de la República, que jamás olvidaré sus constantes pruebas de la mas honrosa confianza, y que en cualquier circunstancia de mi vida pública, seré un admirador de las eminentes cualidades que lo distinguen, y haré los mas sinceros votos por la gloria de S. E. asi como por la prosperidad de la nacion Oriental.

A V. E. Sr. Ministro y á sus dignos cólegas, debo tambien muchas atenciones personales, que confieso con emocion, conservaré siempre vivas en mi gratitud.

Tengo el honor de ser con la mas perfecta estima y mi mas alta consideracion.

De SS. EE. Atento y seguro servidor.

(Firmado) JOSE MARIA DA SILVA PARANHOS.

Montevideo, Marzo 23 de 1865.

A. S. el Sr. Dr. D. Carlos de Castro, Ministro Secretario de Estado de Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo Marzo 28 de 1865.

Señor Consegero—He recibido y puesto en conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador Provisorio, la carta de despedida que V. E. me hizo el honor de dirigirme con fecha 23 corriente, y en respuesta tengo la satisfaccion de manifestar á V. E., que S. E. el Sr. Gobernador agradece intimamente las espresiones de amistad que V. E. se sirve consagrar á su persona en la nota á que contesto, encargándome que á su vez, los devuelva á V. E. con las seguridades de alto aprecio que merecen los distinguidos servicios que. en su calidad de representante de S. M. el Emperador del Brasil, ha prestado recientemente á esta República, concurriendo con su influencia y buenos consejos al convenio de pacificacion celebrado el dia 20 de Febrero último.

Despues de este fausto acontecimiento, habria sido ciertamente muy agradable al Gobierno de la República el poder continuar sus comunicaciones con el de S. M. Imperial por el intermedio de una persona tan simpática como V. E.; mas, habiendo su Augusto Soberano estimado por conveniente escsonerarle de la mision diplomática que se sirvió conferirle al Sr. Consejero de S. M. el Emperador del Brasil Sr. D. José María da Silva Paranhos cerca de los Estados del Plata, á S. E. el Sr. Gobernador Provisorio solo le resta espresar á V. E., por mi conducto el sincero pesar que esperimenta al verle alejarse de este pais, donde deja tan gratos recuerdos, acompañándole con los fervientes votos al Altísimo por su prosperidad personal y la de su ilustre Soberano el Emperador del Brasil.

Asociándome aquí, con mis honorables cólegas, á los sentimientos manifestados por S. E. el Sr. Gobernador Provisorio, tengo la honra de ofrecerá V. E. las seguridades de mi particular consideracion y aprecio.

CARLOS DE CASTRO.

Estátua ecuéstre.

Se lee en un diario oriental:

La estátua ecuestre que representará el General Rivera y que debe ser colocada en medio de la Plaza Independencia, será de bronce.

El que hace el molde, es el inteligente artista Livy y el que se comprometió á fundir esa estátua es el Sr. Garrigorry.

«El Jean Bart.»

Este buque de la marina de guerra francesa, que es una escuela de instruccion, y que hace en estos momentos un viaje al rededor del mundo, se halla ya en Rio Janeiro, y debia venir de un momento á otro á nuestro puerto.

Paseo á la «Numancia»

Hoy se efectuará en Montevideo un paseo á la fragata encorazada de este nombre, de la armada española.

Habia grandes preparativos y se preparava un banquete á su bordo.

Muchas personas han salido de aqui con este objeto.

El Sr. Cavalcanti Alburquerque.

Ha sidó reconocido yá por el gobierno Oriental en el caracter de encargado de negocios interino de S. M. el emperador del Brasil.

A Florencia.

Con este título, dice la *Voz del Pueblo*:

«D. Federico Nin Reyes compañero de Carreras y de Andres Gomez, en el Ministerio de Quinteros, vá á vivir á Florencia.

«El puede hacerlo, gracias á las especulaciones magníficas, que hizo cuando sera ministro, en que hacia de proponente á la vez, por intermedio de la conocida sociedad en comandita.

Partida del Sr. Paranhos.

He aquí las últimas demostraciones de que ha sido objeto el Sr. Paranhos y que refiere *La Tribuna* oriental.

El eminente diplómata brasilero recibió hoy una última manifestacion que ha sobrepasado todas las que le fueron hechas hasta el dia.

A las ocho de la mañana, de dos puntos opuestos de la ciudad salian dos grupos de personas que se dirijian hácia el mismo punto: ese era la casa del Sr. Paranhos.

Uno de ellos se componia de muchos gefes y oficiales del ejército brasilero, y el otro era formado por un crecido número de personas respetables de la República.

Movidos por los mismos sentimientos, la espresion fué la misma que en los dias anteriores, y pudimos recoger el discurso siguiente, que fué pronunciado por el secretario del Sr. Brigadier Osorio.

Dice así:

«Exmo. Sr. Consejero.

«Brasileros, venimos á cumplimentar á V. E. y manifestarle los sentimientos que nos animan en el momento en que V. E. nos deja y se retira para nuestra querida patria.

«Soldados, no es posible que callemos la impresion que nos causó vuestra llegada entre nosotros.

«Contendentes, nos vimos llenos de confianza con la presencia de V. E. en los momentos de una lucha que parecia inevitable; con la presencia de V. E. que—así como en la cátedra del profesor nos enseñaba con suma pericia las teorias de la guerra,—podria con ventaja darnos lecciones de práctica en los campos de batalla: con la presencia de V. E. que no ahorraria nuestras vidas con detrimento de la dignidad nacional; pero que tampoco no prodigaria nuestra sangre para satisfacer un mero capricho, desde que fuera posible salvar los intereses del Brasil sin emplear el *último ratio justiciæ*.

«Son estos, señor Consejero, motivos bastantes para que nos sea sensible hoy, la separacion de V. E.

«Entretanto, poseidos de las mismas ideas y participando del mismo entusiasmo que manifestó nuestro general en gefe, cuando en su órden del dia 21 de Febrero esclamó al concluir:

«Las armas y la diplomacia brasilera no «podian ser mas felices ni mas generosas en «su triunfo. El Brasil entero lo ha de recono«cer y aplaudir!» nosotros felicitamos á V. E. para quien tenemos motivos bien justos de admiracion.

«Hacemos votos á la Providencia para que los vientos sean propicios á V. E.»

Terminado ese discurso, el Sr. Paranhos le contestó visiblemente conmovido.

Despues llegaron aun varias personas, y á los pocos momentos S. E. se dirijió al muelle de la Aduana que era el lugar del embarque, siendo acompañado por las personas que habian concurrido á su casa, por el inmenso gentio que se agrupaba en la calle y por las bandas de música del coronel Pallejas y de la brigada brasilera que habian estado tocando escogidas piezas desde hora antes, y que siguieron tocando durante el trayecto de los botes que conducian á S. E. y las personas que lo acompañaban. Entre esas últimas q'iban hasta bordo para darle un último adios, se notaban el señor Almirante francés, los ministros de la Guerra, de Hacienda y de Relaciones Esteriores de la República, y el Señor General Andrea.

Cuando llegó á bordo S. E. y la comitiva, el señor capitan Francisco B. Castro dirijió un adios en nombre de los oficiales que no habian podido ir en persona á despedirse de S. E.

El Sr. Dr. Severiano da Fonseca, entregó el siguiente discurso de despedida:

«*Señor Consejero Paranhos*—

«Un adios de los soldados del Brasil.

«Plenipotenciario del Imperio en las Repúblicas del Plata, cumplisteis vuestra mision sin desdoro para la patria, sin pérdida para el estrangero, sin luto y sin llanto para el partido vencido.

«Satisfaciendo los derechos de la patria, los deberes de la humanidad, y, sobre todo, la conciencia del hombre, os granjeasteis el respeto de los pueblos y la gratitud de los mismos enemigos.

«Vuestra mision era sublime; fué feliz su resultado.

«El Gobierno Imperial dió por concluida vuestra mision.

«Nosotros, soldados del Imperio, hombres de guerra, estraños á la política, respetando en vos el hombre de inteligencia y de corazon, que tan bien supo aliar los sentimientos del patriota con los de la humanidad—venimos aquí á dirijiros el adios de la despedida.

«¡Sed feliz en vuestro viaje!.... y que, la patria, deshaciendo las nubes que puedan oscurecer el brillo de vuestra gloria,—apareceis en todo el esplendor de vuestro merecimiento. Esos son los votos de los soldados del Imperio.

«¡Feliz viaje!»

Con esas demostraciones partió de Montevideo el señor Consejero José María da Silva Paranhos, y hemos podido ver la profunda impresion que les causaban, y la prueba mas elocuente que puédamos referir es que al despedirse una vez mas de los que tantas pruebas de afectos le daban, dos lágrimas corrieron silenciosas sobre sus mejillas.

Sin embargo, no fué esta aun la última ovacion que recibió ese distinguido diplómata.

A las nueve y media de la mañana zarpó el vapor brasilero *Cruzeiro do Sul* que lo llevaba, y al pasar este por el costado de la fragata *Astre* el señor Almirante Chaigneau, con toda la galanteria francesa, hizo subir la tripulacion de su buque sobre las gavias y cofas, mientras la música del Almirante tocaba sobre cubierta.

Mas adelante hallamos en ese diario.

Como lo anunciamos en nuestro número de ayer, S. E. el Consejero Paranhos se embarcó á las 8 1|2 de la mañana, á bordo del «Cruzeiro do Sul» con direccion á Rio Janeiro.

A las 7 1|2 ya un crecido número de concurrentes se hallaban instalados en su casa habitacion sita en la calle de Zavala y tres músicas militares, dos pertenecientes al ejército Imperial y la del batallon Florida, ejecutaban selectas piezas frente á los balcones de la Legacion Brasilera.

La comitiva se puso en marcha con direccion al muelle de la Aduana á las 8 1|2, acompañándola las músicas que se colocaron sobre el mismo muelle.

Se hallaban presentes S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, el Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Sr. Brigadier Andrea, mas de cincuenta oficiales del Ejército Imperial y muchos otros de marina; el Sr. Almirante Chaigneau y un crecido número de personas respetables, tanto nacionales como estrangeros.

Mas de 2,000 personas coronaban el muelle de la Aduana y sus cercanias.

Las faluas de la capitania y resguardo aguardaban al ilustre pasagero.

A las 9 en punto se dirigió el Sr. Paranhos a bordo del *Cruzeiro do Sul*; le acompañaban los Sres. Ministros de R. Exteriores y Hacienda el Sr. Cónsul del Brasil, el Sr. Comandante del 6.° de Guardias Nacionales del Imperio y muchas otras personas de su amistad.

Tambien el Sr. Almirante Craignéau quiso manifestarle la última espresion de sus simpatías y á bordo de su *gig* siguió hasta abordo ocupando el costado derecho de la falúa que conducia al Sr. Paranhos.

El *Cruzeiro* zarpó á las nueve y media.

Esta última demostracion en obsequio del Sr. Paranhos, habrá venido á aumentar en él, la fé que debe fundar en la estimacion de los numerosos amigos que deja sobre el suelo Oriental.

Le deseamos un viaje próspero y la satisfaccion mas completa en medio de los numerosos adeptos con que cuenta en la Córte y en todo el Imperio.

Estadística oficial.

La flota francesa consta hoy de 466 buques, entre ellos 262 están armados.

El número de cañones que compone su material, es de 9,852, reuniendo hoy, en provision 10 millones y 16,074 proyectiles de todo género, 600,000 kilógramos de pólvora, y 99,730 entre fusiles, carabinas, mosquetes y pistolas, mas unos 80 millones de kilógramos de combustible.

En 1858, la Inglaterra poseia solamente 1,118 vapores mercantes del porte de 151,429 toneladas.

Hoy posee 2,298 vapores mercantes, del porte de 594,861 toneladas.

Solo en el puerto de Liverpool, se cuentan 142 vapores distribuidos entre 27 compañias y sirviendo 11 grandes líneas de navegacion.

El número de vapores mercantes de la Francia, segun el último estado oficial es de 333.

Caso raro.

Acaba de morir en Vic (Francia) un soldado de ochenta y ocho años de edad, que habia servido bajo las órdenes de Napoleon. Sus hijos mandaron antes de enterrarle que le estrajesen una bala que recibió en la batalla de Marengo, y que ha tenido dentro de él sesenta y cinco años.

Gran manifestacion.

El pueblo de Rio Janeiro en masa, espera al Consejero Paranhos para hacerle una manifestacion monstruo.

Ya han comprendido los brasileros que fué muy injusto el paso dado por el gabinete, y quieren probarlo públicamente.

Nos dicen que los preparativos son inmensos.

Sobre el Bombay.

El almirante Elliot recibió la justificacion de su conducta en ocasion del incendio de ese magnífico buque.

Como justos apreciadores del mérito y como amigos del Sr. Elliot, lo felicitamos sinceramente.

El protectorado europeo.

Es doloroso recien ahora haya recibido la *Reforma Pacífica* las siguientes noticias que publica:

LA CAMARA DE COMUNES EN INGLATERRA Y LOS ASUNTOS DEL PLATA.

El dia de la salida del paquete francés de Lóndres, en Febrero 24, el Sr. Maguire, miembro muy distinguido de la cámara de Comunes, se habia preparado para hacer las siguientes preguntas al Secretario de Estado de Relaciones Esteriores.

Si habia recibido algun informe sobre que el Gobierno de la República del Uruguay hubiese enviado comisionado á Paris, para solicitar la proteccion del Emperador de los franceses contra las trepas brasileras sitiadoras entonces de Montevideo.

«Si al Gobierno de S. M. B. se habia pedido auxilios análogos.

Y «si el Gobierno de S. M. ha tenido informes por el paquete francés con respecto á los asuntos en el Rio de la Plata, refiriéndose especialmente esta pregunta al bloqueo con que se amenazaba á Montevideo, y á la accion, si la hubiera del cuerpo diplomático en Montevideo contra tal amenaza.»

El mismo miembro tambien debia haber presentado un pedido de las copias de cualquier despachos que pudieran haberse recibido del Chargé d'Affaires de S. M. en Montevideo con relacion á la amenaza ó ejecucion del bloqueo de aquel puerto por la escuadra brasilera.

«De cualesquier despachos del Ministro Británico en Buenos Aires con respecto á las operaciones hostiles del Paraguay contra el Brasil, en defensa de la República del Uruguay.

Y de cualquier corre spondencia ó papeles esplicativos de las agitaciones políticas, tan generales hoy en la region del Rio de la Plata y que tanto perjudican los intereses británicos.»

Esto demuestra que el Uruguay no se halla sin amigos en Inglaterra, y los enemigos de la República pronto tendrán ocasion de reconocer esa verdad.

Córdoba.

A última hora, nos escriben de aquella provincia la carta siguiente:

Córdoba, Marzo 26 de 1865.

Llegó el Dr. Rawson y todos los pasos dados hasta aqui acreditan lo que V. insinuaba á Cáceres en la que le dirigió.

Salieron en comision mandados por D. Roque para recibir á Rawson D. *Juan Posse* y Martin Ferreira. El Dr. Rawson no quiso aceptar la volanta que le ofrecieron, y menos venir con ellos.

Tuvieron que volverse solos y recibir el mas horrendo desaire. Esto ha contado el mismo D. Juan Posse y tambien decimos que á gritos y furioso increpaba á su padre por el acto bajo y villano que habia hecho.

Rawson bajó en la casa que le habian preparado, pero declaró que no aceptaria la hospitalidad mas que para esa noche: que él necesitaba una casa independiente donde todos pudiesen hablarle con franqueza.

Luego de llegar, mandó llamar á Laspiur y apenas entró este se puso á conversar con él sin dirigir una palabra á D. Roque, Echenique, Condarco y los Pizarro. Entonces se salieron estos y quedó Laspiur solo con Rawson.

Rawson, fastidiado, le dijo á Laspiur que habian creido hacerle atmósfera con Condarco, Echenique, Manuelito etc.

Rawson, llama á todos los hombres de importancia y se instruye de que en la cuestion actual no hay partidos y que jamas se vió la opinion mas uniforme sobre asunto alguno.

D. Roque por todo contingente presentó á sus hermanos, Condarco, Echenique y los Pizarros, mientras que gentes de todos los partidos concurren á todas horas á decirle que la permanencia de D. Roque y los Pizarro es imposible.

Rawson la misma noche que llegó se hizo llevar con Laspiur para ver el sitio donde asesinaron á Posse y Cires.

Mañana habrá una gran reunion donde se nombrará una comision que hable con el Dr. Rawson á nombre de todo el vecindario. Rawson es el autor de este pensamiento.

18 millones.

Esta asombrosa cantidad ha producido la Aduana en el solo mes de Marzo.

Sus productos mensuales jamás habian ascendido á esta suma.

General Mitre.

El General D. Emilio Mitre llegó el 14 á Mendoza de regreso de la ciudad de San Juan, donde ha sido muy obsequiado por aquella culta y simpática sociedad.

Ministro de Gobierno de Mendoza.

El Gobernador Gonzalez ha nombrado al Sr. D. Francklin Villanueva, Ministro de Gobierno, en reemplazo del Sr. Segura, que habia servido aquel destino temporalmente.

Introduccion de frutos—Dia 1.°

6 de Junio—55 carretas con 35 fanegas trigo, 45 id maiz, 1200 sandias, 500 zapallos, 300 atados paja de escoba, 200 arb. papas, y 1500 ristras cebollas.

Constitucion—28 carretas con 248 cueros vacunos, 150 docenas lanares, 14 arb. cerda, y 4525 arb. lana.

11 de Setiembre—25 carretas con 5 83 cueros vacunos, 84 docenas lanares, 16 67 arb. lana, 170 fanegas trigo y 76 id maiz.

Por el tren—400 arb. lana, y 91 6 fanegas trigo.

Vencimientos.

Ayer ascendieron los vencimientos en la Bolsa de Comercio, á la cantidad de 141,000 pesos.

El Cruzeiro do Sul.

Partió el Juéves para Rio Janeiro.

Iba á su bordo el Sr. Consejero Paranhos.

Escuadra.

Leemos en el *Amigo del Pueblo* de San Nicolás.

«ESCUADRA—Nos dicen que ayer temprano han pasado dos buques de la escuadra brasilera por el *otro* Paraná [como aqui le llaman] No tardarán en seguirlos los demas que van á bloquear los puertos del Paraguay.»

Interior.

Ninguna noticia notable ha traido ayer el correo del Interior.

Nuestras provincias hermanas se hallan en completa felicidad y progreso.

El «Eco del Comercio.»

Con este nombre ha aparecido un nuevo cólega.

Lo saludamos.

El Sr. Bustamante.

Desde ayer se halla entre nosotros, el Sr. Don José C. Bustamante secretario privado del Presidente de la República Oriental.

Saludamos al señor Bustamante.

El Vice Presidente de la República.

Ayer llegó en el «Pavon» el Dr. D. Marcos Paz.

Emperador italiano.

Il Corriere Italiano, que se publica en Paris, propone y sostiene con calor la idea de q' Victor Manuel 2.° Rey de Italia, sea llamado *Victor Manuel 1.°* Emperador de los Italianos.

España.

A *última hora* escriben de Madrid, con fecha 21.

El nuevo ministro de hacienda, D. Alejandro Castro, ha declarado hoy en el Congreso que retira el proyecto de ley sobre anticipo de 600 millones de impuestos, y que cuenta con el apoyo de los diputados para el nuevo proyecto que se presentará, con el objeto de mejorar el estado de la hacienda.

Dicese que el señor Barzanallana será nombrado gobernador del Banco.»

Conflicto.

Dice un diario oriental:

—Ante noche ha tenido lugar un conflicto entre algunos soldados del batallon Florida y unos soldados brasileros del 6.° batallon de linea, resultando uno de estos últimos levemente herido.

Banquete.

Hé aquí como refiere un diario Oriental, el que ha dado el Sr. Buschental al señor Paranhos:

El señor Buschental obsequió ayer en su preciosa quinta al señor Consejero Paranhos con un magnífico banquete.

Asistieron á él muchas personas de notabilidad entre las que se encontraban los Sres. Ministros de Relaciones Esteriores y Hacienda, los señores Almirantes Inglés, Francés y Español, el Sr. Cónsul del Brasil en esta República, el Sr. Encargado de Negocios de España, y otras muchas personas de distincion.

Para aumentar el interés de la reunion, muchas damas de las mas distinguidas de nuestra sociedad asistieron, haciendola mas variada y amena.

La banda de música de S. E. el Sr. Almirante Chaigneau ejecutó todos los himnos de las Naciones amigas, llenando los intérvalos de los repetidos brindis que se sucedieron.

El *Beso* vino tambien á despertar nuestra tentacion en aquel momento solemne en que todos los títulos, todos los méritos y todas las jerarquias se postraron ante el exelso trono de lo bello y de lo sublime.

El banquete empezó á la una y concluyó á las cinco en punto.

El tiempo contribuyó tambien al mayor esplendor de la fiesta.

Grandeza y abnegacion.

Segun el *Pueblo* de Montevideo, el General Flores va á abandonar el primer puesto á que lo ha llevado la opinion de sus conciudadanos.

Es un ejemplo de inmensa grandeza.

Dice al respecto el diario citado:

Es ya del dominio público el pensamiento del general Flores de abandonar el puesto en que los sucesos lo han colocado.

Respetamos y comprendemos como el primero, las honorables razones que han contribuido á formar ese propósito; comprendemos y respetamos todos los sinsabores que produce en un corazon recto la falsa apreciacion que de su conducta pública hacen sus conciudadanos; comprendemos y respetamos el cansancio y abatimiento en que cae el espíritu mas bien templado cuando tiene que luchar dia á dia con dificultades materiales para realizar hasta lo mas trivial, todo eso lo comprendemos y lo respetamos, pero apesar de todo, hay consideraciones mas altas que tener en cuenta antes de tomar una determinacion de la trascendencia de la que se anuncia.

Vapor Uruguay para Montevideo.

Sale el Lúnes 3 del corriente á las 5 de la tarde y regresa el Juéves.

Vapor Rio de la Plata. Sale para Montevideo el Miércoles 5 á las 5 de la tarde y permanecerá en Montevideo hasta el Lúnes de Pascua regresando de esta el Miércoles 12 del corriente.

Cuerpo de Inválidos.

Se previene á los individuos que forman este Cuerpo, que el art. 1.° de la Orden General del 27 del ppdo. ordenándoles que se presenten á esta Inspeccion y Comandancia General de Armas á renovar sus libretas, que se ha anunciado para el 1.° de Abril, debe entenderse, el 1.° de Mayo, y es solo relativa á los soldados que residen en esta Capital, debiendo los que se encuentran en la Campaña esperar á que les sean cambiadas las que les pertenecen, por conducto de las autoridades locales.—Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

PAUNERO.

El Sr. D. C. Patanas.

Con placer estractamos de un diario de Barcelona, lo siguiente, tocante á este profesor muy conocido entre nosotros.

Escojida y numerosa concurrencia llenó ayer el teatro de esta ciudad deseosa de oir á su compatriota el jóven pianista Sr. Patanas que procedente de Buenos Aires se halla en su pais natal, Patanas.

El público ha quedado verdaderamente sorprendido de la agilidad, destreza y gusto con que maneja el piano. El Sr. Patanas lució su habilidad, ya en un Duetto de Thalberg y en un capricho de Ketterer, que tocó acompañado dignamente por otro pianista el Sr. Ferran de esta, ya en la polka de concierto de su composicion ó en la fantasia de la Sonambula de de Thalberg que tocó él solo, por lo que el público le aplaudió estrepitosamente, pidiéndole la repeticion de alguna de dichas piezas.

El Dr. Rawson.

El *Eco de Córdoba*, anuncia en los términos siguientes, la llegada del Ministro del Interior:

Tenemos ya aquí al ilustrado Ministro Rawson.

Desde luego nuestras cuestiones van á tomar, como dijimos ya, otra faz.

El Ministro Rawson no puede ser tachado de conspirar tambien contra el Gobierno de Córdoba.

Nos hacemos un placer en saludar cordialmente al primer Ministro del gabinete Nacional,

Que su palabra austera y desinteresada traiga para este pueblo la paz y la fé en sus futuros destinos, son nuestros votos.

El Juez está en casa!

Gran nevada.

Leemos en el «Constitucional» de Mendoza: NEVADA—Muchos años hacia á que Mendoza no veia sus cerros como han quedado despues del temporal de estos últimos dias.

Segun se nos ha asegurado. la nieve llega hasta Villavicencio de mas de media vara de hondura.

Si vienen dos temporales mas como este, la cordillera se cerrará infaliblemente, y sucederá lo que el año 60, que se quedó sin pasar la mayor parte de la carga de nuestros comerciantes: pero lo mas probable es que habiéndose descargado la atmósfera y refrescado el tiempo, la cordillera se abra para no cerrarse hasta fines de Abril ó principios de Mayo, que es lo que sucede cuando vienen estos temporales antes de la estacion en que son comunes.

Al «Uruguay.»

Agradecemos á este cólega las siguientes palbras, con que publica una composicion poética titulada *lágrima*, de Ricardo Gu

Son las siguientes:

«¿Sabeis quién es Ricardo Gutier Es el poeta de las lágrimas, el poe sentimientos tiernos y delicados com mer suspiro de amor que exhala el seno de una vírgen.

Ricardo Gutierrez tiene un alma refleja todo lo bello, lo sublime y lo

Por eso las armonías que arranca de son como el arpegio solemne del Por eso están impregnadas de un embriagador, misterioso como el otro mundo, que penetra hasta lo del alma.

¿Quién, leyendo una *lágrima*, de Gutierrez, no ha sentido que otra se de lenciosa de sus ojos?

Oh! las *lágrimas* de Gutierrez son el de todos los dolores del corazon, de lágrimas del alma!»

CRÓNICA LOCA

El Eco del Comercio—Ayer ha do este nuevo cólega, redactado por el Melchor G. Rom. Le devolvemos el que nos dirije, deseándole larga vida.

Lucrecia Borgia—El viérnes se por segunda vez la Lucrecia.

La concurrencia no fué numerosa aplaudió con calor á los artistas, haci salir al palco escénico. El Sr. Pozolli sar de todo lo que se ha dicho, canta á nuestro humilde modo de entender, por cierto un tenor de asombrosas facul pero no es tampoco el artista pésimo gunas encuentran en él. El viérnes tuvo mentos muy felices, mereciendo el ser aplaudido con la señora Briol, que con alta inspiracion toda la ópera.

La Señorita Mariotti y Walter desem ron sus papeles á satisfaccion del público.

Jubilacion—El Gobierno de la Pr ha hecho un acto de justicia, al jubilar D. Benito José de Goyena, con el sueldo gro de su empleo. El señor Goyena cuenta y nueve años que era empleado empleado de aquellos sobre cuya frente caido nunca la mas ligera sombra que ra empañarlo. El señor Goyena ha puro y sin compromisos políticos de género, por en medio de todas las ép de todas las administraciones. Querido petado de todo el mundo, no hay en B Aires una sola persona que no se feli prémio concedido al buen servidor del p escelente y caballerezco amigo.

La Traviata—Hoy se canta esta ópe Verdi, con que ponemos se cer temporada lírica hasta la Pascua, en que verá á abrirse.

Hoy—Esta noche tiene lugar la funci la compañía dramática, que no funcion hasta pasado el dia de Resurreccion. media que hoy se pone en escena, es la cida de Breton *No ganamos para sus*

Por fin de fiesta tendrémos la célebre en un acto, original de D. Ventura de la *La sociedad de los trece*, en la cual tra toda la compañía.

Ni están todos los que son—U presentó en una de las oficinas de nuestra prenta, un personaje que tiene ciertos de contacto con la Urraca, y se dirigió de los empleados de ella con frases, descomedidas; este Sr. que es algo corto vista, no conoció al pronto quien le habla pero cuando fué á tomar los anteojos para quien era el eléctrico Sr. nuestro hombre debe tener algun parentezco con los dando media vuelta se lanzó á la calle.

Juzguen los lectores cual seria asombro al saber lo ocurrido; unos lo ron por zorro, otros por lobo y nosotros hacerle un favor lo tenemos por un *Eléctrico*.

San Juan Climaco—Antes de ayer fué cumpleaños del *noble desterrado de Southam tom, Brigadier General D. Juan Rosas*.

«Tal dia estaba antes consignado gordas en sus almanaques, mientras que hoy pasa regularmente desapercibido, sin que die le haga el honor al bárbaro de acordarse de él, sin algun cronista apurado que quiera llenar con recuerdo cuatro líneas.

El sábado primero de Abril abierto la clase de fisiología en la facul Medicina dictada por el Dr. D. Manu gusto Montes de Oca.

Deseamos á los estudiantes felicidad nuevo curso y aplicacion para seguir no catedrático en la iniciacion de esa sublime.

Curioso incidente—Una muchacha catorce años y linda como todas las mu chas de catorce años que lo son, era confesion el cura de San....[se dice el gro pero no el santo.]

Hace dias, la madre de esta muchacha encontró fumando un puro, sentada en ventana á la calle:

—Niña, que es eso!!

—Mamá!

—Tú fumando, tú!

—Y que tiene, si me gusta.

—Eso hacen las niñas, tira ese cig

—Que es pecado?

—Si es pecado.

—No puede ser porque si fuera pecado cura dean.... no pasaria todos los dias mando por aqui.

—No importa, fumar es un vicio.

—Cuando el cura fuma, no debe ser vi los curas no tienen ningun vicio.

—La inocencia te valga, tira ese cigarro.

Cambió de horas—La empresa del ferro-carril del Norte vá pronto á cambiar las horas de salida y regreso de los trenes con motivo de estar algo frescos los dias.

En efecto, la estacion exije que los trenes no salgan tan temprano ni vuelvan tan tarde.

El jóven Juan Sousa guarda marina del Argos que está de estacion en Martin Garcia se encuentra entre nosotros.

Se habia creido que este jóven que tan prontitia, habia naufragado, por que no se sabia su paradero despues que en un dia, marada fué mandado en un bote, de tierra Argos, acompañado de cuatro marineros, el comandante de dicho buque.

Como la marea estaba muy fuerte no dieron llegar al Argos, y la marea los echó á costa oriental.

Era de creerse que hubieran naufrag pues el bote se encontró lleno de arena abandonado.

La madre del jóven y sus amigos han ten un dia de júbilo al abrazar á este apreci jóven á quien ya contaban por muerto.

Por nuestra parte nos complacemos anunciar á nuestros lectores que el jóven rino se halla salvo entre nosotros.

Cuidado con la viruela—En estos dias se está notando un pequeño aumento en los casos de viruela.

No hay que alarmarse viejas, ni gritar chas, lo que es conveniente es aparejar á los chiquilines y llevarlos á las casas de vacuna que esos nobles practicantes de medicina chen brazos á lanzeta corrida.

Lemmas, prevengo á las madres de much chas lindas no vacunadas que yo el autor de tas líneas vacuno gratis en mi calidad de practicante y de cronista.

Nota—me comprometo á admitir un por ciento de feas, es decir por cada diez das jóvenes, vacunaré una fea con toda la lidez y suavidad que le es *característica* pulso seguro.

Hotel de Genève, calle 25 de Mayo—Suplicamos al dueño de este magnífico á peticion de varias personas que no ced dos los puestos del gran salon que tiene al rio, á los pencionistas, pues muchas nas que no teniendo pension alta quieren comer por gozar de la alegre vista del por lo bien que allí se sirve, no pueden has veces obtener un asiento en el gran lon.

Creemos que el dueño de ese hotel aten su interes si cediera á nuestro pedido.

El alquilar por temporada los prim puestos es siempre muy perjudicial, y principalmente en un hotel que está de moda está actualmente el de Genève.

Nos comunican que hace dos noches que se ha cometido un robo de poca imp tancia en la calle Rivadavia á un cuarto cuadra de la plaza y en una hora en que via no se habian retirado los serenos.

Los ladrones quitaron los postigos ventana y sustrajeron los objetos que ha via como muestra.

Si esto se hace á media cuadra de la ¿que estraño es que en los estramuros se metan tantos robos?

Hay tantos rateros en Buenos Aires, se sabe ya quien no lo es.

Pero si todos roban ¿quienes son los dos?—Probablemente este es un robar proco y reflexivo.

El Sr. Real y Prado—Este Sr. ha do todas las novelas del eminente autor nandez y Gonzalez, este Dumas español Todas las novelas y varias otras obras de recreo como científicas, las vende el Sr. do á precios muy acomodados.

diantes de medicina alli encontrarán de las obras que sirven de texto en la entre ellas el magnífico tratado ele- fisiolojia humana por Beclard. mas que antes recomendamos la li- Sr. Prado porque habiendo dado es- mas movimiento á su negocio vende mas acomodados para espender mas s obras lo que se llama entender bien

sado ya algunos dias sin que muera en el acto algun periódico, a hace poco. e podemos decir que estamos en y poco literarios. tra por moda en este pueblo escri- novelero. Hace poco la moda era ódico, y no entraba en la calidad de que no tenia periódico ó el que á lo echaba su garabato en algun órga- no.

ente parece que las jentes se han de leer, lo que ha hecho que los es- descuiden su mania de escribir; —asi mas tranquilos. rdo que cuando todos queriamos ha- cipe al público de nuestro pensamien- todo andaba embarullado. Andaba- esas calles dandónos de puñaladas era tiempo de elecciones, entre pu- res y por la libertad de pensar, que confundian con la libertad de decir. s muy voraces en aquellos tiempos.

mpanólogos—Estos artistas están furor en Montevideo. En la semana ha tenido lugar el beneficio de las produciéndoles un escelente resul-

hablado con el agente de la sociedad de esta al Rosario, con el objeto de el teatro en dicha ciudad, para luego terminado sus trabajos en Montevi- rece que despues de trabajar en el atravesarán las Cordilleras y visita- ile y todos los pueblos del Pacifico, sará Europa á descansar de fatigas, r de una fortuna ganada en el estran- iendo la vida ajitada, de la peregri- tante y sin descanso.

bat Mater de Rosini—Segun se compañia lírica cantará el Sábado r la noche, esta gran produccion, de s músicos mas celebres de aquellos mbres se registran en los anales del a gloria del presente y admiracion enia.

se nos informa, se está yá ensa- año pasado cuando tuvimos el plan har asta aplaudida produccion, el emostró un gran entusiasmo por esta espectáculos, ó mejor dicho, por los s religiosos, para cuyos repertorio arte músical con notabilisimas pro- s.

NICA DE POLICIA.

padas—Dos individuos frances el ntigueño el otro, fueron á parar an- erá la jaula policial por haberse tra- pelea á trompadas hallándose ambos o de ebriedad.

ultado de los sendos mojicones que ente se daban con el mayor cariño, los dos heroes recibieran algunas con- que aunque de poca gravedad eran s á desfigurarles el rostro. cillos!

humana.—A inmediaciones de la de las Monjas, hay un cuarto donde se rne.—Este cuarto tiene un dueño, y ño acostumbra salir todas las noches una puerta enrejada en la parte del que dá al patio de la casa donde está

por las averturas de la reja pueden n facilidad los mas robustos brazos nzar la carne colgada en la parte in- una inquilina de la casa habia dado en mbre de husmear cuando salia el due- go, silenciosa como el gato, dirijirse introducir por ellas sus afiladas uñas, á los tentadores matambres y cos-

andar, el dueño del cuarto habia que la tal gata era quien le juga- a broma, y creyéndolo asi se pro- en la noche de antes de ayer.

ultase nuestro hombre, y cuan- estraia con sus uñas unos gor ,.. platafuz!.. cae el escondi- y conducela á presencia del respectivo llevándola con el cuer- delito.

el Comisario de lo ocurrido, y con verdad por la muger, fuè remitida central donde purgará sus faltas.

—Antes de anoche hallábase dur- marinero en uno de los bancos del ulio, y derrepente nota que se in- nas manos en los bolsillos del pan- cuérdase, y vé que tres pájaros de lo cercan revoleteando en sucon- voces; acuden algunos micifuces encontraban cerca, y cargan estos con de sombrio aspecto, llevándolos y dolos en la jaula policial.

Probablemente intentaron desnudar al po- marinero, lo que hubieran logrado sino por el pronto auxilio de los vi- tantes.

Otros presos—Desde antes de ayer á las de la tarde hasta ayer á igual hora tubie- entrada á mas de los espresados por dife- causas, los individuos siguientes: 2 ita- nos, 2 españoles, 1 francés, 9 argentinos, y orientales. Total 15 presos.

PREMA CORTE DE JUSTICIA NACIONAL

usa para verse en el dia que se espresa.

Dia 4.

ores Jueces—Carreras—Carril—Delgado rros Pazos.

minales, contra Ramon Nuñez, Justo Cen- y José Alvarez, por hurtos en los almace- de Aduana—Buenos Aires, Abril 1.° de

José M. Guastavino.

SALA COMERCIAL

DEL

rcado "11 de Setiembre."

Buenos Aires, Abril 1° 1865

PRECIOS CORRIENTES.

s vacunos angostos arrados......	pesada	100	á	105
de todo estaqueo.	—	85	«	90
ecerros y nonatos . .	—	80	«	85
de potro......	uno	28	«	30
nares criollos sucios.	docen.	60	«	70
« mezcla id. . .	—	90	«	120
mestizos id. y finos		130	«	200
« pelados		20	«	30
venado.	—	45	«	50
nútria	lb	7	«	8
de potro mezcla del	arroba	90	«	95
del Sud	—	100	«	105
vaca sin marlo . .	—	90	«	95
con marlo. . .	—	40	«	45
fina en vejigas y cos.	—	35	«	36
en rama y pisado del po	—	25	«	26
criolla lavada suelta.	—		«	
« enbellonada.	—		«	
cla lav. en pié emb.	—		«	
estiza id. id. y fina.	—		«	
riolla sucia	—	50	«	55
ezcla id	—	60	«	70
estiza id. enb. y fina..	—	70	«	85
ga	—	50	«	65
de avestruz suelta.	libra	20	«	25
idem tejida.	—	25	«	30
de novillo.	millar		«	
ezcla al barrer. . .	—		«	
barleta superior. .	fanega	140	«	145
« regular . . .	—	130	«	138
« inferior . . .	—	100	«	120
lanco ó anchuelo.	—	80	«	90
ileno ó candial . . .	—	115	«	130
en espiga, nuevo . .	—		«	
sgranado	—		«	
a	—		«	
na	—	65	«	75
eses. . . . . . . 2 p%	oba	25	«	

ADUANA.

MESTIBLES Y BEBIDAS---Dia 1.°

marán, 15 pipas vino
scornia, 54 cascos vino.
assalle, 100 bordalesas vino.
elfino, 50 cajones vermouth.
rombra, 10 pipas caña.
meses, 18 cascos caña.
aviran, 10 barriles coñac, 25 c. vitter.
est, 120 cajones coñac.
emple, 128 barricas cerveza.
ames, 5 octavos vino jerez.
ondal, 10 bordalesas vino.
asarte, 31 cascos vino.
onnement, 15 pipas caña.
Viere Belen, 12 id. id id.

COMESTIBLES Y BEBIDAS—DIA 1.°

Perez, 132 bolsas arroz.
Repetto, 108 cajas plagnol.
Lacombe 32 cajas quesos.
Culter, 2 cjs licores, 1 id chocolate.
Bonnement, 50 barricas azucar.
Ruiz, 30 id id.
Basarte, 135 cajas aceite, 86 damajuanas almendras.
Sauz, 50 sacos arroz.
Pondal, 100 cjs aceite.
Yalmar, 1 cj tabaco, 31 id azucar, 50 barricas.
Brander, barriles id
Bonemasson, 10 cf. vino.
Terreros, 1 cj muestras.
Cassaretto, 48 pipas vino.
Laysalle, Bordalesas vino.
Paulier 50 cajones ajenjo.
Semple, 2188 cajones ginebra.
Best, 15 id ajenjo.
Caviran, 5 id coñac.
Sivori, 500 balas papel surtido
Migone; 75 cajs vino.
Repetto; 50 pipas id.
Terrero; 132 cajs id.
A. de la Riestra; 19 id cigarros.
Terrero; 30 id vermouth.
Alsltelg; 103 id vino.
Belgrano; 6 canastos loza.
Desseni; 1 caj vino.
Pagri hijo; 15 pipas caña,
Bonnemason; 25 cuartas champagne.
Charavel; 50 bordalesas vino, 50 cajs ajenjo, 50 id vino.
Basarte; 12 pipas vino.
Warnholtz; 68 barriles coñac, 40 id id.
Nuñez; 17 cajs cigarros.
Repetto; 50 bolsas papel estraza.
Lanusse; 2 cajs cigarros habanos.
Givoni; 500 fardos papel estraza.
Reben; 15 cajones ajenjo.
Chas; 103 canastos loza surtida.
Walcker; 50 barricas cerveza.
Ropes; 250 bolsas pimienta, 500 cajones farditos tabaco, 75 docenas baldes.
Delfino; 32 rollos tabaco negro.
Pedeflous; 50 id. id. id.
Manuel S. Maza; 5400 alqueires fariña.
Sallano; 20 cajones ciruelas, 38 id conservas, 6 cajones hongos, 50 cajones mostaza, 25 id frutos.
Burone; 34 barricas azúcar, 48 id id.
Mooré, 49 id. id.
Payró Hno.; 500 sacos fariña.
Burone; 4 bordalesas vino, 2 barriles vinagre, 1 cajon licores.

MERCERIA—Abril 1°

Altgelt Ferber: 10 resmas papel de imprenta.
Braudes: 3 cajones 1 id lana de bordar 2 id porcelanas.
Repeto: 27 cajones papel de oficio.
Challe y Puy: 1 cajon bolsitas para señora, botones de puño, id de la Patria, aritos, cadenas de reloj, hebillas para cinturones.
Vidalé: 1 cajon guantes de cabritilla.
Bourcier: 1 cajon albums, cordonet de seda, cordonet, anteojos de teatro, plumas para gorras.
Ebepareborda 1 cajon papel de cartas y papel albun nado.
Stok, 1 caj. cinta de seda.
Coffin: 1 carruaje.
Cocqueteaux; 2 cajones merceria surtida.
Nougrier; 1 cajon merceria surtida.
Modet; 1 cajon guantes de cabritilla.
Davemport; 10 cajones portaviandas.
Bono; 1 cajon anteojos y articulos de óptica.
Kerr; 1 cajon hilo de carretel.
Khagnach; 2 cajones pizarras.
Hué; 2 carruages.
Lefrancois; 1 cajon relojes de oro y de plata.
Shaw y Barber; 55 cuñetes tinta de escribir.
Tompson; 1 cajon hilo de ovillo.
Lucien; 1 cajon periódicos.

MARITIMA.

ULTRAMAR—Dia 1.°

Montevideo, vap. ingles «Ria de la Plata» cap. Flores, á Alvarez y Risso con 141 pasaros, á Egusquiza 9 fds. y 4 cjs. mercancias, á Federico Paullier 2 id id, á Guimaraens 12 id id, á Kaynach y ca. 1 id id, á Martinez 98 rollos tabaco, á Perez Macias y ca. 200 id id, á Nicholson Green y ca. 3 fds. mercancias, á Burone 2 canastos tocino, á Alves de Matto 30 id id, á la órden 11 cajs. huevos y 17 idem truta, á Carsolio 17 cajs., 2 barricas y 9 bolsas id. á Tomkiuson 5 cajs. id, á Warnholtz y ca. 1 coj. con 4500 ps. fts., á Bemberg y ca. 1 bulto con 2959 id id y 76 centécimos, á varios 10 cajs. y 2 bultos encomiendas.

Parnagaa el 18 de Marzo goleta oldemburguesa «Freia» 220 toneladas capitan J: H. Carls á Etchegaray y ca. con 1832 tercios y 46 medios id yerba, 14 sacos café, 3100 rajas leña.

Paraguay el 9 de Marzo goleta nacional «Bella Emilia» 280 toneladas capitan Pedro Giudice á E. Vogel y ca. con 8 trozos madera á Felipe Gedud 18 bultos yerba, 3 cajones mercancias 3 tablas y 1 trozo madera á A. Blaye 122 bultos yerba, 98 fardos tabaco, á Feliz Eguzquiza 63 id id, á M. Morel 50 bultos yerba á D. C. Thompson 681 cueros vacunos secos.

Rosario, vapor nacional «Pavon» capitan Antonio Silveyra, á Guillermo Matti y ca. con 37 pasageros, con á Amadeo Gras, 1 bultito con 133 ps. bolivianos, á Juan Bayley 1 paquete con 250 id fuertes, á Augusto Marmiesse 1 bolsa con 360 id bolivianos, á G. Makinlay 1 id con 500 id id, á Bemberg Hamendahl 1 id con 650 id id, á Pablo Ferrer 1 caj 2000 id id, á Federico Rubly 1 bulto con 68 id id y 7 condores. á Catalina M. de Gonzalez 1 paqueta con 47 ps. fies. á Henry Laure 5 bultos con 111 onzas, 24 condores, 7 marcos plata piña, 354 ps. bolivianos; á Varros, 2 botellas vino, 3 bultos, 3 cajs 1 fardito encomiendas.

Colonia, vapor de guerra inglés «Doterel.»
Colonia; id id id «Satellite.»
Uruguay, id nacional «Era;» á E. Dowse, con 90 pasajeros.

SALIDAS—Abril 1°

Montevideo, vapor inglés «Rio de la Plata.«

DABOTAGE—Abril 1°

Santa-Fé, zumaca «Cármen;» á Nuñez y ca., 510 fanegas carbon-

Paysandú, holeta «Abdul Mejid;» á Nuñez y ca.; á Milligam Willliamson, 126 bolsas lana, 4 barricas sebo, 99 cueros vacunos secos: á Hugaes y Peters, 25 bolsas lana.

Paysandú, pailebot «Moro;» á Muñez q ca.; á Drabble hns., 1,2000 cueros vacunos saledos.

Victoria, goleta «Esperanza;» á Garcia y Galiano, 400 fanebas cal.

CERRARON REGISTRO—Dia 1°

Brasil, bergantin brasilero «Setta;» por R. O'Shee y ca, con 3,600 qnintales carne tasajo

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

OPERA ITALIANA.

1.ª funcion del 9.° abono.

El domingo 2 del corriente.

TRAVIATA.

A las 8 ½

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

12 funciones del 9.° abono.

Para el Domingo 2 de Abril de 1865.

Se pondrá en escena la chistosa comedia en tres actos original de D. M. B. de los Herreros, titulada.

NO GANAMOS PARA SUSTOS.

Dirijida por el Señor G. Delgado acompañan cucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Vilardebó, Caraballo Cuello, y Miguel, terminando con la peti-pieza:

LA SOCIEDAD DE LOS TRECE.

Ejecutada por las Sras. Carbajo, Sres. Garcia Vilardebó, Cuello y demas partes.

A las 8.

NOTA—Queda abierto un nuevo abono que empezará en la pascua,

Otra--Han sido nuevamente contratados la Sra. Eliza y el Sr. Candel.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

Sous la Direction de Mr. D'Hote.

Dimanche 2 Abril 1865.

8me. représentation. du 4me. abonnement.

LA MAITRESSE DE LANGUES.

C. V. de MM. de St. Georges, de Leuven et Dumanoir.

1re. representation

LA FERME DE PRIMEROSE.

Comedie vaudeville en 1 acte de MMrs. Marc Michel et Fournier.

Dans la que'le MM. D'Hote et St. Aubin éxécuteront UNE SEINE DE BOXE.

LA GIGNE pas dpar ans Mme. Blanche MM. D'Hote et St. Aubin.

GOD SAVE THE QUEEN, par l'orchestre

On terminera par

L'APRENTI

OU L'ART DE FAIRE UNE MAITRESSE.

Comedie vaudeville en un acte par MM. Cogniard freres.

On commencera á 8hs.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerent

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—*Calle de Cangallo*—103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha, hasta nueva disposicion será lo siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor 18 p% o
Para los saldos contra nosotros 12 p% al año

A los depositos á plazo fijo.

Se abonara interés convencional.

Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

Institutor Stakmann.

266—calle Venezuela—266.

Desde el corriente Abril, queda abierto un nuevo curso gradual, teórico, práctico, de:

Caligrafia.
Aritmética.
Teneduria de libros.
Algebra.
Geometria.
Idiomas etc.

Por la mañana, desde las 7 a las 9; y por la noche desde las 6 á las 9

n1 p5 a2

GRAGEAS DE CUBEBINA
De Labelonye.

El Doctor Desruelles autor de varias obras sobre de las enfermedades secretas, despues de haber hecho repetivos esperimentos de esas grageas en el hospital del Val-de-Grace, recomienda muchisimo ese remedio en la Gazette des Hopitaux para curar radicalmente las enfermedades conocidas bajo los nombres, de blenorragia, uretritis, ó gonorrea, Leucorrea, ó flores blancas, enfermedades comunes, y que pueden ser muy peligrosas si se descuidan ó si fuesen mal curadas.

DEPÓSITO
EN LA FARMACIA IMPERIALE.
CALLE FLORIDA, ESQUINA CUYO.

n3 p3 a2

JARABE DE SUCINO
DEL DOCTOR DANET
UNICO MEDIO CURATIVO
DEL ASMA

De la opresion y de la sofocacion nerviosa.

Las esperiencias sobre de la eletricidad á las cuales se ha dedicado el célebre médico Danet. le han conducido á las conclusiones siguientes:

En todas esas enfermedades (nerviosas del aparato respiratorio), la eletricidad negativa ó resinosa, se encuentra disminuida, luego la eletricidad positiva ovitrea se halla aumentada.

Ahora pues mediante el Jarabe de Sucino, se puede introducir en la economia animal una cantidad de resina proporcional, para aumentar la eletricidad negativa y por consiguiente restablecer el equilibrio eletrico de los nervios y dar la salud.

DEPÓSITO
EN LA FARMACIA IMPERIALE.
CALLE FLORIDA, ESQUINA CUYO.

n2 p3 a2

Los empresarios de la diligencia para el Azul pone en conocimiento del público que desde el 1.° de Abril, el precio de cada aciento serán 350 pesos y la carga 40 pesos arroba.

Serapio Juarez.
Meliton Panelo—Diego Valenzuela.

n13 p5 a2

Dependiente Se necesita uno para merceria, como de 15 á 18 años, que sepa bien dicho ramo y tenga quien garanta su conducta; merceria calle de la Piedad No. 284.

n7 p3 a2

Papel de imprenta hay para vender cien resmas del tamaño de la «Tribuna» á precio reducido, calle de la Victoria No. 169.

n8 p2 a2

Tratamiento racional de las hérnias.

QUEBRADURAS O RELAJACIONES

POR EL ESPECIALISTA EN DICHO RAMO

D. Camilo Clausolles.

Calle de Bolivar No. 58, frente al Colegio.

Las infinitas curaciones obtenidas en la presente ciudad por el referido profesor y atestiguadas por varios de sus colegas establecidos en la misma, lo propio que del estudio sobre la invencion de los diversos aparatos que deben emplearze para la contencion de las hérnias dificiles, son la mejor recomendacion que puede ofrecer á los que sufren la indicada dolencia si es que desean curarla.

n12 p3 a8

Se vende una casa en el pueblo de Moreno con un terreno de 114 ½ varas de frente al Ferro-Carril, por 130 de fondo; la posicion es magnifica para formar una quinta, tambien se cambia por algun terreno en la ciudad ó bien por ovejas; para tratar calle de Rivadavia No. 907, á cualquiera hora del dia.

n20 p6 a2

Edicto Judicial.

Por disposicion de Don Mariano Gutierrez Juez Comisario del Concurso de Don Pedro Harispe, se convoca á junta general á todos los acreedores del mismo para el dia 10 de Abril á la una, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto los acreedores conocidos y desconocido como de los privilejiados y personales; previniendose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen con la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1,600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.

Ramon Garrido. n19 p7 a1

Flores, arbustos y frutales

Calle de San Martin No. 24 y 26, frente á la Catedral.

Tengo el honor de poner en conocimiento de los aficionados el Lunes 3 del corriente, haré rematar en mi depósito, el resto de la esplendida y magnifica coleccion de flores, arbustos y árboles frutales importados de Francia por mi; siendo por liquidacion de nogocio, deberá venderse á todo precio.

n5 p1 a2 Martin.

Regimiento No. 1.° de Guardia Nacionales de Estramuros—Se previene á los individuos que componen el espresado, que toda vez que tengan que salir á la campaña, deben ocurrir por su correspondiente licencia al cuartel del espresado.—Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

n6 p12 a2 Dionicio Quiroga.

Cabo de año.

La Señora Da. Victoria R. de Robles
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Abril de 1864.

Sus hijas Da. Francisca R. de Pondal, y Doña Irene Robles, su hijo politico Don Miguel Pondal y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el Miercoles 5 de Abril á las 10 ½ de la mañana, en el templo de San Nicolas de Bari, favor á que quedarán eternamente reconocidos.

Se previene que está es la única invitacion.

n15 p3 a2

Cambio de domicilio.

El agua para blanquear y suavisar el cutis, quitar pecas, granos y paños de la cara, que antes se vendia á 30 pesos botella calle de Chacabuco No. 339, se vende ahora á 20 pesos calle de Santiago del Estero No. 182.

n18 p6 a2

Aritmética decimal sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances. castellano, traducciones, lecciones particulares calle de Cuyo No. 186; para tratar desde la una hasta las cinco.

n11 p3 a2

Se necesita un muchacho de 14 á 15 años para el servicio de una casa; calle del Buen Orden No. 20.

n14 p3 a2

Se alquilan dos piezas para personas sin familia, en un precio módico, en la calle de Salta No. 20.

n10 p3 a2

Teneduria de libros Para el 6 del corriente se van á brir 4 cursos de partida doble á diversas horas del dia y de la noche. ocurrase con anticipacion Bolivar No. 164, á toda hora se arreglan libros y se dan balances.

n16 p3 a2

Mañana es tarde.

Se vende el armazon de una tienda, con accion á la llave, calle de Chacabuco No. 26, propio para cualquier negocio.

n21 p3 a2

HOY.

Domingo 2 de Abril á las 4, se rematarán once lotes de terrenos situados calle de Venezuela, entre las calles de Rincon y Pasco; estos terrenos se venderán á la mas alta postura—Por Carlos Ristorini.

n9 p1 a2

AVISOS REPETIDOS.

DINERO A INTERES.

Se dá sobre hipoteca de fincas ó terrenos, sobre fondos públicos y deuda española reconocida en el escritorio de J. Marquez Bolivar 116

p. m. en la t.

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37.

p. m. t.

TARIFAS DE AVALÚOS
SE VENDEN
EN ESTA IMPRENTA
124—SANMARTIN—124.

Se desea alquilar Una casa de siete ú ocho piezas que no diste mas de siete cuadras de la plaza de la Victoria para tratar en la calle de San Martin 124

n 504 5p m28

Costureras Se necesitan en la calle de la Victoria No. 43, para toda clase de costura.

n584 p3 m31

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

De un lindisimo terreno en la calle de Jujuy entre las calles de Belgrano y Venezuela.

El domingo 2 de Abril á las 5 en punto de la tarde en la calle de Jujuy donde estará la bandera de remate:

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, un lindisimo terreno en dicha calle, compuesto su terreno de 52 varas de frente por 62 de fondo, se venderá en fracciones ó todo en un lote al gusto de los compradores, este terreno es aparente para barraca ó cualquier destino, por que la calle de Jujuy es de suma importancia no hay duda que será la del Buen Orden de lo que se llama nueva ciudad. Por mas detalles Perú No. 37.

POR EL MISMO.

Por ausentarse su dueño para Europa.

De una hermosa finca formando esquina calle de Perú núm. 345 y Estados Unidos núm. 118.

El Domingo 2 de Abril á las 5 y ½ de la tarde en la calle de Perú donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño por tener que ausentarse para Europa, una hermosa finca formando esquina calle de Perú núm. 345 y Estados Unidos núm. 118 siendo 2 casas separadas; se compone su terreno de 14 varas de frente al este por la calle de Estados Unidos por 30 de fondo á la calle de Perú con 7 piezas de material trabajadas en cal con 3 ventanas de reja á la calle de Perú 2 ventanas de reja á la calle, madera de urunday pozo medianeros á las dos casas oficinas dos cocinas; un altillo, finca nueva y moderna sus revoques dentro y fuera son tambien en cal son 2 casas paradas en la que el que la compre puede hacerla una.

Se llama la atencion del que desee emplear bien su dinero.

Se recomienda la asistencia el dia indicado.

Por mas detalles Perú núm. 37.

POR EL MISMO-

De una casa esquina calle de Charcas esquina ála de Ombú.

El martes 4 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño, una casa esquina calle de Charcas y Ombú en un terreno compuesto de 62 varas de frente al Sud por 22 de fondo al Norte formando esquina; la casa tiene 7 piezas todas con maderas fuertes. con 3 puertas grandes de calle de almacen, pozo, cosina, oficina, una ventana de reja 2 la calle. Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate,

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm. 37

POR EL MISMO.

De una finca calle de Salta núm 155.

El martes 5 de Abril á las 5 ½ de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remate

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca en la calle de Salta núm. 165 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8 y media varas de frente este por 52 de fondo al oeste con 6 piezas maderas duras, pozo de rica agua, cocina, oficina, teniendo dos martillos á su favor se rematará por cualquier precio, se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas conocimiento á casa del rematador Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno calle de Rio Bamba entre las de Cuyo y Corrientes.

El miercoles 5 de Abril á las 5 de la tarde en la calle de Rio Bamba donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno en la calle de Rio Bamba, el que se designará por la bandera, compuesto de 18 vs. de frente al Este por 40 de fondo al Oeste terreno alto como para edificar una linda casa.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37,

POR EL MISMO.

De una finca calle de la Piedad á media cuadra antes de llegar á la iglesia de Balbanera.

El Jueves 6 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y orden de su dueño, una finca calle de la Piedad No. 745, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 10 piezas de material, maderas duras, cocina, oficina una hermosa pileta, un altillo, gallinero, cinco piezas son pisos embaldosados y de tabla, como empapeladas, cielos razos, cuatro patios algunos árboles frutales, zarzo de fierro, casa nueva y moderna trabajadas con buenos materiales. Se venderá por la mas alta postura sin reserva; asistencia se desea

Por mas detalles á casa del rematador Perú No. 37

POR EL MISMO.
UNA FINCA

Calle de Cuyo No, 541.

El Viernes 7 de Abril á las cuatro de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contaño y orden de su dueño, una finca calle de Cuyo No. 541, la que se designara por la bandera compuesto su terreno de 8 ¾ varas de frente por 55 de fondo, 3 piezas de material maderas duras toda cercada de pared, cocina, oficina, con dos patios casa nueva y moderna; se rematara por cualquier precio, se recomienda la asistencia el dia indicado.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No, 37.

POR EL MISMO.

De un terreno calle de Salta frente á la Barraca del señor Arango,

El lunes 3 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de Remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño un terreno en el mercado Constitucion calle de Salta frente á la Barraca del Señor Arango compuesto su terreno de 18 y ¾ vs. de frente al Oeste por 46 y 3 pulgadas de fondo al Este terreno alto pronto como para edificarlo.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicados que tiene que venderse por lo que den. Por mas informes á casa del rematador calle de Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casa calle Independencia núm. 393.

El Sabado 8 de Abril á las 5 do la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una casa calle de Independencia num. 393 la que se designará por la bandera en terreno de 8 y media varas de frente por 70 y media de fondo, 3 piezas de material pozo de rica agua, oficina, cosina algunos arboles frutales y plantas de jardin, las maderas de las piezas son duras. Se venderá infaliblemente sin retirar ninguna clase de ofertas por bajas que sea.

Por cualquier informes á casa calle del rematador de Perú número 37.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Andes, entre las de Cuyo y Corrientes.

El Domingo 2 de Abril á las 11 de la mañana donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño, una casa en la calle de Andes. compuesta de 20 varas de frente al Eeste por 30 de fondo al Oeste, con una hermosa sala de 9 varas, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de balde, cocina, oficina, umbrales de marmol, toda cercada, casa nueva y á la moderna. La finca está desocupada para que el dia del remate puedan los interesados verla á su gusto. Se rematará por la mayor postura sin reserva; por mas conocimientos Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De un terreno y un rancho formando esquina calle de Rincon esquina de Independencia,

El domingo 9 de Abril á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño un terreno calle Independencia esquina de Rincon compuesto de 14 varas de frente al Sud por 40 de fondo al norte, con un rancho y el terreno todo cercado de duelas; dicho terreno es muy alto y es la única esquina que está sin edificar en esa boca-calle, por lo que le vendrá bien á quien precise un terreno esquina. Se tiene que vender infaliblemente por la mejor postura. Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO.

De un terreno calle de Santo Domingo, Barracas al Norte, señalado en el plano general de esas tierras con el núm. 158.

El miércoles 5 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Santo Domingo, Barracas al Norte parroquia de San Telmo, señalado con el núm. 158 on el plano general de esas tierras, el que se designa por la bandera, con terreno de 21 varas de frente al norte por 41 de fondo al sud; este terreno está cercado y queda entre buenos edificios. Se tiene que vender forzosamente por órden de autoridad competente; los que deseen un buen terreno barato no pierdan esta brillante oportunidad. Por mas informes á casa del rematador calle de Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De una casa calle de Callao No. 132, entre la calle de Tucuman y Temple,

El Lunes 10 de Abril á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño, una casa calle de Callao No. 132, la que se designará por la bandera, en terreno de 8 ½ varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, con 9 piezas 1 ventana de reja á la calle, pozo, cocina, oficina árboles frutales, dichas piezas son trabajadas como para alquilar.

Se previene que tiene que venderse forzosamente por la mejor postura, asi es que el que desee comprar asista al remate. Por cualesquier conocimiento á la calle del Perú No, 37.

POR EL MISMO.

Buenos terrenos al Norte.

De 8 lotes de terrenos todos cercados de pared, calle de Charcas entre las calle de Centro América y Castelli, estos fueron de los 22 lotes que se vendieron ahora semanas pasadas.

El Domingo 9 de Abril á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate, se vendera por cualquier precio, orden terminante de su dueño. La distribucion es asi.

Lote 1.° Calle de Charcas, con 15 varas de frente al Norte, por 50 de fondo al Sud, cercado de dared y árboles.

2.° Lote, calle de Charcas con 20 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, cercado y árboles.

Lote 3.° calle de Charcas, con 25 varas de frente al Norte por 47 de fondo al Sud.

Lote 4.° calle de Charcas, con 23 varas de frente al Norte por 48 de fondo, cercado de pared árboles frutales.

Los otros cuatro lotes son iguales, si se quiere se dará mas frente y fondo; todos los terrenos son cercados de pared de tres varas de alto.

El rematador esta autorizado á vender por cualesquier precio; se recomienda la asistencia el dia indicado á los que deseen comprar barato.

Por mas detalles calle del Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De muebles.

En su casa calle Victoria No. 239 ½.

El Martes 4 de Abril á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:

Un riquisimo ropero de caoba, sofaes y confidentes de caoba y crin, id de marroquin, un lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, mesa del centro, lavatorios franceses, mesa de noche, id id de luz, id de arrimo, sillas de caoba talladas, id norte americanas, mesas de comedor, 4 sillones de marroqnin, 1 id id á la momertt, 1 cuna de caoba, mesas de pino, armarios de id; escritorios id, marquesas catres á la crimea, una comoda de caoba, lámparas y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 5 y Jueves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente los efectos siguientes:

Muselina de lana de varios gustos, merinos negros y de colores, alpaca, cocos blancos finos, frazadas de lana, paños castores id piloto, id finos de varias clases, id regulares, lienzos de varias marcas, uso doméstico doble ancho, listados cotines y lienzo gris, pañueleria de rebozo de varias clases, id para el cuello, zarazas, brillantina blancas y de colores, alemanesco, casimir, pequinnegro de seda, raso id, terciopelo id, zarazas francesas, gambrona, calzoncillos de lana, camisetas id, medias id blancas y gruesas, camisas de hilo y de algodon, camisetas á la crimea, chaquetones de punto id de paño ingés, id de otras clases, sacos pantalones chalecos, livitas de paño, boas de lana, pelerinas para la cabeza, mangos de lana, polainas id, botines para niños de id, pañuelos de seda de manos, id de hilo blancos, id de algodon, corbatas de seda, fajas de lana, ligas sombreros de terciopelo id de castor, gorras para marineros, calzado para hombres, id para señoras cuellos y mangos, esclavinas, peinetas de carey id imitacion, peines batidores, id blancos, jabones aceite y estractos, broche, trencilla de lana, redecillas, miriñaques surtidos, agua de colonia, id florida, festones guates de casimir id de seda, franelas, bombasi, tartanes, fajas de seda, munecas, orquillas, cintas de terciopelo id listones de seda y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Lunes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de muebles uuevos y usados, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR EL MISMO.

En el deposito calle de Cuyo No. 262, por tener que desocuparlo.

El Lunes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, todos los articulos que existen en el espresado depósito consiste de:

100 cajones vino jerez amontillado, 20 cuarterolas vino piorato anejo, 20 barriles de 4 c. id id, 15 id id 4 c. Oporto fino, 20 damajuanas ginebra fina, 100 frasqueras ginebra fina, 10 cajones ciruelas en frasco de cristal, 20 barricas azucar refinada, 400 cajones dulce de membrillo en latas de una arroba y en cajones de media, 40 cajones pasas de uva, 80 id id fideos, 100 cajones dulce de leche, 40 cajones champagne, 10 bolsas cominos, 20 fardos tabaco de Bahia, 12 petacas id paragnayo, 30 id id correntino, y otra porcion de articulos que estarán á la vista. Igualmente una mesa de billar con todos los útiles correspondientes.

Por el mismo.

En la herreria calle de la Libertad núm. 47.

Por órden del Sr. Juez Comisario del Tribunal de Comercio.

El Mártes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la espresada herreria, perteneciente al concurso del profugo Domingo Garbanini cuyo pormenor el siguiente:

2 birgonias, 4 tornos para limar, 1 máquina, 2 caballetes, una cantidad de fierro en barras, 1 puerta de fierro, fierro en planchas, 1 cocina economica, 1 tacho grande de fierro, una cantidad de carbon de piedra, 2 fierros, 2 fuelles, 1 barrica con fierro, una cantidad de herramientas y demás existencias.

Por Felix Arraga.

De un lindo terreno en Moron á dos cuadras de la plaza y dos de la estacion del Ferro-Carril compuesto de 17 vs. de frente al norte por 50 de fondo con algunos arboles frutales, para el domingo 2 de Abril á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Este terreno se venderá á cualquier precio y dinero al contado por ausentarse su dueño del pais por mas pormenores á casa del rematador, calle de San Juan No. 188.

POR EL MISMO.

En San José de Flores.

Para el Domingo 2 de Abril á las 10 en punto de la mañana, de un lindo terreno compuesto de 8 varas de frente al Norte por 63 id de fondo, con tres piezas de material techo de paja pozo de rica agua, este terreno está cituado de la casa del Sr. Dr. Terrero 3 cuadras para el Sud sobre la derecha donde estará la bandera de remate, se vendera á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su dueño. Por mas pormenores á casa del rematador calle de San Juan No. 188.

Por Manuel Benza y ca.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

Por liquidacion de negocios.

El Lúnes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De una casita.

Situado en la calle del Parque pasando la de Rio Banba donde estará la bandera.

El Domingo 2 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una casita con terreno de 10 varas de frente por 20 de fondo, 2 piezes de material cocina, pozo de rica agua y necesario cercado de duelas á la calle, recomendamos la hora indicada por que hay que vender infaliblemente por órden terminante de su dueño,

Por Nicandro D'Orr.

Por orden Judicial, animales vacunos, ovejas y cerdos.

El Jueves 6 de Abril á las 10 ½ en punto de la mañana, por orden del Señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon, se procederá al remate de los bienes pertenecientes á la testamenteria de Don Guillermo Arosteguy, cuyo pormenor es el siguiente:

50 animales vacunos, 172 ovejas, 107 cerdos, una tropilla de caballos, 2 cabras, 2 chivos, una yunta de bueyes, varias gallinas y patos; queda de la iglesia nueva de Barracas al Sud 10 cuadras el Sud y del puente Chico, como 8 cuadras para el Oeste, camino del Monte Chingolo. Por mas pormenores al rematador Bolivar 59.

Por José Marquez.

De 19 lotes de terrenos en buen local situado en la calle de la Victoria y Moreno á cuatro cuadras pe la Plaza 11 de Setiembre linderos por el frente con los herederos de Silitoé y por el fondo con la sra: Da. Dolores Almagro de Darquier.

El Domingo 2 de Abril á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes de terrenos cuya distribucion es como sigue:

1er. Lote con 19 varas de frente á una calle abierta sin nombre y 14 de fondo haciendo esquina con la de Moreno.
2.° Id. con 10 varas de frente id. y 70 de fondo.
3.° Id. con 10 varas id. id. y 69 id. id.
4.° Id. con 10 varas id, id y 68 id. id.
5.° Id. con 10 varas id, id. y 67 id. id.
6.° Id. con 10 varas id. id. y 66 id. id.
7.° Id. con 62 varas y ⅔ de frente á la calle de la Victoria y 63 ½ de fondo haciendo esquina á la calle abierta sin nombre; este lote tiene un gran edificio con varias piezas bajas y altas grandes pared y un corralon con portada de fierro.
8.° Id. con 10 varas de frente á la calle de la Victoria y 74 de fondo.
9° Id. con 10 varas id. id. id, y 71 id. id.
10 Id. con 10 varas id. id. id. y 69 id. id.
11 Id. con 10 varas id. id. id. y 66 id. id.
12 id. con 10 varas id. id. id. y 62 id. id.
13 Id. con 14 ½ id. id. id. y 42 ½ de fondo haciendo esquina á la calle nueva sin nombre.
14 id. hasta el 16 con 10 varas de frente á la calle anterior y 64 id. id.
17 Id. con 12½ varas de frente á la misma calle por 64 á la de Moreno haciendo esquina.
18 Id. con 13 varas ib, id. id. y 64 á la de Moreno haciendo esquina.
19 Id, con 10 ½ varas de frente á la calle abierta sin nombre y 76 á la de Moreno.

Estos terrenos son de mucho interes por estar situados en una de las mejores calles de esta ciudad y tambien por estar tan próximo de un punto tan comercial cómo es el 11 de Setiembre.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por Martiniano Bonorino.

En los depósitos de la cuna en la calle Moreno.

El Martes 3 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazo que se estipularán al tiempo de la venta, y al gusto de los compradores.

400 barricas azúcar blanca quebrada del Brasil recien desembarcada.

POR EL MISMO.

En el almacen de porcelana loza, cristales, comestibles y bebidas finas, calle de Moreno núm 142 esquina á la de Chacabuco.

El Lunes 3 y martes 4 del orriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á precio corriente á la mejor postura por tener su dueño que retirarse al campo y no poderlo atender, Todas las ecsistencias del espresado almacen que consiste la mayor parte en porcelanas, cristales, loza, vinos finos de jeres, cuyo pormenor es como sigue:

Juegos de lavatorio loza piedra, fuentes finas y ordinarias surtidas, lavatorios ordinarios, platos de loza piedra, id colores y blancos, tasas para café, azucareras, mantequeras, lecheras, escupideras surtidas, cepilleras, javoneras, tasas de caldo de loza piedra, soperas finas y ordinarias, garras de loza piedra, porcelanas de varias clases, botellones fino de cristal, id ordinarios, dulceras, tubos, lámparas para kerose, vasos finos floreros y otros cristales.

Vino carlon, piorato y frances, aceite plagñol en cajones, ginebra en damajuanas y frasqueras, coñac de Mendoza, aceite en latas, grasa de chancho pimenton, cominos, clavo de olor, chocolate, azucar refinada, velas de estearinas, bacalao, cigarros hamburgueses, vino finos embotellados como oporto, jerez, mansanilla.

Al mismo tiempo—150 arrobas vino jerez fino en barriles de 1, 2, 4, y 8 arrobas, 10 cajones licores fino franceses de botellas de litro, manteca holandeza en cuñetes, balanzas, pezas medidas etc. etc. y otra porcion de articulos y útiles del negocio.

POR EL MISMO.

Efectos de tienda.

Calle Defensa núm. 177.

El jueves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Casimires negros finos, id. de colores, paños negros finos y de colores, id. de poncho castor y piloto, camisetas de muchas clases, bramantes varias clases, lienzos de hilo variedad de clases, generos de lana para vestido, franela rica de pura lana, tartanes de colores, ponchos de vicuña y de algodon, medias cortas finas para hombres, id. de señora, un doméstico, chaquetones de pelo de lobo, sombreros de castor, cotines, listados, lienzo gris, chuse, pellones tucumanos, lustrinas negras bayetas, calzoncillos de merino, pañuelos de hilo para manos, genero de pantalon de varias clases, arpilleras, pañuelos de algodon de manos, irlandas de hilo, genero de hilo para sabanas, servilletas de hilo, grano de oro, bombasi crudo y blanco, medias de niños, pequin blanco, poples, zarazas de luto, vestidos con guarda, medias largas crudas, y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

Calle Defensa número 177.

El Viernes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos:

80 barricas azucar refinada y terciada, 40 cajs. bacalao, 100 cajones cogñac ingles superior clase marca Bernard, 100 frasqueras ginebra holandesa, 100 cajs. vida eterna superior, 80 millares cigarros paraguayos, 100 cajs. azul, 30 cuñetes pimenton clase superior, 25 bolsas pimienta, 100 cajs. vino vermouth, 20 cascos cogñac, 50 barricas sal, 150 latas dulce de membrillo. 20 canastos champagne, 20 cajs. encurtidos ingleses. 500 librrs pavilo inglés, 30 bolsas galleta, 200 libras chocolate de España, 30 cajas te perla, 20 sobornales yerba Parnaguá. 20 bolsas alpiste, 80 damajuanas vinagre, 30 cajs. cognac de Mendoza, 25 bolsas semilla de alfalfa superior clase, 30 cajs. vino de asti, 20 barrilitos vino jerez fino, 25 barriles vinagre, 30 cajs. pitos, 6 pipas caña. 20 bords. vino Burdeos, 20 bocoys vasos, 25 cajs. vino jerez español superior y otro porcion de comestibles y bebidas,

Por Federico Silva.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

De efectos de tienda y merceria.

El Martes 4 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente sin retirar lotes y á la mas alta postura, un variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor va á continuacion.

Zarazas francesas finas y regulares, id para vestido y colchas, lienzos de varias clases, bramantes de diferentes marcas, camisas de hilo, medio hilo y de algodon, id listado, cotines listados, ponchos finos de pura lana, id id algodon coleta negra y plomo, paño castor muy rico, corte casimir varias clases, boas de lana surtidas de lindos gustos, calzoncillos de lienzo, pañuelos de algodon, id de yerba, lienzo azul, pañuelos de medias para hombres, señoras y niños de varias clases y colores, camisas para señoras, sombreros de castor id de felpa, chaquetones ingleses, ropa hecha lustrina negra, gambrona, panuelos de mano, id de espumilla listados, botincitos y mangos de lana, esclavinas de id, medias surtida de lana para ninos, tiras bordadas finas, aceite de monpelas, id de la sociedad, peinetas de carey id ordinarias, peines, batidores, id blancos, tijeras y corta-plumas, seda surtida fina agua de colonia, cinta para mirinaque. camisolines, cinta de hilera orquillas, alfileres, trencilla de lana hilo de carretel, gorritas de goma, cinta de raso id de seda y pe algodon, y otros muchos articulos que se suprime por su estension.

POR EL MISMO.

En su casa calle Bolivar No. 23.

De objetos de alabastro agata y mármol.

Venidos en el bergantin «Fratelli» de Genova, se venderán por liquidacion de órden y cuenta del Sr. Don Andres Rocchi.

El Miércoles 5 de Abril á las 11 en punto se venderán 22 cajones de objetos de arte todos primorosamente trabajados y del mejor gusto, que desde el Lunes próximo estarán en exhibicion en la casa de remate y como los interesados podrán persuadirse, son de una perfeccion de trabajo como lo mejor que hasta ahora ha venido.

El surtido es brillante y su pormenor es como sigue:

56 estatuas de diferentes tamanos, representando la lectura por Prudier la bailarina por Valpati, la flora por cresci, el baile por Canova, las cuatro estaciones por Prudier, las tres gracias, la flora fanesa, la pecadora por Dupui, la diana de gabelo y muchos otros mas, 26 grupos diferentes como la Venus de Canova, Adadne y la panleaa, amorique por Villa, bailarina reposando y bailarina en accion por Canova, la flora y los teferes por Gilson y diferente otras, canastos para fruta, blancas, id de agata, id con diferentes esculturas, id en pie formando grupo, flores de diferente tamaños candeleros, representando grupos, tinteros de mármol y de alabastro, nichos con santos pilas de agua, lisos y con lindos adornos, apreta papel de varias clases, jarras imitando jarras antiguas, chuscas, id tazas con pie, canastos para flores de agata, palmatoria á estilo antiguo, objetos pequeños de gusto para adornos de salon, jarras altas y de diferentes tamaños para el mismo objeto y una infinidad de otros adornos que no se detallan por su estension

Al mismo tiempo—Doce estátuas de mármol de de carrara para monumentos fúnebres que se venderan una á una.

POR EL MISMO

Comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar No, 23.

El jueves 6 del corrieute á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, los artículos siguientes:

70 bordalesas vino frances, 50 pipas id carlon, 100 cajones champagne superior clase, 80 caj. vermouth fino, 100 barriles vino Jerez de 1, 2 y 4 arrobas, 30 id oporto, 100 caj pasas de higo, 200 latas dulce de membrillo, 40 barriles Vino de Málaga, 80 bolsas porotos, 50 id garbanzos, 50 sacos cominos, 80 cuñetes pimenton, 100 bolsas id clase superior, 200 caj. cigaros hamburqueses, 30 caj. padel de oficio dos marcas, 25 barriles carne salada, 50 latas chocolate español, 15 bordalesas vinagre, 20 barriles coñac ingles, 35 id frances, 10 cascos aguardiente de quemar, 50 bolsas nueses, 50 cuerterolas vino priorato añejo, 100 cajones aceite plañol, 20 bolsas clavos de olor, 30 cajones jabon de España legitimo, 40 cajones vino francos 20 barricas azucar fina, 100 bolsas arroz glace, 80 id id del Piemonte, 50 cuñetes aceitunas, 50 mil cigarros italianos, 10 barriles vino tintillo, 15 id blanco, 25 cuarterolaa vino seco, y otros muchos articulos que estataran á la vista,

Por Tomas Gowland

De Ferreteria.

En su casa calle Defensa No. 114.

El Miercoles 5 de Abril á las 11 en punto se rematará a la mejor postura con plazos que se estipularan al tiempo de la venta, un variado surtido de articulos de ferreteria, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

En su casa calle Defensa No. 114

De un gran surtido de efectos sanos y averiados.

El Lunes 3 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses y franceses cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas finas de Thompson y otras marcas, casimires en cortes para invierno, id id en piezas negro y de color, paños negros finos, id castores, paños regulares id de piloto, bombasi crudo y de color, bramantes de 15 clases finos y regulares, lienzo fino de 35 pulgadas, id tablas y tablones, lienzo de hilo de 12 clases, tohallas de hilo, uso domestico fino y regular doble y sencillo ancho, lienzo doble ancho superior, alemanesco, medias de hombre y de señora, bayetas de pellon, pañuelos de algodon, camisetas de crimea, camisas vistas de hilo, id blancas de algodon, género para vestidos, frazadas de lana cholchas de algodon, sombreros de todas clases, tartanes de lana para vestidos, género de pantalon para invierno, camisetas de lana y algodon, listado, lienzo gris, cotines, pañuelos foulares, corbatas negras, pellones ingleses y lucumanos, boas finas de lana, camisas surtidas para ninos, grano de oro, servilletas ponchos de pano, chaquetones de invierno merinos negros, chalies, calzoncillos de punto y otros efectos que no se detallan. Varios bultos efectos averiados.

En seguida por cuenta de asegurados, varios bultos efectos averiados.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El martes 4 de Abril á las once en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y con plazos que se estipularán un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente.

50 barricas azúcar refinada, 50 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino Burdeos, 10 tercerolas aguardiente, 20 cascos coñac ingles y frances, 100 cajones fideos, 100 cajones coñac Bernard y otras marcas, 200 frasqueras ginebra holandesa, dos palmas, criolla del Plata y la paz, 100 damajuanas ginebra y anisado, 50 bolsas arroz, 20 tercios yerba argentina y paraguaya, 20 barricas yerba argentina, 5 cajones yerba argentina en paquetes, 100 cajones licor de ginebra vida eterna, 1 fardo pavilo ingles, 1 fardo hilo ingles, champague, té perla, té orange pekoe, aceite genovés en latas, encurtidos ingleses, sal fina en tarros de vidrio, canelon, pasas de higo y de uva, azul, dulce de membrillo en latas y cajas de madera, 20 cajones bacalao, tabaco paraguayo y correntino, 10 bolsas cominos, pimenton molido, 20 tercios yerba parnaguá, 50 bolsas mani fresco, 25 cajones coñac de Mendoza, alpiste, sal fina en barricas, almendras peladas, papel estraza y paja cigarrillos, cabo de Manila y alquitranado, vinagre en cascos y damajuanas, agi fresco de las provincias.

Al mismo tiempo—50 bolsas café, 7 fardos tabaco paraguayo, 6 petacas tabaco tucumano, 150 cajones fideos con averia, 17 bordalesas vino burdeos por órden del consulado frances,

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú No. 19

El lunes 10 del corriente á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará el surtido de alhajas que á continuacion se espresan:

Aderesos de oro esmaltados y con pedreria, pulceras, botones de puño coral y piedras, rosetas de brillantes sortijas de id, alfileres de oro, collares, guarda pelo, vasos y tinteros de plata, mates cubiertos, azucareras, dulceras, saumadores, tinteros, juegos de mesa de plata dora, carabanas y otras alhajas que no se detallan por su mucha esjencion.

POR EL MISMO.

De 400 bordalesas vino.

En los Depósitos de Aduana, Huergo abajo, calle Balcarce—de órden del Cónsul de Francia.

El Jueves 6 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y á dinero de contapo en lotes al gusto de los compradores A F y Ca. 400 bordalesas de vino tinto que han sido introducidas en el buque «Ocean» y se venderán á la vista y en el estado en que se hallan.

Por Lisandro Billinghurst.

En el pueblo de Belgrano.

De la prodiedad del Sr. D. Carlos de Mot y una cantidad de plantas en mazetas.

Por ausentarse del pais.

El Domingo 2 de Abril á las 11 en punto del dia se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada propiedad asi como una cantidad de plantas finas en mazetas, que por falta de tiempo no pudo realizarse en el remate anterior y cuyo pormenor es el siguiente:

Consta su terreno de 64 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, cercado el frente de material y verja de fierro sostenida por 14 columnas y adornado todo él con hermosisimos paraisos, con un gran porton de fierro para la entrada de carruajes y una puerta de lo mismo al frente de la casa.

El edificio principal construido 5 metros dentro de la calle y en estension de 15 ½ metros de frente por 19 de fondo está circundado por los tres costados principales por un hermose corredor; y contiene, 1 sala ante-sala, comedor, ante-comedor, sótano y cocina formando el cuerpo derecho del edificio, constando el izquierdo de tres dormitorios principales, cuarto para baño, cuarto para sirvientas y necesario á la iglesia. Estos dos departamentos estan divididos por el zaguan y patio cubiertos de cristales comunicandose por el primero á la sala y dormitorio principal y por el segundo con todas las demas habitaciones; ademas magnifico aljibe con su correspondiente bomba, resumideros, un pequeño cuarto de material, con una caldera de cobre exprés para calentar el agua para el baño, teniendo en el patio á mas del echo de cristales un toldo para evitar el sol.

En la sala, comedor y dormitorio principal, tres preciosas chimeneas de mármol, siendo los pisos de todas las habitaciones de tabla y los techos embaldozados, los tirantes de urunday y todas ellas tapizados en perfecto estado.

El segundo cuerpo de edificio, consta de 2 cuartos independientes cochera para dos carruajes con pisos de tabla y altillo, techo de azotea, caballeriza para tres caballos, piso de madera y altillo, cuarto para cochero, un palomar conteniendo 30 casales de palomas-correos, y un pesebre para vaca y cria con pise de madera estando todo esto circundado de un muro de material y puerta de fierro.

Un hermoso gallinero dividido en cinco departamentos construidos de alambre y madera sobre cimiento de meterial. A mas otro gallinero para patos, separado y una casilla para perros con piso de tabla.

Al fondo un pozo de agua con dos piletas laterales con una bomba de poder con un gran depósito de agua para el servicio de la casa y riesgo del jardin. El resto de la propiedad es un precioso jardin con inmensa cantidad de plantas finas tanto de flores como frutales y muchas de estas últimas en fruta; teniendo para el efecto, un invernáculo para la reproduccion de las plantas por medio del calor artificial.

Los interesados pueden transportarse por los trenes que salen á las 6 ½, 8 15 m. 10 y 12 de la mañana y el remate empezará inmediatamente despues de la llegada de estos últimos. La venta se efectuará irremediablemente.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maypú núm. 14.

De ricos muebles fiamantes, espejos, lámparas y otros objetos.

El Miércoles 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles flamantes y porcion de otros objetos, cuyo detalle se dará en el número siguiente.

Por Antonio Zunini.

De la magnifica finca sita calle de Méjico núm. 360 de orden terminante de su dueño.

El Miércoles 12 del entrante Abril á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna dicha hermosa finca, edificada à la moderna en un terreno de 9 y ½ varas de frente al Norte por 70 de fondo, 10 hermosas piezas de habitacion todas empapeladas con cielos-rasos, 1 gran altillo, 2 piezas mas como para sirvientas, 2 letrinas muy espaciosas todas de mármol, 1 hermosa cosina, 3 patios todos embaldosados, azotea con baranda de fierro á la calle y parapetos de material á los patios todo de baldosas, 1 magnifico mirador, todo el edificio hecho en cal, maderas pe urunday, al fondo un corral y 1 pieza mas como para leña ó otro destino.

N. B.—Buena ocasion se presenta á los capitalistas para emplear bien su dinero.

Por mas pormenores á casa del rematador calle Moreno núm. 184 de 8 á 11 de la mañana.

Al mismo tiempo—todo el menaje de dicha casa cuyo pormener se dará mañana.

POR EL MISMO

De efectos varios.

En su depósito calle San Martin núm, 42.

El Lunes 3 y martes 4 del corriente á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna un surtido muy variado de articulos de la estacion y objetos de lujo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De tienda, merceria y roperia.

El Jueves 6 del corriente á la hora de costumbre, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará en tiempo.

POR EL MISMO.

De muebles.

En el Depósito calle Moreno 166.

El Sabado 8 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta todos los muebles pertenecientes á una familia que se ausenta para Europa y otros de otra perteneucia, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Guido y Ca.

De órden del Gerente de la Caja de Crédito y cuenta de quien corresponde, en su casa calle de Piedras núm, 21

El miércoles 5 de Abril á las 11 en punto de la mañana se venderá sin retisar lote, á la mas alta postura y dinero de contado un numeroso surtido de objetos diversos, tales como libros, alhajas, prendas, de plata y oro, casimires en piezas y cortes sueltos, paño de seda, pañuelos para señora de diversas clases, ropa, 80000 corchos superiores y muchos otros objetos que seria largo detallar, los que estarán a la vista el dia del remate,

A los talabarteros se les previne que se rematará una cantidad de tiradores y sobrepuestos de cuero de capincho y una cantidad de cueros curtidos tambien de carpincho, 116 bastos y muchas caronas suela,

Para los bomberos 40 caños de cobre colorado, diámetro 4 pulgadas, largo 5 metros.

Ojo á los curiosos—Entre los libros que se venderan está la coleccion completa desde el No. 1 hasta su conclusion del «Diario de la Tarde» todo encuadernado en 44 tomos; el «Centinela» periódico semanal del año 1822 tambien encuadernado y el «Diario de Barcelona» de 172 de Octubre á Diciembre. Casa de los rematadores San Martin No 56.

Por Aldecoa y Font.

POR EL MISMO.

En casa de los Sres. Darthe y Gerbe en los dias 4 y 5 de Abril de un variado y riquisimo surtido de efectos de casimires, paños, cortes de chaleco para la estacion, para venderse esclusivamente en remate.

POR EL MISMO.

En casa de los Sres. H. Darte y Gerbe, calle de Bolivar núm. 14 y 20 en los dias Martes 4 y Miercoles 5 del próximo Abril se rematarán á las 11 en punto de la mañana y á los plazos y condiciones de costumbre un variado y elegante surtido de efectos franceses, recien introducidos, cuyo pormenor es el siguiente.

Un gran surtido de paños negros y de color, paños piloto, castor para paltoes, Retinas negras y de color, paños estanpados, casimir negro, muchas clases de casimires para pantalones y entre ellas ocho cajones de gran novedad. Paños grises para tropa, paños rayades negros y de color, franela blanca de pura lana, franela de cuadritos, géneros de lana para vestidos, merino negro y de color, pequin negro y de color, pequin floreado, muare negro rica clase, camisa á la crimea, id blancas de algodon, id de monte-cristo, id peche ra de hilo de varias clases, pañuelos de manos blancos y estampados, id de vainilla, capas de paño para señora, id de pequin negro, pañuelitos de filet para la cabeza, boas de lana rica clase esclavinas de lana de gran novedad, velos de media chapa, sombreros de castor id de terciopelo, corbatas negras y de color, vestidos de niños id de bautismo, cuellos y mangas de muselina bordoda, sombreritos adornados para niños, y una gran variedad de articulos que no se detallan por su larga estension.

Por Carlos Ristorini.

De una casita con jardin.

Situada calle de San Juan No. 409 esquina á la calle de Entre-Rios.

El Domingo 2 de Abril á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita, edificada en terreno de 15 ½ varas de frente por 30 ½ de fondo, es una casita muy comoda con varias piezas, con un jardin perfectamente cuidadado y muchos árboles frutales escogidos.

POR EL MISMO.

De flores, arbustos, y árboles frutales.

En el depósito.

Calle de San Martin núm. frente á la Iglesia catedral.

El Lunes 3 de Abril á las 11, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, toda la magnifica coleccion importada ultimamente por el Horticulter Mer. Martin, proveniente de su establecimiento en Versalles.

Flores.

Una grande y variada coleccion de hermosisimas camelias, muchas de ellas completamente nuevas en el pais, magnolias doce especies desde tres piés hasta doce de altura y perfectamente bien formadas, Rhododendrums, bratogus, calicantus, cletras, Dapnes olor delicioso, Gardenais ó Jasmines del cabo, Ylicium, Yllex, Tulipanes de Arboes y cabeza, Larus, Mespilus saponica, Mirtusa, mimosa, Nertun ó Aucuba Suponica, Bignonias Elisina puuzó y rosada Aristolecia, Aralias Atrocaria, Hibiscus Harencia á ojas dtsiplinadas, vivorum, Silas de Airica dobles Corcorus, bastanos 4 variedades, hermosas Peonias arboreas y hervaceas, Siliums, Asphodelus, Gencianas de la Indir, Gradioius, Datias clases completamente uuebas Sulipanes, Jacintos Amarilis colecciones de rosales.

Arboles frutales.

Higueras de la India enanas fruta de una libra de peso, Frutillas de Arbol clase nueva y de un tamano, monstruoso, Fresoles, Albaricoques, Serezas Fambruezos Perales, Manzanas, Ciruelos, Melocotones, Groseyeros, Uvas doce clases etc, Plantas de cabezas.

Una grande y variada coleccion de preciosas flores.

POR EL MISMO.

De terrenos bien situados.

Calle de Venezuela, entre calles de Rincon y Pasco.

Hoy Domingo 2 de Abril á las 4 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lindos terrenos: 9 lotes calle de Veneznela con: 10 varas de frente al Norte por 41 ¾ 1 lote calle de Rincon con 10 varas de frente al Este por 80, 1 lote calle de Pasco con 16 ¼ varas de frente al Oeste por 79 ½.

Por Balbin y Plowes

Gran remate de efectos ingleses.

En la casa de comercio de los Sres. Bates Stokes y Ca. calle de Maipú No. 55.

El Martes 4 y miercoles 5 de Abril á las 11 en punto y á plazos que se estipularan al tiempo de la venta, se rematará un estenso y variado surtido de efectos celectos para la estacion, introducidos en plaza por los últimos buques de Liverpool; cuyo pormenor se detalla.

Lienzo de todas clases, bramantes finos y regulares, zarazas finas para vestidos y camisas, id para luto, arpillera, brines, pañuelos de algodon para manos, medias crudas blancas, y de lana de todas clases, id para ninos, paños castores lisos y labrados, paño de ponchos mezclas y pura lana bayetas pintadas y lisas, coleta negra y plomo, gergones de lindos gustos clase superior y regular, paños pintados un surtido muy variado de generos de hilo, grano de oro, bretañas, irlandas sileclas, generos merinos negros y de colores, cotines listados, lienzo gris, id azul, tela de poncho bombasi, pellones, mantas, género para pantalon pañuelos de hilo, id de seda, id de cambray, de seda, camisas á la crimea, id de medio hilo camisetas de lana, id de merino, pañuelos de rebozo de lana, frazadas, colchas y otra porcion de articulos.

Bordados—Un gran surtido de cuellos y mangos tiras, embutidos, panuelos etc. etc.

Por cuenta de seguros 50 bultos efectos averiados.

POR EL MISMO.

De lámparas de kerosene.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mejor postura y dinero de contado, se rematará el surtido de lámparas que á continuacion se espresa.

151 ½ lámparas chicas 324 id de pie, varias clases, 241 tubos surtidos, 24 lámparas de pared, 12 faroles, 5 gruesas cepillos, 14 id mechas. 1 id mecheros.

EL MISMO.

En la Boca del Riachuelo corralon de los Sres. Corti Riva y ca.

El Lúnes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca, se rematará en lotes al gusto de los compradores.

124,000 pies listones para corral, 15,000 ripias ara techo, 18,000 tablillas para cerco.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El viernes 7 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido general de efectos que á continuacion se detalla:

Casimires francesas en cortes, id. en pieza para trajes, casimires y paños negros finos, castores negros y de color, paño piloto liso y labraco, cuero de lobo, bayeton, paño de poncho, pellones, mantas, frasadas de lana, colchas bombasi blanca, crudo y de colores, franela fina y regular, boas de lana, pañuelos y chales, pañuelos de tartan y otras clases, franela pintada, osleons y otros generos de lana para vestido, merino negro y de colores; pequin negro de varios anchos y calidades, camisetas y calzoncillos de punto de lana, id. id. de algodon, medias de todas clases, camisas de medio hilo, id. de algodon. de zaraza, de listado y de monte cristo, id. de medio hilo y de algodon para niños servilletas, tohallas de hilo, bretañas, alemanesco, pañuelos de lana para el cuello, id. de medio rebozo, bramantes finos, lienzo tablon, tabla y fino, zarazas para vestidos y camisas, lienzo gris, cotin, listado, tiras bordadas, enaguas, mantas y Velitos de punto, generos para pantalon; boas de lana; cachemires en corte para chalecos, corbatas de seda, sombreros de castor y otros articulos.

Por cuenta de seguros—40 bultos efectos averiados.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Seyffert y ca. calle de Rivadavia núm. 134.

El martes 18 y miercoles 19 del corrieute á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un briliante surtido de efectos frauceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 54.

El Lunes 3 de Abril á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los siguientes efectos.

Un surtido general de pañuelos de taparse pequin de seda negra, merino frances id, id ingles, id de colores y escoses, ropa para hombre varias clases, bramantes finos id ordinarios, lienzos, cotines, listados, uso doméstico, toallas, pañuelos de seda de la india, id foulares, id cambray de seda, id de hilo y de algodon, ponchos finos de vicuña. id de algodon, id de paño, paños castores, id piloto, id bayeton, id de felpa, bayeta, camisas de todas clases, un surtido general de medias de lana y algodon, sombreros de castor y de felpa, casimires franceses en piezas y en cortes, franelas, bombasi, frasadas pura lana, gambrones, lienzos, pantalones corderoy, calzoncillos y camisetas de punto de lana y de algodon, alemanesco, camisetas crimea, calzoncillos de lienzo, flecos, fajas, chiripaes de paño, mantas, jergas, cojinillos tucumanos, recados id, cojinillos ingleses, chaquetonss ingleses, boas, batas de lana, triángulos, botines de lana, garibaldinas; mangos de lana, brillantina, coleta, cocos sarazas finas y ordinarias, seda, tiras bordadas, estractos, camícias bordadas pulceras, hilo de sastre, id patente, ts de ovillos, orquillas, cortaplumas, gorros esdiseses, agua florida, peinetas, y otros articulos.

POR EL MISMO.

Por orden del Sr. Juez Comisario Don José M Galup.

De la tienda del fallido Juan Maguini, calle de la Defensa No. 93.

El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha tienda cuyo pormenor se publicará.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Jnez Comisario D. José Maria Galup—de la tienda del prófugo fallido Juan Maguier, calle Defensa número 93.

El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicha tienda:

Caimisetas y calzoncillos de lana, id de algodon, camisas de listado, id de señora, chaquetones de paño, chaponas y sacos id, sombreros, pañuelos de lana de taparse, frazadones, listado, camisetas crimea, pantalones casimir, sacos de lustrina carpetas de damasco, pañnelos de algodon, madapolan, zarazas finas, alemanesco de hilo, pequin negro, casimires, merinos de colores, lustrina, escoceses, coleta, coco rosado, puntillas, pañuelo de seda para el cuello, corbatas de seda, redecillas, flecos, géneros de lana para vestido, medias espejos, anteojos, merinos, lienzo tabla, guante de seda trencillas, corsés, hilo de carretel, bramantes, camises de hilo, musclinas, tiras bordadas, cintas de liston, agujas, botines de lana, cinta de hilera, broches y otros muchos articulos que no se mencionan por su mucha estension.

En seguida—la armazon, mostrador, picos de gas etc. y demas útiles del negocio.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 19, 20, y 21 del entrante Abril, de los siguientes lotes y demas snsb. dividido los terrenos que forman las estancias denominadas «Magdalena» y «Padron» pertenecientes á la testamenteria de Don Ezequiel Castro, y situados en el Partido de San Pedro en esta Provincia.

1.° Lote, se compone de 2000 varas de frente por 9,000 de fondo, tasado en la cantidad de (300,000 ps.) trescientos mil pesos m|c.

2.° Compuesto de 2,000 varas de frente y 9,000 de fondo, tasado en igual cantidad que el anterior.

3.° El mismo frente, fondo y tasacion que el que precede.

4.° Contiene 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes y 9,000 de fondo, con 4 poblaciones de material, techos de paja, quintas, una pileta de material en cada puesto, corrales de ñandubay para ganado vacuno, y de listones y alambre para ovejas, tasado todo en 423,453 pesos 4 rls. cuatroscientos veinte y tres mil cuatroscientos cincuenta y tres pesos cuatro reales m|c.

5.° Contiene 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo, con 3 poblaciones techos de paja, corrales para ovejas, una gran pileta y una quinta, tasado todo en 383,494 ps. 4 rls. trescientos ocho y tres mil cuatroscientos noventa y cuatro pesos 4 reales m|c.

6.° Compuesto de 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo, contiene un gran edificio de material de 8 piezas trabajado en cal y barro. techos y pizos de baldosas, tirantes de urunday y cielos rasos, corredores con pilares de fierro, aljibe, pozo con pileta de material y tierra romana, galpones y cuatro piezas de material y techos de paja, corrales para hacienda vacuna y tres corrales de alambre y listones, quinta cercada de alambre, un alfarfar de 120 varas de frente por 340 de fondo y un gran cercado de alambre de 1200 varas de largo ademas 4 puestos con corrales para ovejas y una poblacion de material y techos de paja, compuesto de tres piezas y todo en el mejor estado, y tasado en la cantidad de 571,801 pesos, quinientos setenta y un mil ochocientos un pesos m|c.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma y pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires, Marzo 17 de 1865.

n344 p30 m19 Segundo C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á D. Moises Acuña para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y esta oficina hoy á cargo de Don Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en la testamentaria de D. Severo Acuña; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.—Clodomiro Gallardo. n289 p15 m22.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Antonio Roberano o Compañia presenten en el termino de 20 dias y Síndico provisorio D. Francisco Cavireau al títulos justificativos de sus respectivos créditos, segun lo dispone el articulo 1549 del Código; debiendo abstenerse segun el 1567 del propio de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas, en las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder esistan pertenencias del concursado, el deber en que se hallan, de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario, Dn. Adolfo E. Carranza, sopena de ser tenido por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Ayres Marzo 22 de 1865.

n 493 8p m 28 Ramon Garridos

Por disposicion de D. José Eulojio Blanco Juez Comisario del concurso de Don Guilermo Dessens, se convoca á junta general á todos los acreedores del mismo, para el dia 3 de Abril á la una, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los previlegiados ó personales; previniéndose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Juez Comisario.

Buenos Ayres, Marzo 28 de 1865.

Ramon Garrido.

n 533 p 5 m 29,

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, á peticion de parte, se cita llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del intestado D. Miguel Rivera, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus derechos ó acciones ante su Señoria y por la oficina del infrascrito, en la que estan radicados los autos respectivos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 29 de 1865.

n555 p30 m30 Demaria.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se sacará á remate en los dias 19, 20, y 21 del entrante mes de Abril, y se harán almonedas al mejor postor y dinero de contado, de una casa situada en San Andres de Giles, edificada en un terreno compuesto de 40 varas de frente y 40 de fondo, de propiedad de D. Pedro Figueroa, cuyo terreno forma esquina, y linda por el Sud y Oeste con D. Ceferino Acuña; por el Norte calle por medio con D. Francisco Quevedo; habiendo sido tasada el todo en la suma de treinta y cuatro mil quinientos ochenta y seis pesos moneda corriente.

Los que se interesen pueden ocurrir para mas pormenores á la oficina de D. Adolfo Saldias, á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Marzo 23 1865

L. Beltran Schang.
n667 p'0 m31 Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia de este Departamento del Norte Dr. D Tomas Isla se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Agustin Cernadas, bien sea como herederos ó como acreedores, para que en el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir sus derechos en los autos testamentarios que se siguen del citado D. Agustin Cernadas bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—San Nicolas, Marzo 28 de 1865.

Ramon Mulle.
m31 30p Escribano.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita, llama y emplaza, á Da. Tomasa Gomez, para que en el término de quince dias de la fecha comparezca por la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado, que se le ha conferido, en la demanda que sigue D. Juan Lanuz con la testamentaria de D. Manuel A. Vazquez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de rebeldia—Buenos Aires, Marzo 23 de 1865.

n592 p15 m31 Pantaleon Gomez.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.

Capitan—Antonio Silveira.

Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

Los pasageros que quieran embarcarse por el Tigre tomarán gaatis el tren de las 10 1|2 en la estacion «25 de Mayo.»

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé vapor paquete ingles.

ESPIGADOR

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tarde y regresará todos los mártes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz, Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» el martes 28 de Marzo para regresar el viernes 7 de Abril.

PARA SAN NICOLAS—Con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, en convinacion con el ferro carril del Norte desde el Tigre, el vapor nacional

YBICUY.

[pasag]eros solamente solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo con el tren de las 2 de la tarde todos los martes y viernes, y regresará los lunes y viernes con el primer tren; saliendo de San Nicolas los jueves y domingo á las 12 del dia.

Tarifa.

Cámara á Campana | 4 patacones,
» á Zárate |
» á Baradero 6 »
» á San Pedro. 8 »
» á Obligado. 10 »
» á Las Her'nas | 12 »
» á San Nicolas |

Los de proa y menores hasta diez años pagaran la mitad. Las encomiendas se reciben en la agencia hasta la vispera del dia de salida.

PARA LA ASUNCION—Carga y pasajeros el vapor paquete italiano:

CAVOUR.

Saldrá para dichos puertos el dia . . . á las 10 de amañana admite pasageros de camara y proa, para todos os puertos de su escala, para los que tiene escelentes comodidades.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
Obligado idem	10	
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolas	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante	22	"
" Santa Fé idem	24	"
' Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
' Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán á mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	"
La Paz	4	"
Balla Vista	12	"
La Esquina	10	"
Goya	10	"
Corrientes	12	"

Para Bahia Blanco—Carga y pasajeros—La goleta nacional:

"SIRENA."

Saldrá . . . . .

Pasaje de cámara 500 ps. m|c.
» » proa 300 » »
Carga 250 ps. m|c. por tonelada

Para todo lo concerniente á estos ap[ore]s, ocurriran á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30.

NOTA—Se advierte á las personas pagan en moneda corriente, que se cobrará 41s. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Compañia de navegacion.

A VAPOR.

De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.

«ERA»

TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHÚ

TARIFA.

	4 ps. fts.		2 ps. ft.	
Martin Garcia				
Nueva Palmira	«		3	«
Fray Bentos	«		4	«
Gualeguaychú	«		4 1|2	«
Concepcion del Uruguay	10	«	5	«
Roman	10	«	5	«
Paisandú	12	«	6	«
Concordia y Salto	16	«	9	«

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en punto de la mañana.

Enrique Dowse, Cuyo n. 1.

Vapor nacional «Estrella del Norte»

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los miércoles y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10¼ en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo No. 1, gratis.

Precios de Pasajes—Cámara—San Nicolas 12 pesos; Las Hermanas 12 id; Obligado 12 id; San Pedro 8 id; Baradero 6 id; Zárate 4 id Campana 4 id.

proa la mitad de encomiendas condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los lunes y viernes.

Agencia en Buenos Aires calle Cuyo No. 1; id id Zárate, J. O. Martinez; id id Baradero, L. Nuñez; id id San Pedro, M. Pagadoy; id id San Nicolas, Eugenio Seido—Buenos Aires 25 de Febrero 1865.

Enrique Dowse.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor ingles

RIO DE LA PLATA.

Capitan Pedro L. Flores.

Saldrá los Miércoles y Sábado las 6 de la tarde. Regresa los Mártes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor italiano

TEVERE.

Capitan José Barboro.

Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tard Regresa los Jueves y Domingos al amanecer.

PARA MONTEVIDEO.

Vapor

URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano.

Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde. Regresa los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO

Con escala en todos los puertos del Uruguay

Vapor—

URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes á las 8 de id.

Todos estos vapores toman pasajeros, carga y encomiendas segun la siguiente:

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8	ps. de 10 reales.
« Martin Garcia	4	« « « «
« Higueritas	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepc. del Uruguay	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
» Concordia y Salto	16	« « « «

Proa la mitad de estos precios.

Flete por carga á Montevideo 4 ps. igual moneda la tonelada, id á los puertos del Uruguay 8 ps. id id, id á oro 1|4 p.S. plata 1|2 p.S., papel 1|8 p.S. Encomiendas precio convencional

Por mas informes ocurran á sus agentes

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Carrera del Uruguay

El nuevo y de primera marcha vapor paquete nacional

INICIADOR

Capitan José Folgueras.

Saldrá del puerto del Tigre todos los sábados á las 10 en punto de la mañana, para el Salto y Concordia haciendo escala en todos los puertos del Uruguay, Roman y Colonia San José. Regresará todos los miércoles á las 7 de la mañana

Este hermoso vapor construido espresamente para la navegacion de los rios, es uno de los que mas comodidades presenta en esta carera; tiene un espacioso salon sobre cubierta con veinte y seis cuartos independientes de dos camarotes cada uno, y ventanas al rio, una espaciosa cámara baja para hombres, una hermosa cámara en la parte de proa para señoras con cuartos independientes para familia, una espaciosa cámara para pasajeros de proa, todo bajo una toldilla de paseo de popa á proa, arriba de la cual tiene un pequeño salon de recreo.

Admite pasajeros de cámara y proa por la siguiente

TARIFA.

Nueva Palmira	6	pesos.
Fray Bentos	8	»
Concepcion del Uruguay	10	»
Roman	10	»
Paysandú	12	»
Colonia de San José	14	»
Concordia y Salto	16	»

Proa, la mitad de estos precios.

Carga.

8 ps. futes. la tonelada de 40 peis cúbicos ú 80 arrobas

Dinero á flete.

Oro . . . . 1|4 por ciento.
Plata . . . 1|2 » »
Papel . . . 1|8 » »

Encomiendas á precios convencionales.

El dia de la salida del vapor habrá un tren que conducirá á los pasajeros al Tigre, á los que se les dará boleto gratis desde la estacion 25 de Mayo.

La carga será conducida al Tigre por los trenes hasta el dia anterior de su salida á las 3 de la tarde.

Vapor de guerra Nacional

«Buenos Aires»

Capitan D. Angel Basso.

Pasa el Salto, Concordia, Paysandú y Fray Bentos.

Hará tres viajes por mes. Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas, y pasajeros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia de su salida á las 4 de la tarde,

Nota—No se admitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto carga sin órden de la agencia ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonaran 1 peso fuerte á mas de su pasaje.

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 1|2 de la noche.

Por mas pormenores sirvanse ocurrir á su agencia, Reconquista 79

Juan P. Silveira.

MENSAJERIAS Y CORREOS NACIONALES INICIADORES

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza, y San Juan.

Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.

Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del entrante Abril de un terreno perteneciente á D. Cárlos Gimenez, situado en Barracas al Norte en el Mercado de Santa Lucia, formando esquina al Nor-Este con la palaza y calle de Santa Lucia, compuesto de 17 varas de frente al Norte con 50 de fondo al Sud; tasado en la cantidad de 14,000 pesos m|c. Los que se inferesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.

n595 p15 a1 Segundo C. Garrido.

Se necesetan tres mozos para trabajar en la fábrica de la calle de Cangallo No. 273. n574 p3 m31

Para Génova La muy velera y acreditada barca aliana «Ernesto» saldrá el 20 del corriente mes sin falta alguna, los pasajeros que quieran aprovechar de esta oportunidad ocurran para tomar pasaje á la casa de los señores Fratelli Piaggio calle Reconquista No. 115. n592 p20 a1

Vicente F. Lopez

Y Gregorio Perez Gomar, abogados, han establecido su estudio en la calle del Perú No. 239. n512 p8 m30

Compañia del Gas.

Estando á punto de arreglo la cuestion entre la empresa y la Municipalidad, la Comision Directiva con el intento de dar cuenta del resultado, ha considerado oportuno suspender la asamblea que debia reunirse el 30 del presente. Ella tendrá lugar el Sabado 8 de Abril á las 7 de la noche en el escritorio calle de Rivadavia No. 208. u543 p3 m30

Se vende La boteria calle Defensa No. 100, ó se vende el armazon y mostrador con accion á la llave, la casa tiene contrata y el alquiler es moderado. n538 p3 m31

Mucamo ó mucama Se necesita uno bueno que sepa bien su trabajo, pueden ocurrir á la calle de la Piedad No. 116 desde las 9 hasta las 4. n565 p3 m31

Esquina para negocio Se alquila la de calle Temple 301 ángulo con la de Paraná, 2 cuadras del Parque, brillante local para todo negocio, cuarto redondo y accion al agua de algibe, ocúrrase á la misma casa para tratar. n566 p3 m31

Se alquilan Cuatro hermosas casas recien edificadas, en la calle Defensa núm. 256 y 258 dos para negocio y familia, y dos para familia, las de negocio, cada una se compone de un almacen de 13 varas de largo, y cinco piezas y demas oficinas aljibe y resumidero, toda empapelada, cielo raso de yeso y escalera de mármol, los alquileres son de poco precio, para verla y tratar daran razon en la calle de la Esmeralda No. 36. n568 3p m31

La Favorita de Chivilcoy.

Saldrá infaliblemente por la villa de Mercedes los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes, regresando de Chivilcoy los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Mauricio del Valle, bastante conocido en esta carrera, acaba de arreglar perfectamente con caballos al pecho su nueva empresa de diligencias, la que ofrece á sus numerosos amigos y al público en general su agencia en Buenos Aires calle Rivadavia núm. 189 y en Chivilcoy en casa del Sr. Castañino n571 p8 m31

Mucama Se ofrece una para un hotel; para tratar en la calle de Cangallo 229 y en el hotel de Roma con el mozo José. n560 p3 m31

Oficial peluquero Se necesita uno que sepa bien su oficio en la peluqueria de Luis calle Maipú 74 esquina á la de Cangallo. n581 p3 m31.

Interesante á los estancieros del Oeste, se vende la casa calle de Rivadavia núm. 907 ó se cambia por algun campo para ovejas, dista del 11 de Setiembre 4 cuadras, para tratar á cualquier hora del dia. n570 4pm31

CUARTOS

PARA HOMBRES SOLOS.

130 *y* 140 *pesos cada uno.*

Se alquilan en el segundo patio, calle Bolivar No. 19, allí mismo daran razon n575 p3 m31

Preceptora La escuela de niñas de la capital de la provincia de Corrientes, necesita una, por informes, ocúrrase á la calle Chacabuco No. 24 de 6 á 7 de la tarde. n577 p5 m31

Regimiento número 1.° de Guardia Nacional de Infanteria Activa. Se previene de órden del Sr. Comandante del Regimiento, á los ciudadanos que lo componen y que tengan que salir al campo, que de órden Superior, deben munirse del correspondiente pase, desde el 1.° de Abril entrante en adelante, para cuyo efecto pueden ocurrir á la Mayoria á cargo del que firma:

Buenos Aires, Marzo 30 de 1865.

Juan A. Ureta.
n° 573 3p m31 Sgto. Mayor del Regmto.

Mucama y planchadora

Se necesita una en la calle Piedad No 118 al tos. n585 p3 m31

Ojo al aviso. Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue, ó dé noticia en la calle de Lara, entre Corrientes y Cuyo, de dos caballos que se han desaparecido con bosal, el Domingo 26 del presente; uno es cojudo, saino mala-cara, y el otro colorado. n582 3p m31.

Edicto Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria. se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho como acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Salaberry, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante su Juzgado y oficina del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si no lo verifican.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1865.

n582 15p m31. Pedro Medina.

Eustaquio Rosales. Este individuo ha desaparecido del pueblo de Merlo, llevándose un carro de varas de la propiedad de D. Manuel Rodriguez: se cree que haya venido á inmediaciones del 11 de setiembre con el objeto de venderlo, Si esto sucede, aviso al público no compre dicho carro, por no pertenecerle á Rosales. n580 3p m31.

Terreno Importante, de chacra, á media legua al Oeste del pueblo de Moron. Se arrienda una estensa chacra, compuesta de 160 cuadras cuadradas, de forma regular, muy adecuada para una Lecheria ó cabaña por sus abundantes pastos, y en una hermosa localidad por un precio módico.

Para tratar ocurran, en la ciudad al Sr. D. Ventura Linch calle de Cuyo 407, y en Moron la panaderia del Sr. D. Alejandro Feran. n579 8p m 31

Piezas amuebladas Con asistencia y comida, calle de Rivadavia No. 394, se han desocupado algunos y estan prontos para alquilar. n564 d5 m37

Teneduria de libros Para el 18 de Abril se van á abrir 4 cursos de partida doble á diversas horas del dia y de la noche. A cada uno se le dará la hora que mas le convenga. Ocúrrase con anticipacion Bolivar 164 á toda hora. Se arreglan libros. n563 p3 m31

Aritmética decimal Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances castellano, traducciones, lecciones particulares 186 calle de Cuyo; para tratar desde la 1 hasta las 5 n569 1p m31

¡A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagüeles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.

En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden num. 245.

m

Se dá dinero Sobre hipoteca, cualquier cantidad, escritorio San Martin 67 (altos), frente á la Bolsa. p

Lana lavada de Entre-Rios. Se vende para colchoneros en la Barraca calle de la Piedad No. 720, á precio muy moderado. n51 m1 60p

Muy importante.

Se vende el establecimiento llamado Floresta á tres leguas de la ciudad de Córdoba al Naciente y á los márjenes del Rio, siendo su terreno de treinta cuadras de frente al rio, de Naciente á Poniente, por dos leguas de fondo de sud á norte; tiene treinta y seis cuadras alfalfadas y de riego, con una acequia de construccion muy fuerte; tiene á mas como treinta cuadras regables que no están alfalfadas pero que ya están cercadas: y en los bajos, mucha parte de los cercos es de álamos y gran porcion de sauces sobre el rio, un gran galpon y una prensa para acomodar alfalfa seca, una huerta con mas 400 árboles frutales de varias clases, la casa habitacion con su estufa, alacenas y demas comodidades, dos grandes potreros de pasto espontáneo, tres carros para trasportes, y uno de trabajos interiores y en fin todos los útiles necesarios para el establecimiento y alguna poca hacienda vacuna y cabalgar.

Por mas pormenores, el que se interese en este establecimiento, puede verse con los Sres. Vondes Wall y Piñero encargados de la venta que se efectuará lo mas tarde dentro de cuatro meses.

N198 30p M11.

A los maestros albañiles

En la calle Maipú 203 se ofrece de hacer cópias de cuentas y presupuestos de albañileria á precio muy equitatativo. n97 p18 m«

Abogado El Dr. Antonio Zarnassi abogado de Roma é inscripto en la matricula de la Provincia ofrece sus servicios profesionales, en la calle de Cangallo No. 156. estudio del Doctor Don Juan Carlos Gomez. n331 p15 m18

AVISO IMPORTANTISIMO

VENTA DEL GRAN SURTIDO

DE LA TIENDA INGLESA,

61—Corrientes—61

El Sr. Hastler y señora anuncian respetuosamente al público y á sus amigos que van á dejar el negocio á últimos del próximo invierno, ofrecen todo el variado surtido de que se compone su casa de negocio á

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Ofreciendo de esta manera al público y á sus amigos una buena oportunidad para comprar géneros, no solo baratisimos, sino no escedidos hasta ahora en

CANTIDAD, CALIDAD NI VARIEDAD

Para el Otoño é Invierno.

Cantidades de los géneros mas de moda y de mas gusto, se seguiran recibiendo periódicamente segun se verá por los avisos en los diarios. Aprovechando esta oportunidad el Sr. Hastler y señora, se creen en el deber de espresar al público sus mas atentas gracias, por los favores de él recibidos desde su establecimiento en esta en 1861; y solicitan respetuosamente para su sucesor el Sr. D. Tomas Holms, una continuacion de estos favores que tanto agradecen, los cuales el Sr. Holms tratará de merecer atendiendo incansablemente á todos los pedidos que sus marchantes le hagan.

Dicho señor ha arreglado ya para que buenos y variados surtidos vengan mensualmente de Inglaterra, esperando con esta la proteccion del público. n17 p60 m2

Yerba argentina El depósito de la competidora con la paraguaya, está en la calle de la Piedad núm. 210 y 208 previniendo á los almaceneros por menudeo; que la legitima yerba argentina tiene la marca á fuego en forma de media Luna, espresando, yerba argentina y abajo las iniciales S. M. Todo tercio que no tenga dicha marca, no será sino misionera de Corrientes,

n 526p5 m 29.

Batidor.

Se precisa uno en esta imprenta.

598-p 5 m 29.

Quintero Se necesita uno para hacer una quinta en las Lomas de Zamora, es preciso que sepa plantar árboles. Ocurrase al Escritorio de los Sres. E. A. Green y Ca., 85 Reconquista. n 536 p 6 m 29.

Al comercio La persona que precisare un buen tenedor de libros puede llenar sus deseos ocurriendo á la calle Corrientes 101 de 8 á 9 de la mañana todos los dias. n597 p8 m29

Con buenas recomendaciones desea encontrar colocacion una persona inteligente en el comercio, sea como tenedor de libros ó bien en otras ocupaciones Posee los idiomas Frances, italiano y español; por informes calle Defensa No. 154

n576 p3 m31

Se venden 4300 ovejas mestizas finas, doce leguas al Sud de Dolores, para tratar pueden ocurrir los interesados, calle la Defensa No. 374, de 11 á 1 del dia y de 4 á 6 de la tarde. n588 8p a10

El Bonaerense Periódico semanal, politico, literario y variedades, dirijido y redactado por una sociedad de jóvenes; saldrá el domingo 9 de Abril; precio de la suscricion 15 pesos cada 4 números; puntos de suscricion, libreria de la Union, Rivadavia 100; id de Lucien, Victoria 119; id de Morta, Bolivar 54; id Popular Rivadavia 511 1|2; merceria de la Estrella, Rivadavia 569, y en la imprenta Lorea 63 se necesitan repartidores. n590 p3 a1

Flores de cera Se previene á las personas que hallan tomado números de la rifa del espresado ramo que el domingo 2 del corriente se rifará infaliblemente, sea cual fuere el número de las personas que se hallen presentes en el acto de la rifa. En la roperia del Sr. D. Antonio J. Rodriguez. calle de Rivadavia Nó. 283 á las 11 de la mañana en punto. n597 p3 a1

Bacalao superior á 2 pesos libra en el almacen del Gallo, calle de las Piedras núm. 288 esquina á la de Estados Unidos. n99 p3 a1

Para Génova Carga y pasageros La muy velera, de primera clase y en su primer viaje barca italiana «Tre Fratelli» su cap. J. Beverino. teniendo la mayor parte de su carga saldrá á principio de Mayo. Tomará alguna mas carga á flete, y pasageros á quienes el cap. garante buen trato. Para el arreglo de una y otra cosa. sirvanse ocurrir á su Consignatario el Sr. D. B. Delfino ó á Octavio Rossi corredor Maritimo. Reconquista núm. 37. n598 p 20 a 1°

Mucama y cocinera Se necesitan en la calle de Cuyo núm. 163. n596 p 2 a 1.°

El público juzga!!

Contra del infame aviso firmado por Jacinto Casanovas y T. Paulo Grau, incertado en este diario con fecha 22 y 23 del presente, doy por ahora la siguiente declaracion de comerciantes mas respetables como única satisfaccion al público. Los espresados individuos he acusado al Juzgado Correccional y á su tiempo será publicada la sentencia—Buenos Aires, 31 de Marzo de 1855.

Luis Jäger.

Los abajo firmados, comerciantes con casa introductora en esta plaza. tenemos el gusto de declarar en obsequio de la verdad, que conocemos al Sr. D Luis Jäger hace cuatro años que está establecido en este comercio como hombre de bien, puntual y celoso en el cumplimiento de sus compromisos.

La presente declaracion podrá ser públicada si así conviene al Sr. Jäger—Buenos Aires, 25 de Marzo de 1865.

Deetjen y ca.—Hugo Bunge y ca.—Altgelt Ferber y ca—Arning y Hutz—Zimmermann Faris y ca—PP. Viuda Latham—Moore Punch y Tudor—Roberto Dowdall—Brandt Söhn y ca.—Samuel B. Hale y ca—Wedekind Fehr y ca—J. N. Bieber y ca—P. Dillemann y ca.—Mallmann y ca—Juan Best y Hermanos—Narciso Martinez é hijos—Pedepflons Lartigan y ca.—Freyer Hermanos y ca.—Ricardo Oshel y ca.—Antonio Marques de Mendoza—A. de la Rics tra y ca.—Barbour Barclay y ca.—Milligan y Williamsoen—Bernardo Delfino—Sassenberg y ca.—Eduardo J. Bonilla n600 p3 a1

Club del Progreso No habiendo tenido lugar la reunion de la Asamblea General por falta de número, por la segunda vez se sita á los socios para el lúnes 3 de Abril á las ocho de la noche.

n 593 p 3 a 1.° La Comision.

Para Génova en derechura

Saldrá el 5 de Abril el bergantin italiano «Caprera» su capitan Antonio Repetto, admite pasajeros; para tratar ocúrrase al almacen Piedad No 1 esquina Paseo Julio. n79 p30 m5

Ovejas y padres De las mejores razas de Rambouillet y Negretti, puras ó cruzadas entre si, como tambien cruzadas con ovejas merinas escogidas.

Los señores estancieros pueden aprovechar la oportunidad de hacerse de las mejores razas del pais, formadas en muchos años de trabajos y sacrificios en la célebre estancia de «Remedios», por tenerse que realizar todas sus existencias.

Se puede tratar allí mismo ó en la calle de Piedad 468. n325 p15 m18.

Notable..

A. PRAT.

45—CALLE DE LA ESMERALDA—45.

Procedimientos perfecciones.

Para teñir, limpiar y lustrar á vapor. Este establecimiento cuenta con los elementos necesarios para el desempeño de los tres ramos de tintorero, limpiador y sastre composturero, y con personas inteligentes en todos ellos.

Estas circunstancias le permiten ofrecer á sus favorecedores, perfecciones en el trabajo, prontitud, exactitud y modicidad en los precios,

Paseo á las Islas.

Vapor San Pedro, en combinacion con el «Pavon».

Sale del Tigre todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, conduciendo hasta la «Boca del capitan» á los pasageros del «Pavon» que no quieran hacer la travesia del rio, tanto de ida como de vuelta, los paseantes á las islas pueden embarcarse como sigue:

En Buenos Aires con el «Pavon» todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, para trasbordarse en la «Boca del Capitan» al San Pedro» que los conducirá hasta el Tigre regresando por el tren del Ferro-Carril.

En la estacion 25 de Mayo con el tren de la 10 de la mañana, para tomar el San «Pedro» en el Tigre é ir hasta la «Boca del Capitan y regresar por el tren

En el Tigre embarcandose en el «San Pedro» para ir hasta la «Boca del Capitan» regresando el punto del embarque.

TARIFA.

Los que se embarquen en el «Pavon» con el pasage del tren gratis 50 pesos, id id en la estacion 25 de Mayo id 50 id id en el Tigre id id 30. El flete del vapor por todo un dia costará 1000 pesos m|c. siendo de cuenta de la empresa los gastos del buque; para mas pormenores ocurrir á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo No. 30.

La Protegida.

Diligencia para el Tandil y Tres arroyos, por Ranchos, Pilar Pazo del Venado y Chapaleofú.

Administracion calle de las Piedras No. 81. Nuevo arreglo de salidas desde el 1.° de Abril,

Salidas para el Tandil, 1, 8, 15 y 23.

n225 p10m24 Goñi y Cervera.

El escritorio De A. Cambaceres y ca. ha sido trasladado á la calle de Belgrano núm. 43. n509 p5 m28

Los Amores de Alfonso VI.

Por Manuel Fernandez y Gonzalez.

Consta esta preciosa novela que se publica como folletin en la Nacion Argentina, de un grueso tomo en 4.° hermosa impresion y multitud de láminas, libreria española de F. Real y Prado. Bolivar 77 n 487 5p m 28

Pieza amueblada Se necesita una para un matrimonio en una casa de familia que pueda facilitar la comida.

Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales de J. A. 3p

El abogado D. Vicente F. Lopez, asociado al de igual clase D. Gregorio Perez Gomar, abre estudio desde esta fecha en esta ciudad; y como urjentes atenciones y deberes le obligan á regresar por algunos dias á Montevideo, avisa á las personas que deseen ocuparlo, que su referido amigo queda encargado de oirlos y servirlos en la calle de la Victoria núm. 73 por ahora y hasta que arregle el lugar de su despacho. n343 p15 m19.

El nuevo vapor italiano «Clementina.»

De 1000 toneladas y fuerza de 400 baballos

Su Capitan Francisco Copello.

Saldrá de Génava con destino á este puerto en todo el mes de Setiembre próximo. Los italianos que deseen hacer venir sus familias pueden ocurrir calle Salta No. 31. n356 p60 m19

EL SIGLO

Diario político, comercial, literario y de noticias; publicado en Montevideo, Su redactor el Dr. D. José P. Ramires,

Habiendo establecido su agencia en Buenos Aires, de manera que los suscritores puedan recibir sus diarios momentos despues de fondear el paquete de Montevideo, se abre la suscripcion á esta publicacion en los puntos siguientes:

Libreria de Bernheim; Imprenta de la «Nacion Argentina.»

p7pm.

Semanario Anglo-Frances Tacuari 225 entre Chile é Independencia. n659 p6 m30

Se alquila la casa alta, sita calle de la Esmeralda núm. 68; para tratar Corrientes núm. 220. n686 p3 a 1.°

A los Herreros Se vende una Herreria de poco capital, calle Rivadavia 530 darán razon. n 601 p3 a 1.°

Cosinera ó cocinero que sepa su oficio y tenga informes se pagará buen sueldo, calle del Parque núm. 63. n587 3 p a 1.°

Mariano E. Saubidet Balanceador público de número, Pelgrano 212, Potosi, 164. n590 p3 a 1.°

Confiteria del Tiro Plaza de 25 de Mayo. Continuacion del concurso á la carabina, empeza do el 26 del corriente—cinco premios de valor, El blanco es mecánico y de nuevo sistema; el establecimiento está abierto desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche n594 p3 a1.

Vacuna al Sud En la calle Defensa 382 se sigue vacunando todos los jueves de doce á dos de la tarde. n491 p8 m28.

JARABE DE LABELONYE

Aprobado por las facultades de Medicina y de Farmacia de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises entre quienes citarémos á los señores catedraticos en la Facultad de *Paris*, ANDRAL, BOUILLAUD, FOUQUIER, MARJOLIN, ROSTAN, etc., para la cura de las **enfermedades del Corazon**, de las diversas **Hidropesias** y las afecciones del pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Resulta de sus declaraciones que calma y regulariza completamente los *latidos del corazon*, y hace desaparecer en pocos dias una hydropesia reciente. Tambien se emplea con feliz éxito para curar las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, el asma, los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

Cada botella de **Jarabe de Labélonye** esta revestida con rótulos tintados, sellada por medio de una capsula y una banda azul firmada por el inventor, con un instruccion adjunta.

En Paris, calle Bourbon Villeneuve, 19. — Depositarios generales en *Buenos-Ayres*: **Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa. — Depositarios en *Montevideo*: **Ventura Garalcoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell**.

ROB LAFFECTEUR

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB LAFFECTEUR; és el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizando con la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sijilo, se emplea en la Marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifiliticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asi como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes. — Abcesos.	Sarna degenerada.
Gota. — Marasmo.	Reumatismo.
Catarros de la vejiga.	Hipocondria.
Palidez.	Hidropesia.
Tumores blancos.	Mal de piedra. — Sifilis.
Asmas nerviosas.	Gastro-enteritis.
Ulceras.	Escrófulas. — Escorbuto.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un *Guia práctico, ó Instructivo sobre las propiedades medicinales del* ROB LAFFECTEUR, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.

Deposito, noticias y prospectos, gratis en casa de los principales boticarios.

Depositos autorizados: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**; — **Osmin**; — **Despouy**; — **Toledo y Moine**.

Deposito general, calle Richer, 12, PARIS en la casa del Dr **Giraudeau de Saint-Gervais**.

Cerveza inglesa lejitima marca Cruz, de la compañia de Londres y Colonial. Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienen dos marcas y lleva los nombres de los agentes—Agente en Buenos Aires, C. F. Getting y Ca. calle Defensa No. 66. n298 p30 m16

Juzgado Del pueblo de la Paz las Lomas de Zamora.

Por el presente, se cita y emplaza á D. Blain Trugu, para que dentro del termino de quince dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado á sastifacer los arrendamientos vencidos de una suerte de chacra que posee en este partido, y en caso no lo verifique se procederá á enagenar el derecho que le corresponde. La Paz, Marzo 22 de 1865.

484. 8p m28 Victorio Guigena.

Campo, Y poblacion—Se vende la accion á dos ó mas leguas de hermoso campo partido «25 de Mayo» que no esta comprendido en la última ley ni se paga arrendamiento; con capital se desea hacer una sociedad de estancia, para tratar calle Rivadavia núm. 189, al señor Saborido. 485 30p m28

Novelas baratisimas 10,000 tomos de novelas en frances á 5 ps. el tomo.

Los principales autores son: A. Dumas, Federico Soulá, E. Sue Feval, Lamantine, V. Hugo Balzac. Montepin, O. de Kock, Leon Gozlan, G. Sand, de Muttet, ch Podier Boudras, J. Janin, Reybaud, Mery, G. Sandeau, R. de Beauvoir, ch-Dickens, Fen Cooper, Girardin, ch. de Bemard Elias Besthet etc. etc.

En la libreria de Pablo Mosta, calle Bolivar núm. 54, Frente al Colegio. n001 m 28.

Aviso Se vende la muy acreditada fabrica de viscochos hygiopliles por tener que ausentarse del pais su dueño y se compromete á enseñar el metodo para trabajarlos la casa es buena para panaderia y ponfiteria el mismo vende una casa en la ciudad de Mercedes situada á las cuatro cuadras de la plaza l'oeste, ocurrir á la calle Suipacha núm 74 a la misma fabrica. n 500 6p m28

Corset-Ceinture.

En 1846 se usaba en Paris el medio corset, moda tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fué modificado en cintura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante era muy nocivo á las personas cuya posicion y rango lo hacen indispensable; Mme. Reine, ya muy acreditada en Paris inventó el *Corset-Ceinture* el q' por ser inmejorable, fué premiado dos veces por el Gobierno Francés y los periódicos de entónces, entre ellos la *Sylfide*, diario de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del *Corset Ceinture* cuyo uso se generalizó en el mundo elegante. A pesar de sus grandes inconvenientes y sin poderlo esplicar, el año pasado en Buenos Aires usábase el medio corset, el que diariamente Mme. Reine rehusaba hacer, prefiriendo perjudicarse ántes de comprometer la salud de su elegante clientela.

Gracias á la persistencia de Mme. Reine, la superioridad del *Corset-Ceinture* hoy no hace cuestion y todos los dias vé Mme. Reine volverá su establecimiento, Florida No. 6, las mismas personas cuyos deseos no habian querido satisfacer, y que hoy reconocen que no hay elegancia ni salud sin comodidad, conforme en esto con la opinion del célebre Dr. Margelin que dice que mas vale no usar corset que ponerse uno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo. p15 m23

Vicente G. Quesada.

Ha mudado su estudio de abogado á la calle del Perú No. 35, entre las calles Victoria y Rivadavia altos del Sr. Cazon, sus clientes pueden consultarlo á la hora de costumbre.

544 p30 m30

Se vende una casa, en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa compuesta de 9 1|2 varas de frente por 40 de fondo; con seis piezas para tratar en la calle de Salta No. 259. n259 p9 m29.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoleón III; asi que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan á todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *nauseas*, *pituitas*, *eruptos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales estan espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion du su vida y de su salud.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: **Demarchi y hermanos.**

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!

JARABE DE RABANO IODADO

GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cia**, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoroficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es securo que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: **Demarchi y hermanos.**

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y DE HIERRO

DE GRIMAULT Y Cia EN PARIS

Farmaceuticos de S. A. I. el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, **la quina**, que es el medicamento tónico por escelencia, **y el hierro**, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la **córte imperial de Francia**, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El **Jarabe toni-regenerador** se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion. — La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, *los dolores de estómago*, *pérdida de apetito*, *digestiones lentas ó penosas*, *el linfatismo*, *el empobrecimiento de la sangre*, *las escrófulas*, *las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: **Demarchi y hermanos: Toledo y Moine.**

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: **Demarchi y hermanos; Toledo y Moine.**

RETOUR D'AGE OU AGE CRITIQUE

ÉLIXIR DE CADET

LIQUEUR DORÉE

Este elíxir, fruto de estudios fisiológicos y de numerosas y detalladas observaciones sobre la edad crítica de la mujer, reune las propiedades higiénicas y curativas propias á evitarle los inconvenientes de la edad crítica, teniendo todos los principios que lo constituyen una influencia saludable sobre la salud general.

En *Paris*, en la botica de Cadet, 79, rue St-Denis, y en *Buenos-Ayres*, en las boticas de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Sto-Domingo.

INDUSTRIA NACIONAL.

UTILIDAD ECONOMIA.

AGUA PRAT.

45—CALLE DE LA ESMERALDA—45

BUENOS AIRES.

ÚNICA PRIVILEJIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Para sacar las manchas de toda clase de géneros de lana, seda, algodon, [guan]tes, brillantina, sombreros de felpa, etc. sin alterar los tejidos, ni los colores por mas delicados que ellos sean.

Esta agua que ha obtenido una grande aceptacion de todas las personas que han hecho uso de ella, se recomienda por estas cuatro principales calidades: *Eficacidad, prontitud, inofensivo é inalterabilidad*

Todo el que tenga hecho uso de esta agua, habrá reconocido que á los cinco minutos de haberse servido de ella, no queda en los géneros rastro de mancha, ni humedad, ni olor ninguno, diferenciándose notablemente de los jabones empleados con el mismo fin, que requiere que la ropa sea lavada varias veces y puesta á secar, lo que es una gran pérdida de tiempo, sin hablar de otros inconvenientes; tampoco pueden entrar en línea de comparacion con esta agua otros liquidos de sacar manchas que dejan un mal olor persistente en los géneros mucho tiempo despues de limpiados.

Precios de venta.

El frasco . . . . pesos 10 m|c.
La docena de frascos . . . . id 80 id
La gruesa idem . . . . id 900 id

Se dará tambien en comision á los precios indicados á todos los señores merceros, drogistas, boticarios etc. establecidos en esta plaza, que quieran tener depósito del agua.

Para evitar falsificacion—Se avisa al público en general que los frascos de Agua Prat deberan traer las siguientes garantias.

La firma del inventor en la etiqueta de cada frasco—La misma firma en la cápsula que acompaña á cada frasco—La inscripcion *Agua Prat*, Buenos-Aires, incrustada en el vidrio. La inscripcion *Agua Prát*, Privilegio, Buenos Aires en la cápula.

FÁBRICA Y DEPOSITO CENTAL

45—CALLE DE LA ESMERALDA—45

Buenos Aires.

Depósitos generales—Montevideo, drogueria de D. Augusto Las Cazes, calle núm. 164. Rio Janeiro, drogueria de D. E. J. Janvrot, rua dá Quitanda núm. [illegible] peluqueria de D. Juan Sabathié, calle de Córdoba núm. 92.

A. Prat

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General de Seguros Mútuos ssbre la vi[da]

AUTRIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz. . . . . "

JUNTA DE VIJILANCIA.

Don Mariano Cabal.
« Jorge Temperley.
« Ambrosio P. Lezica.

Don Huggo Bunge
« Luis Carrére, de la casa Apesteguy hermanos.

DIRECTOR GENERAL

Sr. D. Francisco F. Moreno.

INSPECTOR GENERAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA Y ORIENTAL DEL URU[GUAY]

Señor Don Jorge Percy.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia:
DOMICILIO—Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 118—Altos.

Situacion de la compañia en 31 de Enero de 1865.

CAPITAL SULCRICION DE	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS
PESOS FUERTES 501 50	395	PESOS PLATA

Tres son las formas de seguro que la LA BIENHECHORA ofrece, por ahora, á sus socios: Haber: 1.ª Con enajenacion de capital por muerte del asegurado. 2.ª Sin enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.

En la PRIMERA forma, el asegurado disfruta: 1.° de la renta á intereses compuestos de los títulos en que se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2.° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponde; 3.° de la parte proporcional en los intereses; de los capitales recibidos pertenecientes á los asegurados en la seccion correspondiente; 4.° de la parte proporcional en los capitales é intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5.° del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado, para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto los títulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.° de la parte proporcional en los intereses de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.° de la parte proporcional de los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.° del aumento de valor que hayan tenido los titulos corresdientes á su seccion.

Finalmente, en la TERCERA forma solo difrutan: de la renta correspondiente á los títulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la renta que se efectua trimestralmente en las épocas que el tesoro públicos satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por la BIENHECHORA, basadas en las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcex, y el interes que producen éstos al 6 por ciento consolidado, que tomado por tipo el resultado que han dado las compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como siguiente progresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegu[rado]

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años
En abez le	año.	1200	4350	9800	21500
	á 2	990	3340	8270	18180
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470
	de 3 « á 4	950	3130	7870	17080
Unapers na	de 4 » á 15	950	3030	7770	17000
	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	16480

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de 100 pesos anuales sin abondono de capital en ningun caso

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años
En cabeza de 1dia á 1 año		1050	3750	8600	18800
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000
	de 2 « á 3	870	2950	7300	15600
	de 3 « á 4	870	2950	7000	15000
erson s	de 4 « á 15	870	2950	6900	14000
	de 15 « á 20	870	2950	6900	14000
	de 20 « á 30	870	2950	6900	14500
	de 30 « á 40	870	2950	7300	15000
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR

POR GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, la Esencia de Zarzaparrilla [illegible]

Depósito en *Buenos-Aires*, Boticas de DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE; Montevideo, LASCAZES; GUILLEMETTE.

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte

PARIS.

El Caroba es un árbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y [illegible]

Depósito general en *Buenos-Aires*, Boticas de DEMARCHI HERMANOS, TOLEDO y MOINE; en *Montevideo*, LASCAZES; GUILLEMETTE, y Droguerías de la Plata.

ÚNICO ABASTECEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE

DEROCQUE

PARIS 55, Bd de Sébastopol

La calidad superior de este Aceite, [illegible] de *Medicina de* [illegible]

Depositarios en *Buenos-Aires*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, frente á Sto-Domingo.